

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TECDMX

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	10
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / General Kaliman	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / El búnker de García Luna	13
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Demencial fallo de la magistrada	15
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Ebrard, de The Vice	16
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Personajes de 2019	17
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Morena y las iglesias, esquizofrenia	19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Ni levantándose temprano mejoran la seguridad	21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Numeralias: México y el mundo	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Problema de inseguridad, doblemente ca...	24
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	26
La Jornada - Opinión - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Van por círculo de García Luna y por calderonistas	28
El Universal - Primera - Pág. 11 - Salvador García Soto (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	30
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
El Caballito	31
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	33
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital político / Chillan los duros de Morena	34
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Adrián Rueda (Columna)	

Pepe Capitalino	36
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	37
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	38
Metro - Opinión - Pág. 18 - Demis Fuentes (Columna)	
Cartones	
Cartón / Jall to the chief?	40
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Impeachment	41
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / ¿Buenas o malas	42
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Soponcio	43
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Fer (Cartón)	
Cartón / Santo Laico	44
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Búmeran	45
La Jornada - Política - Pág. 14 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Acusado	46
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Gobernadores panistas	47
La Jornada - Política 1 - Pág. 5 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Ntra. Sen. de Morena	48
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Impeachment	49
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Trump	50
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Efecto García Luna	51
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho (Cartón)	
Cartón / Orange is the new impeached	52
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / Tras Evo	53
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Basura en el centro histórico	54
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Franco (Cartón)	
Cartón / ¡Justicia!	55
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Contradicciones navideñas	56
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	
Cartón / Cartucho	57
El Financiero - Opinión - Pág. 27 - Qucho (Cartón)	
Cartón / El otro muro	58
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Mientras tanto	59
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Falcón (Cartón)	
Cartón / Adiós segunda transformación	60
El Sol de México - Análisis - Pág. 16 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Explotación	61
El Sol de México - Análisis - Pág. 18 - Ishus (Cartón)	

TEPJF

Monreal se queja en tribunal electoral	63
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Escala Monreal choque con Morena ante TEPJF	64
La Razón - Primera - Pág. 12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Acude Monreal al TEPJF vs decisiones de su partido	66
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Monreal va con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por caso Lilly Téllez	67
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Impugna recorte de recursos por hecho Polevnsky	68
ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Laura Arana (Nota Informativa)	

IECM

Alerta IECM por recorte	70
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Staff (Nota Informativa)	
Tras recorte, IECM analiza pedir más recursos	71
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
IECM evalúa sus recursos	72
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Sin autor (Nota Informativa)	
Promueven ley de participación ciudadana	73
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 29 - Sin autor (Nota Informativa)	
Difundirán la Nueva Ley de Participación Ciudadana	74
Ovaciones - Nacional - Pág. 14 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)	
Línea 13	75
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Piden otra consulta para la Línea 3	76
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Amalley Morlaes (Nota Informativa)	
Circuito Interior	77
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
Programación / abc radio	78
Ovaciones - Deportes - Pág. 13 - Sin autor (Programación)	

INE

No habrá prórroga para que partidos actualicen padrones: Jacobo Molina	80
La Jornada - Política - Pág. 12 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Fundamental, depurar la base de militantes: Molina	81
La Razón - Primera - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
En 2020 el INE aplicará multas a partidos con afiliaciones indebidas	82
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Mario D. Camarillo (Nota Informativa)	
INE: nuevos partidos, sin registro asegurado	83
El Universal - Nación - Pág. 7 - Ariadna García (Nota Informativa)	
Ninguna agrupación tiene seguro el registro: INE	84
La Jornada - Política - Pág. 12 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
En enero, inscripción de nuevos partidos	85
Milenio Diario - Política - Pág. 17 - Carolina Rivera (Nota Informativa)	
Partido de Elba, con un pie adentro; pendiente el de Felipe Calderón	86
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - ftfefika Pérez (Nota Informativa)	
INE, independencia y autonomía	88
ContraRéplica - Nación - Pág. 11 - Adriana Moreno Cordero (Artículo)	

Claudia Sheinbaum

Entran al día más de 500 armas ilegales	91
El Sol de México - Primera - Pág. PP-4 - Gabriel Xantomila / Maleny Navarro (Nota Informativa)	
Sheinbaum revisará hoy obras del Multifamiliar	94
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

Gobierno CDMX

A sacar los abrigos	96
El Universal - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)	
Frío prevalecerá hasta el domingo, alertan	97
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Arranca operativo de bienvenida a migrantes	99
El Universal - Metrópoli - Pág. 24 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Empresas en la ciudad crearon 130 mil empleos, señala la Coparmex	101
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
Concluye primera etapa de obras en L-5 del MB	102
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Ivan Sosa (Nota Informativa)	
Apagarán las tarjetas con recargas ilegales	103
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 25 - Israel Zamarron (Nota Informativa)	
Trolebús, sólo con la Tarjeta Única	105
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Jonás López (Nota Informativa)	
Arriesgan a transeúntes por obras forzadas de sustitución de banquetas	106
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Mariana Martell / Braulio Colín (Nota Informativa)	
Accidentes de ciclistas se disparan 78% en la ciudad	109
Publímometro - Primera - Pág. PP-2 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Centro recibe diario 300 tons de basura	111
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-24 - Jonás López (Nota Informativa)	
Apuestan por bajar 30% robos a viviendas	113
El Universal - Metrópoli - Pág. 21-26 - David Fuentes (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Congreso local se despide de 2019	115
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Sin pirotecnia	116
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Acusan de "clasista" a La Mexicana	117
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 27 - Claudia Mendoza (Nota Informativa)	

CDHDF

Llega la CDH a Coyoacán	120
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	

CNDH

Nueva CNDH perfila modificar recomendación por Caso Iguala	122
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Sube 38% en el año captura de migrantes	124
Reforma - Primera - Pág. 14 - César Martínez (Nota Informativa)	

INFO DF

Rezagan transparencia sindicatos y partidos	127
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Victor Juárez (Nota Informativa)	
Sindicatos y partidos en la capital, con los niveles más bajos en transparencia: Info	129
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Alejandro Gomez Flores (Nota Informativa)	
Fundada, denuncia contra la Seduvi por no publicar datos: Transparencia	130
Ovaciones - Nacional - Pág. 16 - Aida Ramirez (Nota Informativa)	

INAI

Ordena INAI abrir plan de Sta. Lucía	132
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
El Inai ordena a Sedena dar a conocer el plan maestro de Santa Lucía	134
La Jornada - Política - Pág. 10 - José Antonio Román (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Demandan a Morena respetar a bancadas	136
Reforma - Primera - Pág. 12 - Nartha Martínez (Nota Informativa)	
Morena también propone bodas gay en todo el país	137
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Plantean que extorsión sea también delito grave	138
Reforma - Primera - Pág. 13 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Van por endurecer penas en robo de niños y pederastia	139
La Razón - Primera - Pág. 12 - José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	
Contratará Cámara baja a personal de limpieza	140
Reforma - Primera - Pág. 13 - Martha Martinez (Nota Informativa)	
Frena mayoría llamar a Seade	141
Reforma - Primera - Pág. 13 - Martha Martinez (Nota Informativa)	
'Es simulación, venganza y ambición'	143
Reporte Indigo - Primera - Pág. 7 - Indigo Staff (Nota Informativa)	
Siete senadores de Morena cierran filas con Lilly Téllez y Monreal	145
La Jornada - Política - Pág. 13 - Victor Ballinas (Nota Informativa)	

Partidos Políticos Nacionales

Avalarían partidos un recorte gradual	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Impugnan recorte a gasto de Morena	149
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Guadalupe Irizar (Nota Informativa)	
Denuncia el PRD mal uso del fondo de transición 2018	150
La Jornada - Política - Pág. 13 - Redacción (Nota Informativa)	
Llevan pruebas contra servidores de la nación	151
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Amenaza Gordillo: 'Nos vemos pronto'	153
Reforma - Primera - Pág. PP-2 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Reviven PES y Panal con nuevos nombres	155
ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Cercanos a 4T en vías de formar más partidos	157
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Laura Arana (Nota Informativa)	
El PRI no debe tener los colores de México	160

SCJN

- Despidos tras 20 años, sólo justificados: SCJN** 163
La Razón - Primera - Pág. 11 - Frida Sánchez (Nota Informativa)

Presidencia

- El friole sienta bien** 165
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Encuesta)
- Aplíquense en seguridad: AMLO a gobernadores** 166
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)
- Pide AMLO investigar a las agencias de EU** 168
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)
- AMLO: yo no impulso la iniciativa de laicidad** 169
El Universal - Primera - Pág. PP-12 - Alberto Morales / Alexis Ortiz (Nota Informativa)
- Preven que en 2020 haya poco crecimiento** 172
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)

Internacional

- Avalan Representantes juicio contra Trump** 174
Reforma - Internacional - Pág. PP-19 - José Díaz Briseño (Nota Informativa)
- La Fiscalía boliviana ordena la detención de Evo Morales** 177
El País - Primera - Pág. PP-8 - Francesco Manetto (Nota Informativa)



ENTRE MENTIRAS

Helen Mirren e Ian McKellen llegan juntos por primera vez a la pantalla grande, con una historia de secretos e intrigas. **GENTE**

Defensora de la lengua

Nacida en España en 1954, pero nacionalizada mexicana hace 41 años, Concepción Company, Premio Nacional de Artes y Literatura, se define como una "obrero de la lengua". **CULTURA**



¡Qué lástima!

Una anotación de último minuto del Liverpool rompió las ilusiones de los Rayados que cayeron en la Semifinal del Mundial de Clubes que se celebra en Qatar. **REUTERS**

JUEVES 19 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,484 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

BUEN FIN, A MEDIAS

Las ventas de El Buen Fin 2019 crecieron solo 4.5 por ciento en comparación con la edición de 2018 y no el 7 por ciento estimado previamente, según dio a conocer la Secretaría de Economía.



El Presidente y los Secretarios de Seguridad, Alfonso Durazo y de la Defensa, Luis Cresencio, en la mañanera de ayer.

Pelean por exhibida y aplazan estrategia

CLAUDIA GUERRERO Y ZEDRYK RAZIEL

Durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad, los Gobernadores acusaron al Gobierno federal de actuar de manera mezquina y partidista en el combate a la inseguridad.

Y en su reclamo, plantearon hablar de la estrategia de seguridad nacional, misma que se aplazó para principios de año.

El martes, el Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, exhibió a los Mandatarios que no acuden a las mesas de seguridad en los estados.

"No debe partidizarse ni ser mezquinos con la seguridad de todos los mexicanos. No hay espacio para el regateo ideológico en los tiempos que vive México", planteó el Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, a nombre de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Antes de la sesión, en una reunión privada con Durazo, los Mandatarios de Chihuahua, Javier Corral; de Michoacán, Silvano Aureoles,

y de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, reclamaron airadamente la exhibición de las inasistencias.

Dicho encuentro se tensó y para destrabarlo se acordó que los Gobernadores sostendrán un encuentro el 13 de enero con los miembros del gabinete para revisar la estrategia de seguridad del Gobierno federal.

A esa reunión asistirán los secretarios de Seguridad, Defensa, Marina y Gobernación, entre otros funcionarios federales.

Pese a los reclamos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo su posición sobre la necesidad de que los Gobernadores no deleguen su responsabilidad en esta materia.

"Poner en el centro de la atención la demanda de seguridad significa atender el problema todos los días, tiene que haber perseverancia y, como aquí se mencionó, atención directa de las más altas autoridades, no delegar la atención al problema de la inseguridad y la violencia, asumirlo nosotros", expresó.

Indagan triangulación por 2 mil mdp

Dan a García Luna millones de Segob

La transferencia se hizo en Gobierno de FCH a empresa del ex funcionario

ANTONIO BARANDA Y ZEDRYK RAZIEL

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga cómo fueron a parar recursos de la Secretaría de Gobernación (Segob) a una empresa de Genaro García Luna.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, reveló ayer que durante el sexenio de Felipe Calderón se transfirieron 2 mil millones de pesos de la Segob a una empresa, que a su vez desvió 24 millones a una compañía del ex Secretario de Seguridad Pública.

"Se trata de un desvío de dos mil millones hacia una empresa, y de esa empresa se desvió una cantidad menor a otra perteneciente a la familia García Luna.

"Estamos en ese proceso de investigación, en este momento ese es el tema central", explicó el funcionario.

El desvío de esos fondos motivó el congelamiento de 11 cuentas bancarias de compañías vinculadas a García Luna; entre las cuentas bloqueadas están las de una de las hermanas del ex funcionario y las de su esposa Linda Cristina Pereyra.

"El Presidente decidió

El círculo de Genaro

Además de Genaro García Luna, otros ex funcionarios cercanos al ex Secretario de Seguridad están bajo investigación de la UIF:



LUIS CÁRDENAS PALOMINO

Fue Jefe de la División de Seguridad Regional de la Secretaría de Seguridad en 2012



FACUNDO ROSAS

EX Comisionado de la PFP y ex Secretario de Seguridad Pública en Puebla



MARIBEL CERVANTES

Ex Comisionada General de la PF y actual Secretaria de Seguridad del Estado de México.

que presentáramos la información a la Fiscalía General de la República y esa transferencia es lo que ampara el bloqueo de cuentas que tenemos", detalló Nieto.

Como parte de la indagatoria se investiga también a cinco ex funcionarios del círculo cercano de García Luna, entre ellos Luis Cárdenas Palomino, quien se desempeñó como titular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

Otros son Facundo Rosas Rosas, ex comisionado de la Policía Federal; Javier Garza Palacios, ex coordinador de Seguridad Regional de la Secretaría de Seguridad; y Maribel Cervantes, titular de la

División de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y actual Secretaria de Seguridad del Estado de México.

"Hemos ampliado en este momento la investigación a otras personas del círculo cercano del señor García Luna, presuntamente también involucrados.

"Todavía estamos investigando a cinco servidores públicos más cercanos al señor García Luna, funcionarios de la Administración de García Luna: Cárdenas Palomino, entre otros", explicó.

La UIF presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República, por presunto conflicto de interés, enriquecimiento ilícito y la-

Y lo defenderá despacho de Jujo

ABEL BARAJAS

Genaro García Luna será defendido en Estados Unidos por la firma de abogados Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan, de la que fuera socio hasta este año el actual embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau.

Al comediante Bill Cosby, condenado a 10 años de cárcel, le cobraron 8.5 millones de dólares por 11 mil horas facturadas en nueve meses, en 2016.

Allegados al caso confirmaron que la defensa de García Luna estará integrada por Lauren Dickie, ex fiscal del Departamento de Justicia; el colombiano estadounidense Juan P. Morillo y el mexicano Martín Cano.

vado de dinero en contra de García Luna y colaboradores.

"Vamos a proporcionar la información a la Fiscalía General de la República y estamos también en coordinación con agencias norteamericanas para efecto de tener intercambio de información respecto a lo que sucede", abundó.

ECONOMÍA, ASÍ NOS FUE

De 2010 a la fecha, México ha registrado un crecimiento magro, con una tasa de desempleo menor al 5 por ciento, pero con una informalidad mayor al 50.

reforma.com/cifrasdecada

Avalan Representantes juicio contra Trump

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Por tercera vez en sus 233 años de historia, Estados Unidos llevará a juicio político a un Presidente.

En una jornada histórica, la Cámara de Representantes aprobó anoche someter a un proceso de destitución a Donald Trump por abusar de su autoridad y obstruir una investigación del Congreso.

Los demócratas acusan a Trump de traicionar al País y corromper la democracia, al condicionar a Ucrania económica de EU a cambio de que el Gobierno de Kiev investigara a Joe Biden, aspirante a la candidatura presidencial.

Trump enfrentará el juicio político en el Senado donde la mayoría republicana está decidida a exonerarlo.

"Los actos imprudentes del Presidente nos obligaron a tener que presentar estos cargos", dijo la Presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi.

La votación para enjuiciar a Trump por abuso de poder registró 230 votos a favor y 197 en contra mientras que la para enjuiciarlo por obstrucción del Congreso fue de 229 a favor y 198 en contra.

En un mitin en Michigan, Trump dijo que la votación es un suicidio político y que los demócratas quedarán marcados por la vergüenza.

"(Ningún) Presidente debería pasar por toda la mierda por la que hemos pasado", dijo Trump, quien se une así a dos Presidentes previos que fueron sometidos a juicio político, Bill Clinton, en 1998 y Andrew Johnson en 1868, quienes fueron después exonerados.

JO, JO, JO

La ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, llamó ayer al magisterio a prepararse para los "grandes cambios" que vivirá el sindicato de maestros. En un video con un mensaje navideño expresó: "Nos vemos muy pronto".

reforma.com/elbanavidad



¡Nos vemos muy pronto!

Pelea Pemex esconder precios de gas LP

VÍCTOR FUENTES

Petróleos Mexicanos obtuvo un amparo que declara ilegal un acuerdo que la regula para que los descuentos que aplica a sus compradores mayoristas de gas LP sean transparentes, de aplicación general y homogéneos a nivel nacional.

El acuerdo que litiga la empresa productora de petróleo fue emitido por la Comisión Reguladora de Energía como medida para acotar el poder dominante de la empresa del Estado en el mercado de gas LP, y evitar tratos preferenciales a clientes que le compran volúmenes mayores.

Silvia Cerón, jueza Segunda Especializada en Telecomunicaciones y Competencia Económica, otorgó el

amparo el 5 de diciembre a Pemex Exploración y Producción (PEP).

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene hasta la próxima semana para impugnar la sentencia ante un tribunal colegiado.

Según información oficial, al menos 6 grupos competidores de Pemex tienen ya casi 40 por ciento del valor de mercado de gas LP.

NEGOCIOS (PÁG. 15)

Duplica malnutrición los costos en 5 años

DULCE SOTO

Los costos de la carga de la mala nutrición en México, la obesidad y la desnutrición, van en aumento acelerado.

Según un estudio publicado en la revista The Lancet, en 2014 la carga por estos padecimientos equivalía a 2.3 por ciento del PIB del País; pero, en 2019, la OCDE estima estos costos en 5.5 por ciento del PIB.

Es decir, estos padecimientos consumen el doble del gasto público destinado a todo el sector salud.

Para 2020, el presupuesto del ramo es de 656 mil 761 millones de pesos, monto que incluye los recursos asignados a la Secretaría de Salud, servicios de salud estatales, IMSS, ISSSTE, Sedena, Marina y Pemex, que equivalen a 2.5 por ciento del PIB, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

"El costo que tiene la mala nutrición es una emergencia", dice Simón Barquera, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

INICIA SHOW DEL JUICIO POLÍTICO A TRUMP



Washington.— Donald Trump será sometido a juicio político. Así lo decidió la Cámara Baja tras horas de debate en el que los republicanos no ahorraron dramatismo y llegaron a decir que hasta Poncio Pilato “concedió más derechos a Jesús”. Se prevé que su partido lo salvará de la destitución en el Senado. **MUNDO A18**

Caso García Luna implica a cesado por fuga de Chapo

- Ramón Pequeño está en la mira por lavado
- Nieto indaga triangulación desde Gobernación

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El jefe de la División de Inteligencia de la Policía Federal Eduardo Pequeño García es uno de los cinco excolaboradores de Genaro García Luna —exsecretario de Seguridad Pública detenido en Estados Unidos por presuntos vínculos con el *Cártel de Sinaloa*— investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Pequeño García, considerado uno de los personajes más cercanos a García Luna, fue cesado por la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán del penal El Altiplano, en julio

24

MDP fueron triangulados desde Segob a una empresa de los García Luna en el sexenio de Calderón.

de 2015. Su división estaba a cargo de monitorear la celda del capo.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, informó que Luis Cárdenas Palomino, mano derecha de García Luna y extitular de la División de Seguridad Regional de la Policía Fe-

deral, y otros cuatro exfuncionarios están bajo investigación.

De acuerdo con datos oficiales, otros de los investigados son los excomisionados de la Policía Federal Facundo Rosas y Maribel Cervantes Guerrero, actual secretaria de Seguridad del Estado de México.

Nieto reveló que se indaga una triangulación en una operación realizada desde Gobernación, en la época de Felipe Calderón, por 2 mil millones de pesos en la que se encontró una transferencia por 24 millones a una empresa de los García Luna. “Se trata de un tema de enriquecimiento ilícito, conflicto de interés y lavado de dinero”, indicó.

NACIÓN A6

Reservan expediente de Evo hasta 2028

● Y en Bolivia le giran orden de captura “por terrorismo”; Morales dice que no le asusta

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno mexicano reservó el expediente sobre Evo Morales hasta 2028, bajo el argumento de que revelar nombres de personas, organismos y acciones en el ámbito internacional contenidos en los documentos puede “potenciar una amenaza a la seguridad nacional”.

En respuesta a una solicitud de información hecha por este diario, el Centro Nacional de Inteligencia señaló que los reportes so-

bre el expresidente boliviano, quien en noviembre pasado recibió asilo político en México, dañan a otras naciones y pueden ser utilizados para entorpecer o impedir la realización de operaciones de inteligencia o de contrainteligencia, así como afectar las relaciones bilaterales.

En Bolivia, la fiscalía ordenó la detención de Morales, quien es acusado de “sedición y terrorismo” por presuntamente dar instrucciones para bloquear caminos e interrumpir el suministro de alimentos a algunas ciudades.

Morales, asilado en Argentina, dijo que no le asusta la orden, que calificó como “injusta, ilegal e inconstitucional”. **(Con información de agencias)**

NACIÓN A11 y MUNDO A19



Andrés Manuel López Obrador y los secretarios de Defensa, Seguridad, Marina y Gobernación, al salir de la reunión con gobernadores.

Gobernadores chocan con la 4T por seguridad

ALBERTO MORALES, DIANA LASTIRI Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal y gobernadores de oposición tuvieron un encontronazo en la 45 sesión del Consejo Nacional de Seguridad

Pública, luego de que el martes se exhibiera a los mandatarios que faltan a mesas de coordinación.

El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Francisco Domínguez (PAN), pidió que la seguridad no se “partidice” ni sea objeto de “mezquindades”, mientras que el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, advirtió: “Le atoramos juntos o fracasamos todos por separado”.

El presidente López Obrador pidió a los mandatarios que no deleguen su responsabilidad.

NACIÓN A4

LAICIDAD NO SE DEBE TOCAR: AMLO

● El Presidente rechazó la iniciativa de Morena sobre eliminar la separación Estado-Iglesia. Dirigentes católicos y evangélicos coincidieron en que debe prevalecer la laicidad. **A12**

ESPECTÁCULOS



TOP 10 DE PELÍCULAS DEL AÑO

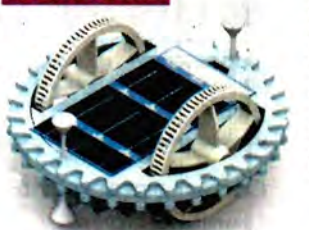
Te presentamos una lista de los filmes que cautivaron y que el público no olvidará. **C1**



NO SE PUDO

EL MONTERREY CAE ANTE EL LIVERPOOL, AHORA, A PENSAR EN EL AMÉRICA. **B1**

CULTURA



MÉXICO, A LA LUNA

La misión Colmena, integrada por nueve microrrobots, espera alunizar en 2021. **A34**

El Universal
Año 103,
Número 37,289
CDMX 58 páginas



OPINIÓN

NACIÓN	
Ricardo Raphael	A2
Luis Cárdenas	A2
Héctor de Mauleón	A7
Carlos Alazraki	A8
Salvador García Soto	A11
Alfonso Zárate	A17

Hernán Gómez

“A la senadora que presentó la iniciativa contra el Estado laico no se le conoce mayor vínculo con organizaciones religiosas. Su verdadera relación es con Ricardo Monreal”. **AB**



A SACAR LOS ABRIGOS

● El frío en la CDMX y Edomex se mantendrá hasta el domingo. **A22**



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem Y **NETFLIX**

\$499 al mes

Con **Claró-video**

Además: **LLAMADAS ilimitadas**

800 123 2222
telmex.com

TELMEX está contigo

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12716 // Precio 10 pesos

Formalizan cargos contra Trump; va a juicio político



● Avala la cámara baja que abusó del poder y obstruyó al Congreso

● Es una amenaza a la seguridad nacional: Pelosi; el caso pasa al Senado

● Para el magnate "son mentiras de la izquierda radical demócrata"

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 24

Trianguló la SG \$2 mil millones a firma ligada a García Luna

● Santiago Nieto prepara denuncia ante la FGR; el desvío ocurrió en el sexenio de Calderón

● Cárdenas Palomino y cuatro ex allegados más del acusado, a investigación

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Tercer presidente de EU en enfrentar un *impeachment*

▲ Los demócratas en la Cámara de Representantes señalaron que Donald Trump ha puesto en jaque la seguridad nacional, la integridad de las elecciones de 2020 y la democracia, por lo que es

necesario destituirlo. Los legisladores republicanos defendieron a su correligionario al insistir en que no cometió delito alguno en el caso Ucrania y que todo es una "cacería de brujas". Foto Afp

Insta a atender todos los días el problema, "en unidad y sin delegar"

Aplíquense en seguridad: AMILO a gobernadores

● Llama a priorizar el combate a la corrupción en los cuerpos policiacos

● "O le atoramos todos, o fracasamos por separado", advierte Durazo

● Exige el titular de la Conago no partidizar el tema y respeto en el debate

● Reclamamos de mandatarios por la *balconada* en el "quién es quién"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Retiros récord en cuentas de las Afore por el desempleo

● Sacaron trabajadores \$11 mil 194 millones entre enero y noviembre, 24% más que en 2018: Consar

BRAULIO CARBAJAL / P 20

"Zapata, eje en la transformación social que requiere el país"

● Su legado escapa de las redes del poder: Concheiro

● Obra iconográfica sobre el Caudillo del Sur fue presentada en *La Jornada*

MÓNICA MATEOS-VEGA / P 11



Maite Azuela
"Subieron casi 300% homicidios y dinero a fuerzas armadas" - P.12



Héctor Aguilar Camín
"México figura con frecuencia en @spectatorindex" - P.3



Regina Reyes-Heroles
"Solo tres de cada 10 pymes utilizan el e-commerce" - P.26

Estrategia de seguridad. Detecta la UIF desvío de 2 mil millones de pesos de la secretaría a una empresa vinculada al ex superpolicía detenido en Estados Unidos; la Conago exige "no dividir ni repartir culpas"

Destapan transa de la Segob de Calderón con García Luna

RUBÉN MOSSO Y JANNET LÓPEZ, CDMX
La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó cuentas de Genaro García Luna porque detectó una transferencia realizada por la Secretaría de Gober-

nación en la época de Felipe Calderón a una empresa ligada al ex secretario de Seguridad Pública, hoy preso en Estados Unidos con cargos de narcotráfico. Santiago Nieto, titular de la

unidad dependiente de la Secretaría de Hacienda, halló un desvío de recursos por un monto de 2 mil millones de pesos de la dependencia a una firma de la que el policía es accionista. PÁGS.6,7Y10

Violencia e impunidad
Persisten problemas, mas las mesas funcionan: Martí
RUBÉN MOSSO - PAG.8

Discrepa del juez, pero...
Robles se queda en prisión, resuelve magistrada Porra
RUBÉN MOSSO - PAG.12



Tragedia en Jalisco. Carreterazo deja 14 muertos y 12 heridos

Catorce personas murieron y 12 resultaron heridas como consecuencia de un accidente entre una camioneta y un vehículo de carga la madrugada de ayer a la altura del kilómetro 12 de la carretera Zapotlanejo-Tepatitlán. Se informó que entre las víctimas hay varios familiares del alcalde de San Felipe, Guanajuato, Eduardo Maldonado García, que se dirigían a vacacionar a Nuevo Vallarta. ULISES RUIZ/AFP

Aprueban el juicio a Trump; va al Senado

AGENCIAS, WASHINGTON
La Cámara de Representantes de EU aprobó someter a juicio político al presidente Donald Trump, quien se convierte así en el tercer mandatario de ese país en tal caso, aunque el proceso va al Senado, donde se prevé que sea absuelto. PAG.22

P.30
STAR WARS
THE RISE OF SKYWALKER
WARS
WORLD PREMIERE
JJ Abrams. Recuperan escenas de Fisher para el cierre de la saga



Mundial de Clubes. Monterrey jugó como nunca ante Liverpool, pero...

Trasladan ya materiales de Texcoco para Santa Lucía

RAFAEL MONTES, ESTADO DE MÉXICO
El Ejército comenzó la mudanza de basalto, acero y tezontle de una parte de la pista de Texcoco a Santa Lucía. PÁGS.14 Y 15

CAMPUS
NECESARIO, EL DIÁLOGO PARA DEFINIR LAS PRIORIDADES DE LA POLÍTICA
Diálogo sobre ciencia y sus prioridades, el reto
Tecnología e innovación

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com
Demencial fallo de la magistrada
De catálogo: se le concede la razón a Rosario Robles pero la mantienen en la cárcel. PAG.7

EXCELSIOR

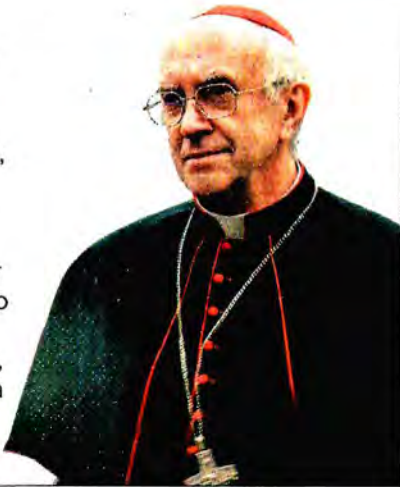
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,360 • CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00

EL LLAMADO DE LA FE

Aunque no es religioso, a Jonathan Pryce le interesó interpretar a Francisco por su discurso social. El actor inglés protagoniza junto a Anthony Hopkins la película *Los dos Papas*, que mañana se estrena en streaming.

FUNCIÓN



SE PIERDE MÁS QUE UNA VOZ

El cantante y actor español Patxi Andión, quien en los años 80 se hizo famoso en México por el tema *Si yo fuera mujer*, murió en un accidente de tránsito a los 72 años. Editó libros de poesía y ensayo, y fue un duro antifranquista.

FUNCIÓN | PÁGINA 8



CON LA FRENTE EN ALTO

Rayados le jugó sin miedo al Liverpool, aunque un descuido de Layún permitió el triunfo de los ingleses en tiempo de compensación. Monterrey jugará por el tercer lugar contra el Al-Hilal.

ADRENALINA



Rodolfo Pizarro



Foto: Reuters

LE AMARGAN LA NAVIDAD A TRUMP

Tras un debate que duró casi siete horas, la Cámara de Representantes aprobó iniciarle un juicio político a Donald Trump por abuso de poder y obstrucción al Congreso. En enero, el Senado decidirá si lo mantiene en la presidencia. El republicano es el tercer mandatario en la historia de Estados Unidos que enfrenta este proceso legal.

PRIMERA | PÁGINA 28

BOLIVIA ORDENA CAPTURAR A EVO MORALES

PRIMERA | PÁGINA 29

ROSARIO SEGUIRÁ EN PRISIÓN

Una magistrada federal confirmó la medida cautelar contra la exfuncionaria, quien seguirá en el penal de Santa Martha Acatitla.

PRIMERA | PÁGINA 10



Que pasen felices fiestas

Foto: Tomada de Twitter @ElbaEsther_G

NOS VEMOS PRONTO: GORDILLO

La exdirigente magisterial reapareció para mandar un mensaje decembrino a los maestros. En un video en redes, les pidió estar listos para enfrentar cambios.

PRIMERA | PÁGINA 10

QUIEREN QUE MINISALARIO LLEGUE A \$240

DINERO

ACUSA MENTIRAS DE LIBREROS

Paco Ignacio Taibo II dijo que la Caniem "no dice la verdad" en su afán de cobrar el 100% del adeudo que Educál tiene con la industria.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: AFP



Foto: Reuters

SOPORTAN FRÍO PARA IR A EU

Pese a las bajas temperaturas, migrantes acampan cerca de la frontera en Ciudad Juárez, en espera de la respuesta a su solicitud de asilo. Las heladas que azotan gran parte del país ya dejaron un muerto.

PRIMERA | PÁGINA 20

Durazo: O le atoramos o fracasamos

PIDE UNIDAD EN LA LUCHA ANTICRIMEN

Tras exhibir a los gobernadores que más faltan a las reuniones de seguridad, el funcionario federal los llamó a no lavarse las manos o politizar el tema, además de apretar el paso para dar resultados

POR ARTURO PÁRAMO

Los estados deben redoblar esfuerzos para avanzar en el combate a la delincuencia, afirmó Alfonso Durazo.

En el Consejo Nacional de Seguridad, realizado en Palacio Nacional, el funcionario llamó a los gobernadores a no politizar el tema de la seguridad pública y asumir sus responsabilidades.

"Sobran circunstancias en las que uno quisiera lavarse las manos, pero o le atoramos juntos o fracasamos por separado. Nadie debe sustraerse a la tarea que le corresponde", destacó.

Durazo, quien el martes exhibió a los mandatarios que más faltan a las reuniones de seguridad, reconoció que este año no hubo grandes avances en la lucha anticrimen, pero confió en que pronto se pacifique al país.

Tras la sesión del consejo, mandatarios expresaron

MANDATARIOS EXIGEN RESPETO A SOBERANÍA

La Conago pidió que sus esfuerzos en el combate a la inseguridad sean evaluados sin sesgos políticos o partidistas.

"Que éste sea el último llamado al respeto a las instituciones y a las soberanías que representamos. Sólo con respeto se podrá lograr el ánimo y la fortaleza de la unidad contra la delincuencia", dijo Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro.

El presidente López Obrador insistió en que los estados no deben delegar atención en la lucha anticrimen. Gobernadores del PAN



Andrés Manuel López Obrador

criticaron que el gobierno federal los responsabilice por el "fracaso" en la materia.

— Arturo Páramo y Héctor Figueroa

PRIMERA | PÁGINA 6

su rechazo a que se les señale como omisos. "Tampoco estoy de acuerdo con que se esté exhibiendo este asunto, como si por despertar

temprano estás cumpliendo o no con tu función. Es un mal mensaje", dijo Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

Segob trianguló 2 mil mdp a García Luna

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ARTURO PÁRAMO

México investiga a Genaro García Luna por un desvío de dos mil millones de pesos.

Los recursos fueron transferidos en el sexenio de Calderón por la Segob a una empresa que los trianguló a otra, propiedad de la familia del exmandatario.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, detalló que esta indagatoria incluye a personas ligadas a García Luna que ocuparon altos cargos.

Entre ellos señaló a Luis Cárdenas Palomino, quien en 2010 fue reconocido como el mejor policía de México.

Fuentes de Hacienda confirmaron a este diario que otros de los indagados son Facundo Rosas Rosas, Javier Garza Palacios, Armando Espinosa y Maribel Cervantes, actual secretaria de Seguridad del Estado de México.

Nieto adelantó que la información será turnada a la FGR y se intercambiará con agencias de investigación de Estados Unidos.

PRIMERA | PÁGINA 8

300

TONELADAS DE BASURA AL DÍA

dejan visitantes al Centro Histórico, por lo que la zona debe ser limpiada durante las 24 horas.

PRIMERA | PÁGINA 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Humberto Musacchio 15



7 503009 929028

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

Con **Claro**-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

800 123 2222
telmex.com

TELMEX
está contigo

CONFIRMAN REFUGIO EN ARGENTINA

ORDENA BOLIVIA CAPTURA DE EVO MORALES.



PÁG. 39

FIAT Y PEUGEOT CON FUSIÓN, NACE LA CUARTA AUTOMOTRIZ MÁS GRANDE DEL MUNDO.

PÁG. 20

Conoce el Banco que se adapta a ti



Más de lo que piensas

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10504 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



FOTOS: AP

IMPEACHMENT. Nancy Pelosi aseguró que el mandatario republicano no les dejó otra opción; Trump afirmó que los demócratas están consumidos por el odio.

Va Trump a juicio

Donald Trump perdió ayer a manos de los demócratas.

La Cámara de Representantes de EU aprobó someter a un juicio político al presidente Trump por dos cargos: abuso de poder y obstrucción del trabajo legislativo.

Para el primero, los legisladores votaron de la siguiente

'SUICIDIO'. Califica el presidente el proceso como una vergüenza

manera: 230 a favor y 197 en contra; y para el segundo, 229 a favor y 198 en contra. Ahora será el Senado quien juzgue. Ahí los

propios demócratas saben que no será fácil, pues los republicanos tienen 53 de los 100 escaños, y se requieren 67.

Hasta ahora ningún presidente ha sido destituido tras un juicio político, aunque se han hecho dos. Tras conocer la votación, en Michigan, Trump calificó de ilegal el proceso y dijo que un posible juicio en su contra es un suicidio y una vergüenza para los demócratas. —Redacción / PÁG. 38

“Es un gran día para la Constitución de nuestro país, pero muy triste para Estados Unidos”

NANCY PELOSI
Líder de la Cámara de Representantes

“Crean que ustedes no tienen derecho a elegir a su propio presidente... creen que pueden vetar su voto”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

“O le atoramos juntos... o fracasamos por separado”: Durazo

“O le atoramos juntos o fracasamos por separado”, dijo a gobernadores Alfonso Durazo, secretario de Seguridad Pública.

En el Consejo Nacional de Seguridad Pública llamó a los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos y sociedad, a sumar-

se “sin pequeñeces ni regateos”. Pidió a las autoridades estatales asumir su responsabilidad. Por su parte, el presidente de la Conago, Francisco Domínguez, dijo que no se puede ser mezquino con el tema de la seguridad de los mexicanos. —S. Guzmán / A. Salazar / PÁG. 30

MENOS EMPLEO MANUFACTURERO

El personal ocupado en manufactura registró su peor caída en 10 años. / PÁG. 5

Personal ocupado manufacturero

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

ESTADO LAICO

RECHAZA AMLO INICIATIVA MORENISTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se desmarcó ayer de la iniciativa morenista que pretende borrar la línea entre Estado e Iglesia. Y aseguró: “a Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César”. AMLO dijo que la mayoría de los ciudadanos estarán de acuerdo con que prevalezca un Estado laico. —Amilcar Salazar NACIONAL / PÁG. 33

MEXICANOS PRIMERO

RETROCEDE AGUASCALIENTES 8 SITIOS EN RANKING EDUCATIVO.

PÁG. 37

INMINENTE RECORTE

PREVEN QUE HOY BANXICO BAJE AL MENOS 25 PUNTOS BASE SU TASA.

PÁG. 4

ESCRIBEN

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 35

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 37

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 13

DAVID CALDERÓN
MEXICANOS PRIMERO / 28



Opinión

Banxico bajará la tasa y abrirá la puerta a más recortes

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG 12

Gasolina, otro escándalo

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

● PÁG 20

En corto

Empresas y Negocios

FIAT y Peugeot anuncian acuerdo para fusionarse

• Aprobación de reguladores y reducción de costos, los retos de la empresa.

50,000

MILLONES de dólares sería el valor de la firma que crearán.

● PÁG 22

Empresas y Negocios

PIB turístico creció 2.6% en el 2018, con respecto al año anterior

● PÁG 20

SERVICIOS %

	28.1
	18.7
	15.3
	15.2
	8.1

Atención a suscriptores
55 5237 0766

Empresas y Negocios

Juzgados revierten apertura de ductos y terminales

Desmantelan las reglas que amarran las manos a Pemex

- Ya no estará obligada a licitar capacidad ociosa en transporte ni la CRE regulará sus precios al mayoreo.
- La CRE amplió 5 años el plazo a Pemex para producir, distribuir y comercializar diésel limpio en todo el país.

Karol García

● PÁG 18

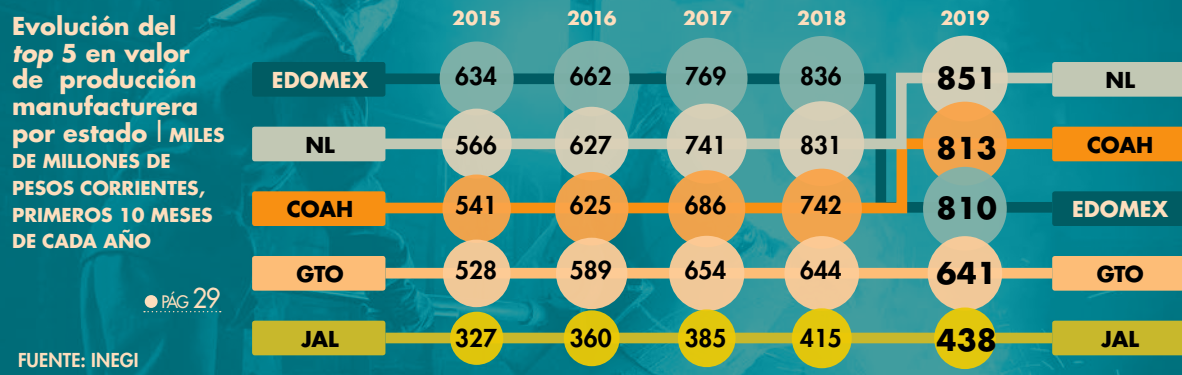
Pemex emitirá deuda en la BMV para captar hasta \$5,000 millones.

● TEP 8

Urbes y Estados

NL lidera producción manufacturera

En los primeros 10 meses del año, la mayor aportación de la producción manufacturera en el país la hizo Nuevo León, seguido de Coahuila, que incrementaron su participación en el total.



● PÁG 29

CON LO MEJOR DE
The Washington Post

Proceso de destitución contra Trump se llevará a cabo desde el Senado

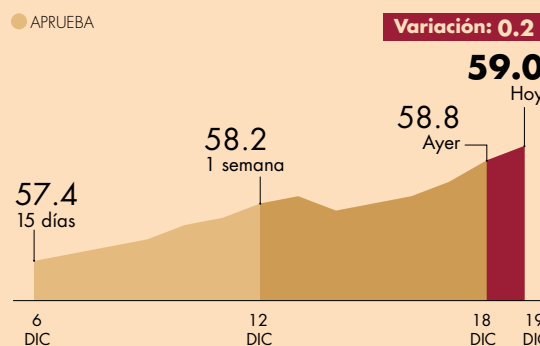
● PÁG 34



#AMLOTrackingpoll El frío le sienta bien

En 13 de las últimas 14 jornadas, la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador ha registrado incrementos.

● PÁG 46



Empresas y Negocios

T-MEC contará con call centers para interponer quejas

Operará en los tres países y la información permitirá agilizar la definición de paneles laborales por incumplimientos.

● PÁG 19

Empresas y Negocios

Aumento al salario mínimo tiene seis años de discusión y trabajo detrás

● PÁG 21



Salomón Chertorivski,
EXSECRETARIO DE
DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA CDMX.

A pesar del incremento, son apenas 15 pesos adicionales, y aún no se alcanza la línea del bienestar para un adulto y un dependiente”.

En Primer Plano

“El plan económico 2020 que anunció AMLO será el mismo que ya se conoce”

● PÁG 4-5

“Están creadas las condiciones o hay condiciones inmejorables para crecer. Por todos los indicadores favorables, se va a crecer”.

Andrés M. López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO.

“Va a ser el mismo plan que anunció la SHCP en julio por \$485,000 millones. Se acelerará el proceso para ejercer los recursos”.

Raymundo Tenorio,

ECONOMISTA DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY.



7 509661 885870

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 19 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3283

PRECIO » \$10.00

ES EL TERCER PRESIDENTE EN ESA CONDICIÓN

Aprueban juicio político a Trump en un EU fracturado

Por Alejandro Galindo

CÁMARA de Representantes vota por acusarlo de abuso de poder y obstrucción del Congreso por el *Ucraniagate* págs. 24 y 25

"NO HICIMOS nada malo y tenemos un tremendo apoyo en el Partido Republicano como nunca antes"

Donald Trump
Presidente de EU



EL MANDATARIO, ayer, en Michigan.

EL MAGNATE se refugia en mitin de simpatizantes; asegura que *impeachment* no pasará; proceso se suma a los de Johnson y Clinton

1 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

227	Para ambos artículos de juicio político
1	Para un solo cargo
3	Indecisos

Gana mayoría.

AQUÍ VA EL PROCESO

2 TRUMPES ACUSADO JUICIO ANTE EL SENADO Actúa como jurado



JOHN G. ROBERTS JR.
Presidente de la Suprema Corte de EU

3 67 Necesarios para condenar



53 Republicanos
45 Demócratas
2 Independientes

2/3 Votos a favor
TRUMPES DESTITUIDO



NANCY Pelosi, ayer, durante la discusión.

Tensión y llamados a la unidad ante diferendo 4T-góbers por inseguridad

AMLO insiste en perseverancia; Conago pide no partidizar tema y trabajar unidos; Durazo: le atoramos juntos o fracasamos por separado. págs. 4 y 5



"ESTAMOS cosechando todo lo que no se hizo en los regímenes corruptos de los gobiernos del pasado"
Ricardo Peralta
Subsecretario de Gobernación



"YO CATEGÓRICAMENTE afirmo: claro que ayuda. Si es conveniente y necesario fortalecer estas mesas de coordinación"
Héctor Astudillo
Gobernador de Guerrero



"EL TEMA de seguridad no es un tema político, nosotros no le vamos a decir las pifias que él comete"
Jaime Rodríguez
Gobernador de Nuevo León



"EL MÉTODO de trabajar temprano funciona, pero tampoco estoy de acuerdo que se esté exhibiendo, es un mal mensaje"
Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

NUEVO LEÓN AMPLÍA LEGÍTIMA DEFENSA: PERMITE DISPARAR EN NEGOCIOS págs. 14

UIF detecta triangulación de \$2 mil millones desde Segob a empresa ligada a Genaro García Luna págs. 3

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Morena en su laberinto págs. 2
- **Bernardo Bolaños**
Roja Navidad con fotocívicas págs. 5
- **Gabriel Morales**
La política del simbolismo págs. 26

TIRA NUEVA CNDH RECOMENDACIÓN DEL CASO IGUALA; VA POR OTRA INVESTIGACIÓN

• Por Jorge Butrón

Rosario Piedra afirma que no coincide con trabajo presentado en 2018; "va de la mano" con verdad histórica, señala. págs. 6

Abogado de padres pide rescatar lo bueno de expediente de un millón 100 mil fojas; a Innsbruck, más restos óseos.

CONSIDERARON PARA LA RECOMENDACIÓN

11 Solicitudes de medidas cautelares
500 Acciones de atención a víctimas
672 Entrevistas

1,255 Tomos de la investigación
1,890 Requerimientos de información
2,927 Intervenciones periciales revisadas



Envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.



HOY NO CIRCULA



JUEVES 1y2

Este mes verifican

9y0

ANUARIO 2019 MÉXICO P.12 Y 13



CÁMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA IMPEACHMENT

Trump, a juicio por abuso de poder y obstruir al Congreso



El juicio político se realizará en enero en el Senado, que es de mayoría republicana, en donde se requieren dos terceras partes para destituir al Presidente. "Es un hecho que es una amenaza continua para la Seguridad Nacional", afirmó Nancy Pelosi, lideresa de la Cámara baja. "Al país le va mejor que nunca y no hice nada malo", respondió Donald Trump desde un mitin **MUNDO P. 15**

HACE HISTORIA... Se convirtió en el tercer presidente de EU en ser llevado a juicio político.

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO IX N° 2092 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Durazo: "Le atoramos juntos o fracasamos en conjunto"



ÉXITO. Sheinbaum cerró ayer el programa de desarme local con 4 mil 700 armas canjeadas **CDMX P.8**

Al encabezar el Consejo Nacional de Seguridad, el Presidente llamó a no permitir la corrupción en las instituciones encargadas de la seguridad pública. Ahí, Alfonso Durazo se refirió al "crimen uniformado". En tanto, el presidente de la Conago, Francisco Domínguez, pidió no politizar el tema de seguridad **MÉXICO P.4**

Confirman reúso de materiales del NAIM

La Sedena traslada acero y basalto de Texcoco a Santa Lucía, para beneficiar la economía del pueblo **MÉXICO P.3**



Llegan las romerías navideñas **CDMX P.9**

Entre el frío y la contaminación

La inversión térmica que mantiene encapsuladas toneladas de emisiones, se re-crudeció en la Ciudad de México con el frente frío 23. Desde temprana hora la gente hizo uso de sus abrigos. El Servicio Meteorológico Nacional prevé un fin de semana frío. Se espera que este invierno la temperatura pueda ser 2 o 3 grados menos que el promedio de los últimos 10 años, en todo el país / **REDACCIÓN 24 HORAS**



RAYADOS SACA LA CASTA

El Monterrey se quedó a un minuto de llevar al Liverpool a los penales en un duelo de alto calibre en el Mundial de Clubes **DXTP.22**



EL FIN DE UNA ERA VIDA+ P. 18

HOY ESCRIBEN

A partir de enero del próximo año se creará en el ITAM la primera secretaria para asuntos estudiantiles, como una respuesta del rector a la demanda de una estrategia de acompañamiento en materia de salud mental, integral, accesible para el estudiantado.

DOLORES COLÍN P.5



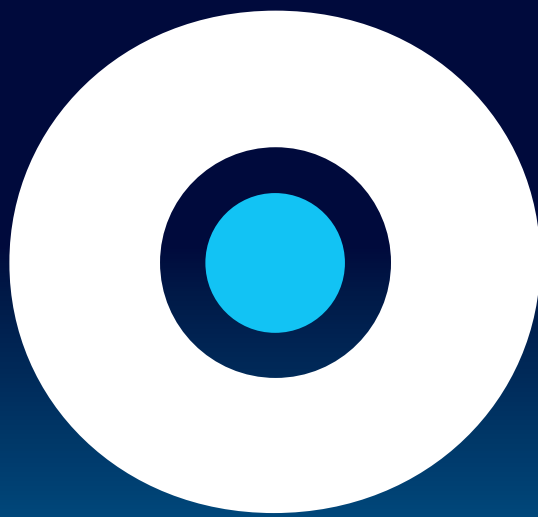
José Ureña	P.3
Dolores Colín	P.5
Adrián Trejo	P.6
Omar Sánchez de Tagle	P.7
Alejandro Ramos	P.8

Ricardo Monreal	P.10
Enrique Campos	P.16
Enrique Castillo Pesado	P.20
Ana María Alvarado	P.20
Alberto Lati	P.23

EL CLIMA

VIERNES 20 DE DICIEMBRE Nublado

↑ 22°C
↓ 9°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 1894 JUEVES 19 DE DICIEMBRE 2019

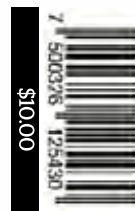
reporteindigo.com

12

El 2019 pasará a la historia como el año en que la economía de México se reconfiguró en diversos sentidos, pasando por situaciones que fueron desde la renuncia de personajes clave en el gobierno, el hackeo a Pemex, hasta la confusión en la negociación del T-MEC



AÑO DE INCERTIDUMBRE



NACIONAL

Complicidad y moches

Registros de la Secretaría de Economía revelan que empresarios vinculados a la Coparmex y al CCE forman parte de la empresa que solicitó contratos a la nueva administración en Baja California a cambio de sobornos



18

LATITUD



Impeachment camino a 2020

Donald Trump se convirtió en el tercer presidente de Estados Unidos en enfrentar un juicio político. El Senado con mayoría republicana comenzará el proceso para destituir al mandatario mientras se acerca la fecha de las próximas elecciones

28

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 19 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	CA. ANTONIANO -VS- REAL BETIS	+2200	+900	-1400
12:00	LLEIDA -VS- ESPANYOL	+475	+350	-200
14:00	BECERRIL -VS- REAL SOCIEDAD	+2000	+800	-1000
14:00	LORCA DEP. -VS- OSASUNA	+800	+500	-350

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$909

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOB DGG2546487 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



Available on the App Store

EL HERALDO

D E M É X I C O

#OPINIÓN



MARTHA ANAYA



EZRA SHABOT



MARTA TAWIL



JULEN LADRÓN DE G.



TERMÓMETRO ENERGÉTICO
GAS, LA OPCIÓN

#CONGÓMEZ-MONTYPOIRÉ

REVELAN DESVIOS EN SEGOB CON FCH

● LA UIF DETECTÓ QUE EN EL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN SE MALVERSARON DOS MIL MILLONES DE PESOS, DESDE GOBERNACIÓN A UNA EMPRESA DE GENARO GARCÍA LUNA, EX TITULAR DE SEGURIDAD

POR MISAEL ZAVALA / FRANCISCO NIETO / P4

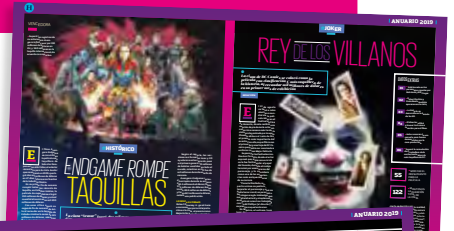


ANDRÉS MANUEL

LÓPEZ OBRADOR

ILUSTRACIÓN: DAN MADRID

#MARCÓ LA LÍNEA EN REDES P47



ESCENA, Y UN TRISTE ADIÓS

LO MEJOR DE 2019

#ENCARA GOBERNADORES

‘Atoramos juntos, o fracasan’: Durazo P6

FOTO: VÍCTOR GAHLER

#PEGA FRÍO A LA CDMX



SACAN CHAMARRAS, GORROS, COBIJAS...

P12

#SE IMPONEN LOS DEMÓCRATAS

AVANZA JUICIO POLÍTICO CONTRA TRUMP

P22



FOTO: EFE



7 500462 988401



MÉXICO El infierno de Malena, rociada con ácido en Oaxaca

P23



CIENCIA Los últimos 'Homo erectus' vivieron cuando ya había 'sapiens'

P24

Los demócratas en la Cámara: "Trump no ha dejado opción"

El debate sobre el 'impeachment' refleja la honda fractura política que divide Estados Unidos

AMANDA MARS, Washington

La Cámara de Representantes de Estados Unidos debatió ayer durante horas, en un tono crispado reflejo de la honda fractura política que divide el país, si consideraba justificado abrir un proceso para destituir (*impeachment*) al presidente Donald Trump por abuso de poder y obstrucción. La mayoría demócrata garantizaba anoche el sí y, salvo giros imprevistos, Trump iba camino de convertirse en el tercer mandatario de la historia en someterse a un juicio político en el Senado que podría acabar con su destitución si se le halla culpable, algo poco probable por el control republicano. "No nos ha dejado otra opción", afirmó la presidenta de la Cámara, la demócrata Nancy Pelosi.

Una de las grandes conclusiones de este proceso es que el Republicano sigue siendo el partido de Donald Trump. La formación ha cerrado filas con el presidente, y sus bases, al menos de momento, no parecen afectadas por este escándalo. Su índice de aprobación, pese a la baja, ha mejorado seis puntos desde septiembre, hasta un 45%, según Gallup. **PÁGINAS 2 A 4**

La oposición combate en el Congreso el plan económico de Argentina

ENRIC GONZÁLEZ, Buenos Aires
El Gobierno argentino de Alberto Fernández libra su primera batalla parlamentaria. La oposición no está dispuesta a transigir ante lo que considera rasgos de autoritarismo en el programa económico para afrontar la dramática situación argentina. La Cámara de Diputados empieza mañana el debate sobre los ajustes. **PÁGINA 4**

Los emigrantes con menos recursos llegan a Argentina después de recorrer miles de kilómetros, incluso a pie, y pagar sobornos

La larga travesía al sur del exilio venezolano

TERESA SOFÍA BUSCAGLIA
Puerto Iguazú (Argentina)

La remota población de Puerto Iguazú, en el extremo nordeste de Argentina, se ha convertido en la puerta de entrada de los exiliados venezolanos con menos recursos. A diferencia de los primeros ex-patriados que llegaron a Argentina en avión y con dinero en los primeros momentos de la crisis en

Venezuela, desde 2018 un segundo grupo con menos recursos entra como puede por los pasos fronterizos de Brasil y Bolivia.

"Si no te vas tú me voy yo", advirtió Anyulina Hernández a su esposo en diciembre de 2017. Francisco Javier Pérez se resistía a emigrar, pero la pobreza y el desabastecimiento fueron el detonante. Padres de tres hijos, angus-

tiados por la falta de leche y medicamentos, vendieron su empresa y se marcharon como muchos en la región petrolera de Maturín.

Cruz Roja Argentina ha dispuesto una unidad de asistencia a ambos lados de la frontera. "Vienen hambrientos, con un bolso pequeño y muy agotados", cuenta Rhaimart Barrios, una joven que los atiende. **PÁGINAS 6 Y 7**



BARÇA Y MADRID EMPATAN CON DISTURBIOS A LAS PUERTAS DEL ESTADIO. El clásico entre el Barcelona y el Real Madrid suspendido en octubre se disputó ayer sin incidentes, en medio de un gran despliegue de seguridad, y acabó en empate a cero pese al dominio de los blancos. A las puertas del Camp Nou, sin embargo, se produjeron violentos choques entre manifestantes y policías. / ALBERT GEA (REUTERS) **PÁGINAS 29 A 33**

Sigue la sección de Ciencia

EL PAÍS

La Fiscalía boliviana ordena la detención de Evo Morales

El exmandatario, asilado en Buenos Aires, está acusado de terrorismo y sedición

FRANCESCO MANETTO, Bogotá
"Aprehendan y conduzcan al señor Juan Evo Morales Ayma, ante las oficinas de la fiscalía". La Fiscalía boliviana ordenó ayer la detención del expresidente de Bolivia Evo Morales, al que acusa de los delitos de sedición y terroris-

mo. La denuncia fue presentada por el Gobierno de Jeanine Áñez, que acusa a Morales de instigar el corte de carreteras durante las protestas tras los comicios de octubre. Evo Morales se encuentra refugiado en Argentina desde el pasado 12 de diciembre. **PÁGINA 8**

¡QUÉ FRÍO!

En la Ciudad ayer se resintieron las bajas temperaturas y los capitalinos se valieron de todo tipo de prendas para abrigarse. Por el frío, se activó la alerta amarilla y naranja en las 16 alcaldías.

Centran gasto

A dos años del 19S, los recursos de la reconstrucción los acaparan Cuauhtémoc y Tláhuac, las alcaldías con más daños tras el sismo del 19 de septiembre de 2017. **PÁGINA 3**

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 19 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MIN. 7°C MÁX. 21°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2

Recuerda que puedes activar protocolos de búsqueda de personas desaparecidas al teléfono 555-200-9000.

VERIFICA AZUL 9 y 0

Señala Info que hay áreas de oportunidad en sujetos obligados

Rezagan transparencia sindicatos y partidos

Avanzan otros entes en cumplimiento como la Jefatura, el Poder Judicial...

VÍCTOR JUÁREZ

Comparados con la primera evaluación de cumplimiento del año, los partidos políticos y sindicatos de la Ciudad de México siguen rezagando la transparencia de sus sitios web y de la información incluida en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo reveló la Tercera Evaluación Vinculante 2019 de los 139 sujetos obligados del padrón que no alcanzaron el 100 por ciento de cumplimiento en la revisión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la Ciudad de México (Info), cuyos resultados fueron presentados ayer en sesión ordinaria.

“En el caso de los partidos políticos vemos un ligero decremento y esto se deriva porque hay dos partidos que participaron en 2018 en el proceso electoral, pero están justo en el trámite de la pérdida de su registro, por no cumplir con el piso mínimo”, indicó la comisionada María del Carmen Nava.

En el caso de los sindicatos, aunque no decreció el grado de cumplimiento, éste sigue ubicándose muy por debajo del cumplimiento parcial, con 377 por ciento, de 24.81 por ciento presentado durante la primera evaluación.

La comisionada María del Carmen Nava destacó mejoras de forma global en el Poder Judicial, el Legislativo, en organismos autónomos, en dependencias de la Administración central, alcaldías y órganos desconcentrados: adicionalmente,

Cierre de año

Así la Evaluación Vinculante.

139

sujetos evaluados por el Info.

99.4%

de cumplimiento del Poder Judicial.

78.62%

se registró de cumplimiento global.

37.7%

cumplimiento de los Sindicatos.

27 sujetos alcanzaron el 100 por ciento de cumplimiento.

Entre estos se ubican la Jefatura de Gobierno, la Contraloría General y las secretarías de Educación, Desarrollo Económico, Movilidad, Seguridad Pública, Gobierno, Obras, Salud, Trabajo, Medio Ambiente, Turismo, Protección Civil y Cultura, entre otras.

El mayor cumplimiento se registró en el Poder Ju-

dicial, que respecto a 2018 avanzó de 96.4 a 99.4 por ciento de cumplimiento; seguido del Legislativo, que avanzó de 57.96 a 98.18 por ciento de cumplimiento; los órganos autónomos mejoraron de 86.15 a 94.16 por ciento, las alcaldías de 60.03 a 90.8 y los organismos desconcentrados y paraestatales de 69.64 a 85.47 por ciento de cumplimiento.

“Los sujetos obligados

María del Carmen Nava, comisionada

“En los partidos vemos un ligero decremento y esto se deriva porque hay dos partidos que participaron en 2018 en el proceso electoral”.

que cumplieron con el 100 por ciento en este caso de la solventación son 27, eso tiene un incremento muy considerable respecto a lo que habíamos revisado en la primera evaluación, que únicamente eran 7. Si tenemos más sujetos obligados con el 100 por ciento, tendríamos ya 34 respecto a la información de 2018”, indicó la comisionada María del Carmen Nava.

Prolongan diputados vacaciones

ISRAEL ORTEGA

Los diputados cerraron ayer sus actividades y se fueron a un periodo vacacional que durará dos días más que el receso de fin de año de los estudiantes de nivel básico del País.

A través de su cuenta de Twitter, la diputada de Morena y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Isabela Rosales, anunció ayer el fin de actividades de la Comisión Permanente.

El ciclo escolar de la SEP indica que el viernes iniciarán las vacaciones de nivel básico y que los estudiantes volverán a labores el 8 enero.

En la Comisión Permanente participan 28 de los 66 legisladores, de los cuales algunos son suplentes.

El resto de la Legislatura, según el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, regresará a sesiones en el Pleno hasta después de 31 de enero. Es decir, tendrán un periodo vacacional de 45 días.



Juan Carlos García fue CEO de Amazon y de Elektra.

Prevé PGJ capturar a ex de Abril esta semana

SELENE VELASCO

Juan Carlos García, principal sospechoso por el feminicidio de Abril Pérez Sagaón, podría ser detenido esta misma semana, de acuerdo con una fuente de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ). Añadió que la detención sería agilizada según la coordinación y la actuación de las autoridades de Estados Unidos.

Tras la emisión de una ficha roja por la Interpol, se ubicó a García en San Diego, California.

Aunque su detención no sería por la investigación del asesinato de su ex esposa, sino por el proceso abierto en su contra por violencia familiar.

Pese a estar prófugo, presuntamente desde el 30 de noviembre, García ha difundido cartas para negar las acusaciones.

En la primera dijo temer por su vida y pidió que se esclareciera el asesinato.

La más reciente la hizo llegar el martes a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la Procuradora Ernestina Godoy, en la que rechazó estar involucrado en el crimen.

Sin pirotecnia

Los diputados pidieron que la Jefatura y alcaldías inhiban su uso en las fiestas decembrinas.

¿QUIÉN LO PROPONE?

- Marisela Zúñiga, diputada de Morena.
- La propuesta fue avalada por la Comisión Permanente del Congreso.

¿QUÉ SE PIDE?

- Imponer sanciones administrativas por el uso de pirotecnia sin autorización.
- También, que en fiestas oficiales que organicen tanto la Jefatura de Gobierno como las alcaldías no se usen ni cohetes ni fuegos artificiales.

AFECCIONES

- En los animales el efecto es aún más nocivo.
- En primer lugar, por su enorme agudeza auditiva.
- En el caso de los perros, los signos que se presentan son intentos incontrolables de escape o de esconderse.

Marisela Zúñiga, diputada

“Un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que (...) detenga y presente inmediatamente a todas aquellas personas que infrinjan la prohibición”.

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

CRÓNICA DE NUEVA CUENTA



El modelo del sitio es de estantería cerrada por lo que la encargada del espacio es quien busca y entrega en mano los libros.

La historia de CDMX en 21 mil libros

DALILA SARABIA

Un acta de cabildo del 6 de marzo de 1524, ejemplares del diario del Imperio de Maximiliano y una Enciclopedia de Diderot del siglo 18, que se mantuvieron resguardados bajo llave, hoy están disponibles para la ciudadanía.

Esto se debe a que las puertas del Centro de Documentación Francisco Gamonedá reabrieron para poner en manos de los visitantes la historia de la Capital.

El sitio se ubica en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el inmueble más antiguo construido en la CDMX y donde despacha la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Es una biblioteca que se construyó a finales del Siglo 19, principios del 20. Está construida de hierro y de cristal como era la arquitectura de ese periodo y actualmente sólo hay dos con estas características: ésta y la Biblioteca del Museo de Geología de la UNAM”, explicó Donaji Morales, directora del Archivo local.

En 2004 el espacio fue



El Centro se ubica en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

remodelado y se abrió al público.

Sin embargo, en la Administración de Miguel Ángel Mancera todo el Ayuntamiento se cerró y ni la biblioteca ni el Salón de Cabildos podían ser visitados.

El espacio tiene capacidad para 30 mil libros y hasta ayer tenía en sus estanterías 21 mil 320 ejemplares.

Morales explicó que el archivo del Ayuntamiento comenzó en el siglo 16, pero el incendio del 8 de junio de 1692 -cuando estalló un motín popular provocado por el hambre y la injusticia en la repartición de granos-

hizo que se perdieran documentos y archivos que contenían piezas importantes del desarrollo y crecimiento de la Ciudad.

Fue gracias a Carlos de Sigüenza y Góngora, quien coordinó labores de rescate, que se pudieron salvar los documentos que hoy pueden ser consultados en este Centro de Documentación y en el Archivo de la Ciudad que se ubica en República de Chile 8, en el Centro Histórico.

“Mucha de la documentación se perdió de lo que era siglo 16 y 17 porque el primer documento con el

Donaji Morales, directora del Archivo

“Mucha de la documentación se perdió (...) el primer documento con el que contamos de la historia de la Ciudad es la primera acta de Cabildo del 6 de marzo de 1924”.

que contamos de la historia de la Ciudad de México es la primera acta de Cabildo del 6 de marzo de 1924.

“Más atrás no tenemos documentación”, lamentó Morales.

Varias generaciones de archivistas fueron construyendo y ordenando los documentos, pero fue en 1920 -después de la Revolución- cuando el bibliotecario y erudito Francisco Gamonedá organizó el archivo de acuerdo a criterios de investigación científica.

El Centro abre de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, la entrada es gratuita.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli El Universal Metrópoli

METRÓPOLI



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que este miércoles se presentó una temperatura mínima de 1 a 3 grados centígrados entre las 05:00 y 08:00 horas, cifras similares se esperan para este jueves.

Frío prevalecerá hasta el domingo, alertan

- Seis alcaldías registraron temperaturas de entre 6 y 22 grados
- Advierten que 4 mil personas sin hogar también corren riesgo

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a una masa de aire polar que se extiende por todo el país, las bajas temperaturas en la Ciudad de México se mantendrán hasta el próximo domingo, afectando principalmente a los habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.

De acuerdo con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), 4 mil personas en situación de calle son las que están en mayor riesgo durante esta temporada.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que este miércoles se presentó una temperatura mínima de 1 a 3 grados centígrados entre las 05:00 y 08:00 horas.

Registros similares se presentarán nuevamente este jueves, con una temperatura máxima de 19 grados a lo largo del día.

Cabe mencionar que durante la noche y madrugada es cuando la temperatura desciende, por lo que la SGIRPC exhortó a la ciudadanía a utilizar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana, y vacunarse contra la influenza.

La guía de prevención en temporada invernal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indica que las medidas de prevención para cuidarse de las enfermedades respiratorias son no exponerse a cambios bruscos de temperatura, tomar líquidos calientes y evitar la entrada de aire frío por las vías respiratorias.

Asimismo, deberán comer abun-

Recomendaciones ante la onda gélida

Usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón

Cubrir nariz y boca; evitar cambios bruscos de temperatura

Lavar las manos con frecuencia o usar gel antibacterial para evitar contagios

Ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C

Vacuna contra la influenza

En caso de presentar molestias de salud, acudir al médico

Fuente: Secretaría de Salud capitalina y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX

dantes verduras y frutas en vitamina A y C, procurar respirar por la nariz y no por la boca debido a la entrada de aire frío, realizar actividades físicas con cubrebocas, bufanda y guantes.

En caso de que los capitalinos de zonas altas de alcaldías como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan utilicen leña al interior de sus hogares, es indispensable contar con un extintor y leer las instrucciones de su uso con anticipación.

“Se aconseja instalar un detector de humo por lo menos en cada piso del hogar (...) En caso de molestias, es necesario acudir al médico”, menciona la guía para la temporada invernal.

Olagéida. Por otro lado, en el caso de Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa,

Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza va a prevalecer el frío; sin embargo, llegarán a la mínima de 6 grados y una máxima de 22.

El Sistema Meteorológico Nacional prevé que esta masa de aire polar se mueva a estados del oriente y sur del país como Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, por lo que las bajas temperaturas ya no se presentarán momentáneamente en la Ciudad de México.

Reforzarán acciones. La secretaria de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) de la Ciudad de México, Almudena Ocejo Rojo, dijo que a partir de este miércoles se reforzó la entrega de cobijas y comida caliente debido a las bajas temperaturas que se comenzaron a sentir desde ayer.

“A partir de esta semana estamos reforzando [la entrega] debido a que ya empezaron las temperaturas bajas, días previos eran días cá-

lidos, estamos reforzando con cobijas, kits de invierno y sudaderas, cenas calientes, café y pan.

“Se incrementa a partir de ahora, pero sobre todo en enero, y dos semanas de febrero, por la temporada invernal”, explicó la funcionaria.

En entrevista, Ocejo Rojo explicó que en el caso de las cenas se encuentran dos comedores por alcaldía, principalmente en zonas altas y del sur de la capital del país, y hasta el momento se han entregado 75 mil comidas.

“Para todo el mes de diciembre entregaremos cerca de 20 mil cobijas y en enero otra tanda, tenemos consideradas 6 mil sudaderas y 6 mil kits de invierno, que consisten en guantes, atención médica y psicológica a la población más vulnerable de la ciudad”. Añadió que al final del año esperan entregar cerca de 150 mil cenas calientes en esta temporada invernal. ●

En Edomex alistan albergues contra bajas temperaturas

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● **Toluca, Méx.**— Al menos 50 mil familias que viven en 215 comunidades de 30 municipios del Estado de México son vulnerables a las bajas temperaturas, informó la Coordinación de Protección Civil, por lo que a partir del 1 de diciembre quedaron instalados los albergues para atender a las personas que lo requieran.

El coordinador de Protección Civil estatal, Luis Felipe Puente, recomendó que ante un invierno que se prevé seco y más frío en comparación con años anteriores, las direcciones municipales están preparadas para emergencias.

Agregó que las zonas más vulnerables están, sobre todo, en el Valle de Toluca y aquellas que se localizan por encima de los 3 mil metros de altura.

“La visita a las personas en condiciones de vulnerabilidad no únicamente es para llevarles insumos, sino también recomendaciones, porque, por ejemplo, una de las más importantes es que no utilicen el anafre con la habitación cerrada, saber cubrirse, vacunarse”, resaltó el funcionario.

En las comunidades más cercanas al Nevado de Toluca comenzó la compra de leña para calentarse, pues la mayoría de las viviendas son de lámina y techos de cartón por donde se cuele el aire helado y que logran aminorar con las estufas de leña, dicen habitantes.

Niños y personas de la tercera edad son los más propensos a sufrir males asociados con esta temporada como tos, resfriado o influenza.

“Visitar a las personas vulnerables no es sólo para llevarles insumos, sino para hacerles recomendaciones, como no utilizar el anafre con la habitación cerrada”

LUIS FELIPE PUENTE
Coordinador de Protección Civil

En la capital mexicana y Zinacantan, las áreas de PC municipales dispusieron al menos cinco albergues, en donde hay colchonetas y cobijas, así como alimento, con espacio hasta para 3 mil personas.

La Secretaría de Merjio Am-

biente informó que durante la temporada invernal se presentarán temperaturas de entre los 6 y 8 grados, o bajo cero, lo cual intensifica el fenómeno conocido como inversión térmica, que favorece la concentración de contaminantes como las partículas PM10/PM2.5, ozono, NO2 y SO2.

Es así que llamó a la población a reducir la quema de cohetes, utilizar transporte alternativo no motorizado, compartir el auto y utilizar el transporte público.

En Amecameca, las autoridades implementaron un programa de prevención en las comunidades más cercanas al Popocatepetl e Iztaccihuatl para evitar que los niños y adultos se enfermen de las vías respiratorias. ● **Con información de Emilio Fernández**

Avalan deuda por 13 mmdp para mejorar carreteras

● Congreso del Estado de México da visto bueno a gasto para rehabilitar 82 rutas en el sur de la entidad

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tras nueve meses de análisis del proyecto que envió el gobierno del Estado de México al Congreso local para la rehabilitación y mantenimiento de 82 caminos en el sur de la entidad a través de una Asociación Pública Privada (APP), mediante un endeudamiento por 13 mil 629 millones de pesos por un periodo de 12 años, avanzó en comisiones su aprobación.

A propuesta de Morena, se le incluyeron cinco artículos transitorios, el más importante es que los ayuntamientos de Toluca, Tejupilco e Ixtapan de la Sal, donde están los caminos por atender, deberán integrar una contraloría social intersectorial de ciudadanos, quienes deberán conocer el proyecto total y la ejecución del programa.

Además, deberán dar seguimiento, supervisión, control y vigilancia sobre el avance de obra para combatir la corrupción.

EL DATO



Obstáculo.

El Congreso mexiquense, entre jalisco, no se ponía de acuerdo para avalar el Paquete Fiscal 2020.

7,500

MDP es el tope de endeudamiento que pide el gobierno del Estado de México para 2020; sin embargo, la fracción de Morena pide reducirlo a la mitad.

La Legislatura mexiquense podrá requerir al supervisor de la contraloría social información sobre rehabilitación y conservación libre de peaje con residencia en los tres municipios.

También deberá entregar un informe trimestral que dé cumplimiento al reporte y avance físico y financiero del mecanismo.

La empresa que gane el concurso del proyecto de rehabilitación y conservación con residencia en estos tres municipios, contratará a trabajadores locales para ejecutar el proyecto.

Análisis del Paquete Fiscal 2020. Pese a que este miércoles cerraba el cuarto periodo ordinario de sesiones y que el 15 de diciembre venció el plazo para aprobar el Paquete Fiscal 2020 que envió el Ejecutivo al Legislativo, los diputados de Morena lo frenaron porque exigen reducir a la mitad el tope de endeudamiento del gobierno estatal que es de 7 mil 500 millones de pesos.

Pese a que los legisladores sostuvieron una reunión privada con el secretario de Finanzas estatal, Rodrigo Jarque, que inició a las 11:00 horas, al cierre de la edición continuaba la incertidumbre sobre el destino del paquete que incluye la Ley de Ingresos del Estado de México, de los municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno, así como adiciones al Código Financiero estatal y de municipios. ●

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	41	17	pm-10	máximo	hora	Centro	93	19
Noroeste	36	17	Suroeste	46	17	Noroeste	103	19	Suroeste	96	19
Noreste	53	16	Sureste	51	16	Noreste	76	19	Sureste	80	18

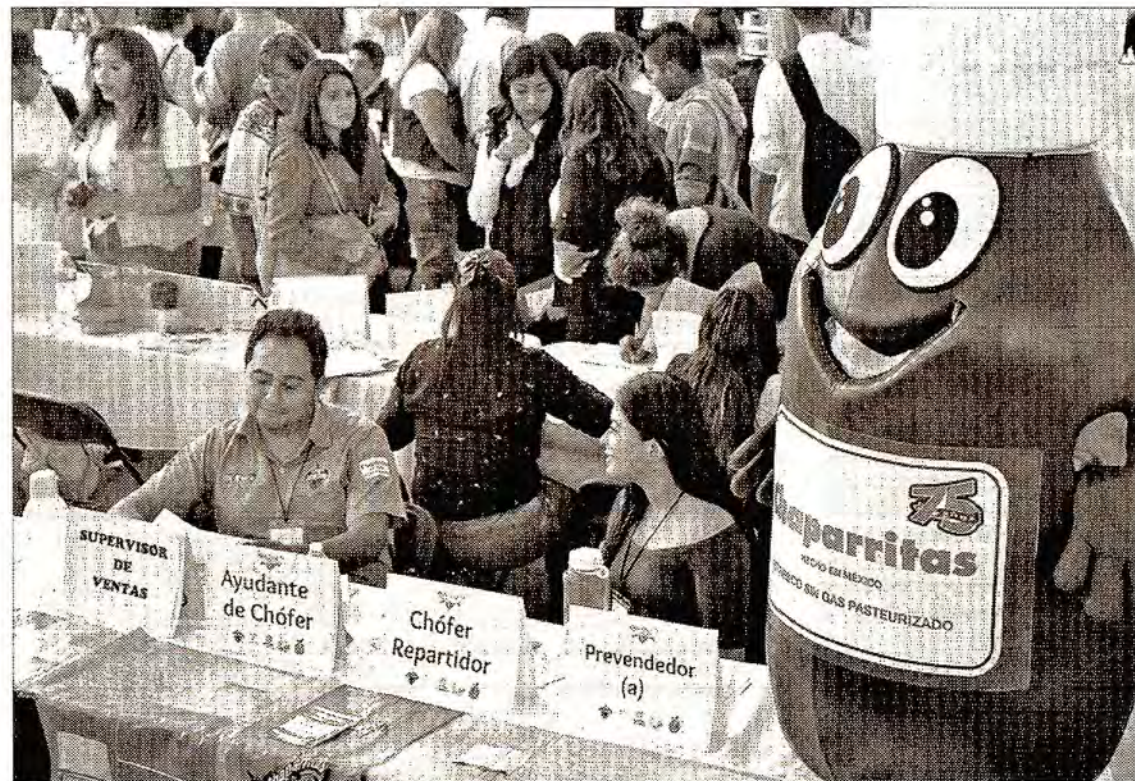
Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA:
Engomado VERDE
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 1 y 2

SON CIFRAS DEL IMSS: JESÚS PADILLA

Empresas en la ciudad crearon 130 mil empleos, señala la Coparmex

Este año el escenario económico fue adverso
// Pide apoyos para micro y pequeños negocios



BERTHA TERESA RAMÍREZ

A pesar del escenario económico de 2019, que ha sido complejo, las empresas en la capital del país generaron alrededor de 130 mil empleos formales, al tiempo que se crearon 2 mil 36 nuevas compañías, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, y para 2020 se requiere apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a fin de enfrentar el problema de la inseguridad, altos gastos en insumos y cobro excesivo de impuestos, señaló el presidente de la Coparmex Ciudad de México, Jesús Padilla Zenteno.

Los trabajos creados representan una cobertura de 90 por ciento de los empleos generados en 2018 y contrastan favorablemente con la cobertura nacional, que fue de 69.7 por ciento. De hecho, en la capital del país se generó el mayor número de empleos: 40 por ciento por arriba del estado más cercano, que fue Jalisco, indicó.

◀ El 15 de agosto pasado, la alcaldía de Iztapalapa organizó una Feria del Empleo en la explanada de la sede de gobierno. Foto Jesús Villaseca

El líder empresarial destacó el diálogo entre el sector productivo, trabajadores y el gobierno de la Ciudad de México, el cual ha fructificado en materia de empleo digno con la coordinación de la Secretaría del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo. De la misma forma, ha dado resultados positivos en el tema del aumento justo al salario mínimo.

Indicó que para 2020 un punto clave es el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, las cuales generan en su conjunto 68.4 por ciento del empleo, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Recordó que 43 por ciento de la economía formal produce 77 por ciento del producto interno bruto, y 57 por ciento de la informal genera 23 por ciento del PIB.

Indicó que es necesario seguir trabajando para "que haya una sola economía donde no haya incentivos para pasar a la informalidad".

Es preciso generar y fortalecer políticas que atiendan los problemas que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas, como el de la inseguridad, los altos gastos en insumos y energía, así como la competencia desleal y el problema de la regulación y los impuestos excesivos.

Diputados concluyeron periodo con 14 leyes pendientes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México dejó 14 leyes y reformas pendientes de aprobación en el periodo ordinario de sesiones que concluyó el domingo pasado.

De acuerdo con información del órgano legislativo, dichas normas corresponden a temas diversos que van desde seguridad pública hasta reordenamiento urbano, salud y educación.

Por ejemplo, en materia de seguridad y justicia quedaron pendientes la ley de registro de agresores sexuales, la legislación en materia de régimen complementario de seguridad social de los cuerpos de seguridad ciudadana y la ley del instituto de la defensa pública.

En cuestión de reordenamiento y mejoramiento urbano no se aprobaron la ley de publicidad exterior, la de retiro de infraestructura aérea y uso de aprovechamiento del sub-

suelo; los programas parciales de Atlampa y Vallejo, la ley de publicidad gubernamental y la de ordenamiento territorial.

Otras leyes que no fueron aprobadas son las de cumplimiento social responsable, de educación, de evaluación, de inclusión y bienestar social, de uso médico y terapéutico de la cannabis sativa, e incluso la reforma a la ley de adquisiciones para incorporación del proceso de subasta invertida.

En contraste, siete leyes, entre ellas varias de orden constitucional, fueron aprobadas por el Congreso capitalino, pero hasta el martes pasado no habían sido publicadas en la *Gaceta Oficial* local, por lo que no han entrado en vigor.

Se trata de las legislaciones de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas, del Sistema de Planeación del Desarrollo, la ley Olimpia que castiga la difusión de contenido sexual de una persona sin su consentimiento, de la Ban-

co de ADN de uso forense, la de la Fiscalía General de Justicia, la de Mejora Regulatoria y la de Ciudadanía Digital.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso capitalino, son atribuciones de la presidencia de la mesa directiva hacer que los acuerdos, decretos y leyes emanados del Poder Legislativo sean publicados en la *Gaceta Oficial* en un plazo no mayor a 10 días, así como en el Diario Oficial de la Federación.

La legislación que rebasó este periodo de tiempo es la de Pueblos y Barrios aprobada el 26 de noviembre; en el caso de la ley Olimpia, el periodo venció ayer. Cabe destacar que antes de que una ley o reforma sea publicada en la *Gaceta Oficial*, debe ser revisada por el gobierno capitalino.

En el actual periodo de sesiones se aprobaron 20 leyes que ya fueron promulgadas, entre ellas las de Participación, de Seguridad Ciudadana y la de Derechos Humanos.



▲ Diputados al Congreso de la Ciudad de México dejaron sin aprobar 14 leyes y reformas en el periodo ordinario de sesiones que recién concluyó el domingo pasado. Foto Pablo Ramos

Violencia de género

Fiscalías estatales desdeñan conteo de feminicidios: ONG

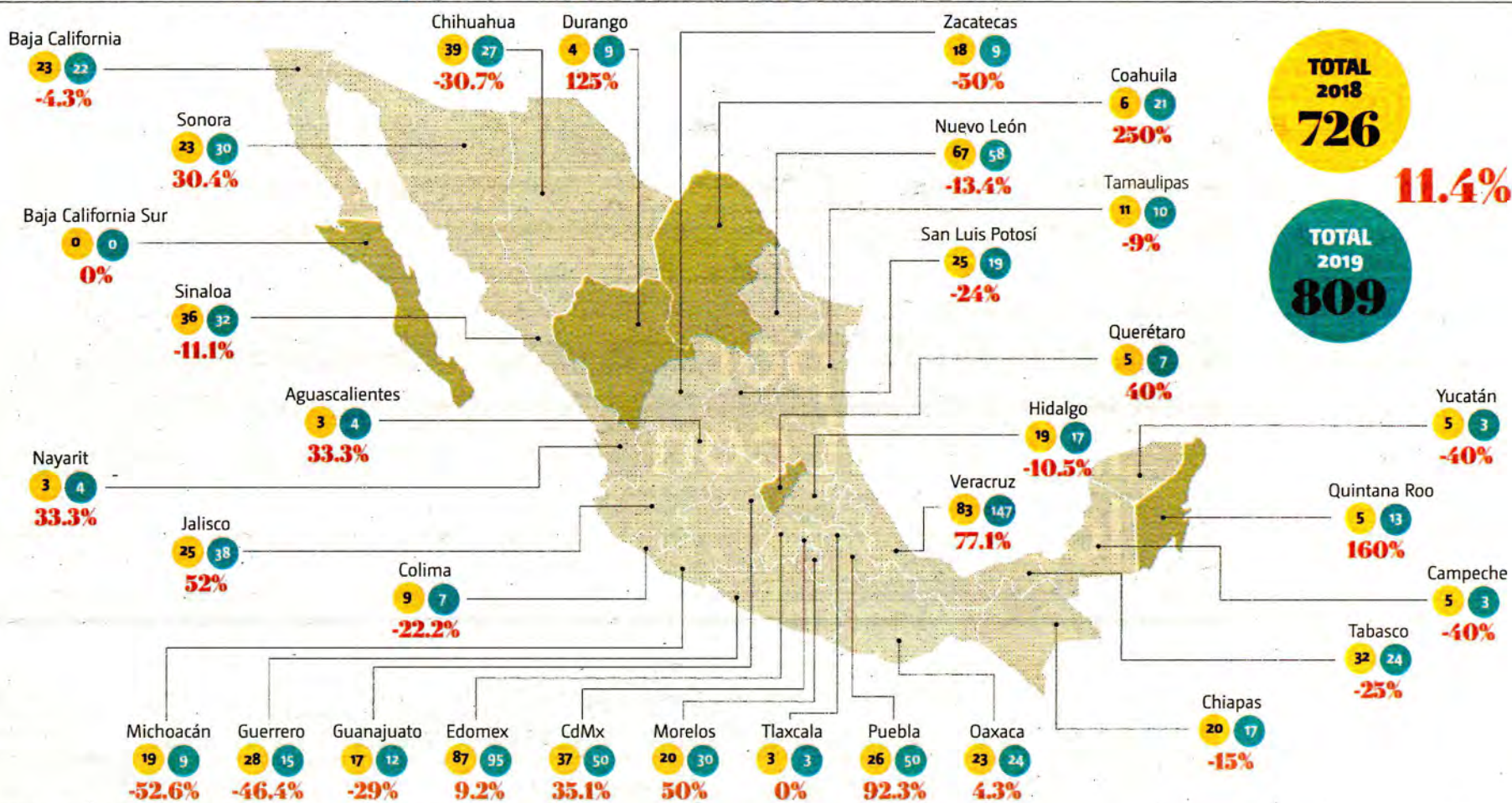
Incidencia. Las organizaciones Causa en Común y el Observatorio Nacional Ciudadano aseguran que algunos gobiernos no reportan casos, lo que da la falsa impresión de que el problema no existe

Estados alterados

Las bajas cifras que reportan algunas entidades sobresalen porque van en sentido contrario a la tendencia alcista de este delito en el país.

Víctimas de enero a octubre

● Período 2018 ● Período 2019 ● Variación porcentual ● Entidades con anomalías



FUENTE: Secretariado Ejecutivo • INFORMACIÓN: Verónica Díaz • GRÁFICO: Moisés Butze

VERÓNICA DÍAZ CIUDAD DE MÉXICO

“Este hombre solo salió de prisión para conocer a mi hija y matarla”, dice la madre de Marlen, asesinada el pasado 8 de abril en Querétaro: “En 2010 ya había estado preso por la muerte de otra mujer. Es un peligro y no sabemos si cargue con más crímenes en su conciencia”.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a octubre pasados se han registrado en el país 809 feminicidios, lo que significa 83 casos más que en el mismo periodo del año pasado.

En un análisis de la incidencia delictiva hasta septiembre pasado, que realizó la organización civil Causa en Común, se advierte que “algunos datos de delitos del Secretariado presentan serias anomalías, principalmente los de feminicidio, secuestro

y extorsión. Ciertos estados no registran estos ilícitos, pese a tener numerosos casos, y este organismo no hace aclaración alguna al respecto”.

La ONG señala que ante este grave problema se corre el riesgo de percibir que disminuye el delito, cuando en realidad es lo contrario.

De las cinco entidades en que Causa en Común encuentra anomalías está Querétaro.

Por su parte, Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, dice que el feminicidio es el delito menos atendido de nuestro país, pese a las alertas de género y campañas para reducir la violencia contra la mujer.

“Querétaro solo reporta tres víctimas de feminicidio en el primer octimestre de 2018. Ocampo Guerrero, activista, menciona que no se está empleando el tipo penal de feminicidio en el estado

Sinaloa. Fiscalía identifica a presunto asesino

La Fiscalía General de Sinaloa identificó a Rigoberto “G” como el presunto responsable de un feminicidio ocurrido el pasado fin de semana en el campo Érika, sindicatura de Costa Rica.

Horas después del crimen contra Gloria Estela “N”, el implicado fue localizado sin vida electrocutado en unas torres de la Comisión Federal de Electricidad ubicadas en la comunidad de El Ceviche, sindicatura de Baila. El pasado 14 de diciembre, la fiscalía fue notificada sobre

el feminicidio del que fue víctima la joven mujer, quien falleció por estrangulamiento. Horas más tarde se recibió el reporte de que un hombre identificado posteriormente como Rigoberto “G”, se había arrojado a los cables de alta tensión de una torre de la CFE. Luego de las pruebas periciales se encontraron indicios que relacionan de manera directa a esta persona con el cuerpo de Gloria Estela “N”, por lo que fue identificado como la misma que presuntamente asesinó a la joven.

por falta de preparación de los fiscales”, indica Causa en Común.

La madre de Marlen se enteró que el novio de su hija (ya en prisión preventiva) la amenazaba y acosaba, que le tomó fotografías desnuda y que las envió a una ex pareja de ella, que había estado preso por otro caso similar, pero que luego de un tiempo quedó libre: “No es posible que no lo hayan investigado cuando les dije que era el principal sospechoso”, dice.

Al cierre de 2018 Querétaro reportó siete feminicidios, la misma cantidad que en los 10 meses de este año. “No saben o no quieren hacer su trabajo —dice la mamá de Marlen—, yo lo viví. Solo en los siete meses que han pasado del asesinato de mi hija he contado 30 mujeres asesinadas aquí; es un recuento de las notas periodísticas y seguramente habrá más”, dice la madre de la víctima.



IECM evalúa sus recursos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México analizará si el recorte de 150 millones de pesos a su presupuesto del próximo año, afecta las actividades del proceso electoral 2020-2021 que inician en septiembre del próximo año, y definirá si requiere un ajuste presupuestal.

Foto: Especial

comunidad@gimm.com.mx

@Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019

DESVIARON PAGOS DE JUBILADOS

Imponen prisión preventiva a dos exfuncionarios

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un Juez de Control vinculó ayer por la noche a proceso a Sinthya Campos Hernández y Joel Pazol Ruiz, ambos exfuncionarios de la administración pasada, por autorizar, el 28 de enero de 2016, la suspensión de más de 266 millones de pesos por el concepto del pago de cuotas de los jubilados y pensionados del ISSSTE, por el Servicio Médico Subrogado.

La Procuraduría General de Justicia informó que el

juzgador dijo como medidas causales la prisión preventiva justificada y cuatro meses para el cierre de investigación complementaria.

De acuerdo con la información de la audiencia, la cual se prolongó por más de siete horas, Sinthya Campos, Joel Pazol, Mónico Guadalupe Reyes (que hasta el momento no está en calidad de detenido), así como Miguel Ángel Vázquez Reyes (quien evitó ser detenido el 13 de diciembre con un amparo), mientras desempeñaban sus funciones en la Contraloría,

autorizaron sin tener facultades para ello, la suspensión de un convenio firmado el 8 de agosto de 1972 que ordenaba a una empresa la entrega de dichos pagos a los derechohabientes, sin acudir a la instancia judicial correspondiente para solicitar la revisión del contrato.

Dicha autorización fue realizada en la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, ubicada en la calle Castilla número 186, colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez, para que se



Fotos: Especiales

Sinthya Campos Hernández y Joel Pazol Ruiz fueron detenidos el pasado 13 de diciembre.

suspendieran el pago de estas aportaciones.

Esto generó un adeudo a la hacienda pública por la cantidad de 266 millones 642 mil 357 pesos con 42 centavos.

Centro recibe diario 300 tons de basura

Un ejército de trabajadores, divididos en seis turnos, lo mantienen limpio de chicles, envoltorios y grafitis

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México se debe limpiar las 24 horas del día, de lo contrario, con sólo 30 minutos de no barrerlo sus calles comenzarían a llenarse de basura.

Esta área recibe hasta dos millones de visitantes diariamente, quienes tiran en las calles unas 300 toneladas de basura. El 90 por ciento es inorgánica, como envases de comida, plásticos y empaques de mercancías, y 10 por ciento son residuos orgánicos, principalmente restos de alimentos o bebidas que tiran en las calles o en los botes de basura.

"Cuando una persona que está barriendo llena su carrito, muchas veces no puede pasar la camioneta exactamente donde está porque hay mucho tráfico y él se tiene que mover de su tramo, a lo mejor 30 minutos, cuando él se mueve de su tramo 30 minutos y regresa, ya encuentra basura", dijo Ricardo Jaral, intendente del Centro.

El Primer Cuadro mide tres kilómetros cuadrados, conformados por el polígono que delimita Anillo de Circunvalación, Izazaga, Eje Central Lázaro Cárdenas y República de Perú.

Alberga unos mil 800 inmuebles con valor patrimonial, por lo que, desde hace 32 años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lo considera Patrimonio de la Humanidad.

La Autoridad del Centro Histórico (ACH), a cargo de Dunia Ludlow, invierte unos cien millones de pesos al año

SU LIMPIEZA ES 24/7



Foto: Sunny Quintero

2

MILLONES

de visitantes recibe diario el Perímetro A del Centro Histórico

600

TRABAJADORES

barren, lavan, recogen basura, quitan chicles y retiran grafitis

1,800

INMUEBLES

tienen valor patrimonial en la zona, por lo que su cuidado debe cumplir protocolos

en la limpieza del Perímetro A del Centro Histórico.

Unos 600 trabajadores, divididos en tres turnos, son los responsables de la limpieza. Se encargan de barrer a mano y con barreadoras mecánicas, lavar con pistolas de presión, recoger basura y limpiar botes, quitar chicles, retirar grafitis y realizar pequeñas reparaciones a banquetas, pisos, explanadas, andadores o guarniciones.

Se utilizan diferentes estrategias, de acuerdo con las calles a atender. Si son avenidas principales, como Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Uruguay, El Salvador, Venustiano Carranza, Isabel La Católica y Bolívar, se utiliza una barreadora miniatura para obstruir lo menos posible el tránsito.

Si se trata de calles en donde existe comercio en

vía pública, como Correo Mayor, Jesús María, Correidora, entonces el barrido es manual, para evitar incidentes con la maquinaria, por ejemplo, que un puesto se atore con la barreadora y genere conflictos.

Corredores peatonales como Francisco I. Madero, donde caminan hasta 150 mil personas al día, son atendidos con otra estrategia: hay barrenderos a todo lo largo de la calle, quienes hacen circuitos una y otra vez durante su turno de ocho horas.

La ACH tiene contabilizados que sus barrenderos, en conjunto, recorren al día hasta 724 kilómetros lineales yendo y viniendo en sus tramos asignados.

Otra estrategia se utiliza para limpiar los grafitis de los manifestantes que pasan por el Centro Histórico,

en este caso es necesario trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Esos órganos federales determinan la técnica que debe utilizarse para intervenir los muros, pues cada edificio está construido con diferentes materiales como cantera, mármol, tezontle o concreto.

También debe determinarse con qué se pintó el grafiti: aerosol, plumón u otro tipo de pintura.

Inmuebles como el Banco de México están experimentando con otras técnicas para combatir a los grafiteros, pues están utilizando cubiertas minerales que permiten que la cantera respire, pero al momento de lavarla la pintura se cae.



Foto: Sunny Quintero

El STE recibió los últimos 23 trolebuses de última generación procedentes de China, con lo que completará la flota de 63 unidades.

EN EJE CENTRAL

Trolebús, sólo con la Tarjeta Única

Ya no existirá el cobro vía efectivo que se depositaba en una alcancía conocida como **Arturito**

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

A mediados de enero, el acceso a los nuevos trolebuses del Corredor Cerro Emisiones de Eje Central Lázaro Cárdenas será sólo a través de la nueva tarjeta electrónica de Movilidad Integrada.

Ya no existirá el cobro vía efectivo que se depositaba en una alcancía conocida como **Arturito** y tampoco el usuario recibirá boleto de papel.

"Estos trolebuses van a entrar ya con el sistema de recaudo de la tarjeta de ciudad; vamos a evitar ya el manejo de efectivo, entonces a su entrada de operación entraremos ya con el sistema de recaudo instalado", indicó Guillermo Calderón, director del Servicios de Transportes Eléctricos (STE).

El STE recibió los últimos 23 trolebuses de última generación procedentes de China con lo que completará

la flota de 63 unidades.

La nueva flota iniciará servicio formal en Eje Central a mediados de enero, por lo que saldrán los 42 trolebuses viejos, los cuales se incorporarán a otras rutas.

La frecuencia de paso se reducirá de siete minutos actuales a cuatro y se estima que aumentará la afluencia de 65 mil a más de cien mil usuarios diarios.

Los operadores se están capacitando para manejar los nuevos trolebuses que tienen la característica de que pueden circular cien kilómetros sin necesidad de estar conectados al cable aéreo.

Algunos trabajadores dijeron que el ánimo está muy alto, pues los ha entusiasmado estrenar trolebuses luego de 22 años sin que se renovara la flota.

"Nos veíamos muy abandonados; veíamos otras instituciones como RTP o Metrobús que se les inyectaba (dinero), que se abrían líneas y aquí nosotros de lugar de ir creciendo íbamos reduciendo", dijo Juan Antonio Pereira, un operador e instructor.



Foto: Twitter: @caminalex

La tarjeta tiene un costo de cinco pesos en las taquillas del Metro hasta el 31 de diciembre, más una carga inicial de 10 pesos.

ÚNICAMENTE CON LA NUEVA

La Secretaría de Movilidad (Semovi) recordó que a partir del 1 de enero sólo operará la tarjeta electrónica de Movilidad Integrada en los sistemas de transporte como Metro, Metrobús, Tren Ligero y las unidades habilitadas de la Red de Transporte de Pasajeros y más adelante trolebuses y Cablebús.

La tarjeta tendrá un costo de cinco pesos en las taquillas del Metro hasta el 31 de diciembre, más una carga inicial de 10 pesos.

A partir de 2020 la tarjeta elevará su costo a 15 pesos.

Hasta el 31 de diciembre, los usuarios podrán canjear dos tarjetas viejas por una nueva en los Cubículos del Inspector Jefe de Estación de varias estaciones como Pantitlán, Cuatro Caminos, Zaragoza, Tláhuac, Universidad, Constitución de 1917, El Rosario, Indios Verdes, Observatorio, Tacubaya, Mixcoac L12, Polanco, La Paz y Ciudad Azteca.

— Jonás López

CASO ABRIL PÉREZ SAGAÓN

Puede defenderse, pero seguimos indagando: PGJ

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

"Todas las personas tienen derecho defenderse y nosotros respetamos la defensa, pero seguimos con nuestras investigaciones y ya dirán los dictámenes, la revisión de cámaras, todo lo que estamos haciendo, quien tiene responsabilidades o por lo menos presuntas responsabilidades, y eso lo llevaremos ante el Tribunal", dijo

ayer la procuradora sobre la carta que Juan Carlos García le envió a ella y a la jefa de Gobierno.

Ernestina Godoy señaló que continúan las investigaciones contra de exesposo de Abril Pérez Sagaón y con base en los resultados se determinará su responsabilidad jurídica en los procesos que se le siguen.

"Seguimos en las investigaciones. Ayer (martes) él envió una carta negando



categoricamente y nosotros vamos a seguir con esas investigaciones, no vamos a fabricar culpables, como siempre lo hemos dicho; así como (también) recibimos la comunicación de otras personas, recibimos la de él", dijo entrevistada durante la clausura del programa

Ayer (martes) él envió una carta negando categoricamente y nosotros vamos a seguir con esas investigaciones, no vamos a fabricar culpables."

ERNESTINA GODOY
PROCURADORA

Sí al desarme. Sí a La Paz. "Sí está ubicado. Se emitió la alerta migratoria y sabemos en dónde está", dijo Godoy.

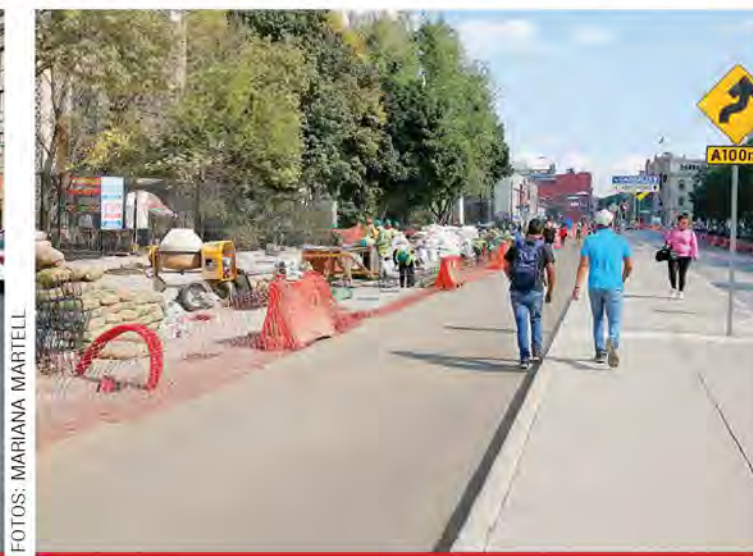
Al preguntarle si confía en que García no se fugue, la procuradora respondió: "Espero que no, yo espero que no".



Arriesgan a transeúntes por obras forzadas de sustitución de banquetas

❖ Las autoridades se han olvidado de la seguridad y medidas de protección civil de peatones y automovilistas

[Mariana Martell y Braulio Colín]



FOTOS: MARIANA MARTELL

En los ejes viales 6 y 1, así como en el Eje Central y Calzada de Tlalpan, se están realizando obras necesarias de sustitución de banquetas y por la premura, las autoridades se han olvidado de la seguridad y medidas de protección civil de peatones y automovilistas. Ayer, un minusválido no pudo cruzar el Eje 6, pues se topó con hoyos, tepetate, fierros retorcidos y montones de cascajo.

Sus muletas se atoraban en la tierra y cuando logró avanzar dos metros, se resbaló por el lodazal de la zona. "Ya no puedo amigo, me tiemblan las manos", dijo el señor, quien aseguró que las obras de sustitución de banquetas se han convertido en todo un dolor de cabeza.

A un costado de un boquete que hicieron los trabajadores, Luis juega a las luchas con su hermano de tres años. El niño estuvo a punto de caer y golpearse con un gran pedazo de cascajo, pues éste se encuentra a escasos centímetros de distancia de la puerta de su casa.

Mientras, Rosa Elena, su mamá, y otros cinco vecinos de la colonia Leyes de Reforma exigen una explicación a los trabajadores. Alegan que nadie les avisó de los trabajos.

Los habitantes se mueven entre varillas salidas, polines viejos, clavos oxidados, cascajo y polvo; además de que tienen que esquivar montones de cemento que fue levantado y maquinarias pesadas.

Sobre el Eje 6 y Eje Central se observa el peligro que corren los vecinos; por ejemplo, ayer estuvo a

punto de ser atropellada una señora que por las obras y la presencia de una revoladora tuvo que transitar por el arroyo vehicular.

Incluso en el cruce de la calle 12 de julio de 1859 y Eje 6, un peatón se hizo de palabras con un automovilista que le "aventó" el automóvil mientras cruzaba la zona de obras.

CAÓTICO. Las obras de sustitución no sólo afectan a los vecinos de la zona, también resultan un problema para los conductores, quienes deben

soportar el caos vial, pues en un tramo de 200 metros tardan más de 20 minutos en cruzar.

Y es que en algunas arterias, como en el Eje 6, se redujeron de cinco a tres carriles, a pesar de que la avenida conecta con Eje 3 Oriente (también en obras, por el Metrobús), La Viga y Tlalpan.

Sobre la Calzada de Tlalpan las obras que se están realizando son parte de la rehabilitación del Tren Ligero, que va desde Metro Taxqueña hasta el Estadio Azteca.

A lo largo de este tramo la maquinaria pesada y hasta el material y herramientas se encuentra colocados sobre las banquetas, lo que ocasiona en algunos puntos bloqueos que los peatones tienen que esquivar.

Mientras, sobre Eje central, las obras de reparación de banquetas se extienden desde Garibaldi hasta la calle peatonal de Madero, por ambos lados la gente debe caminar sobre la vía rápida, no solo cuidándose de los automovilistas sino también de las largas varillas, ca-

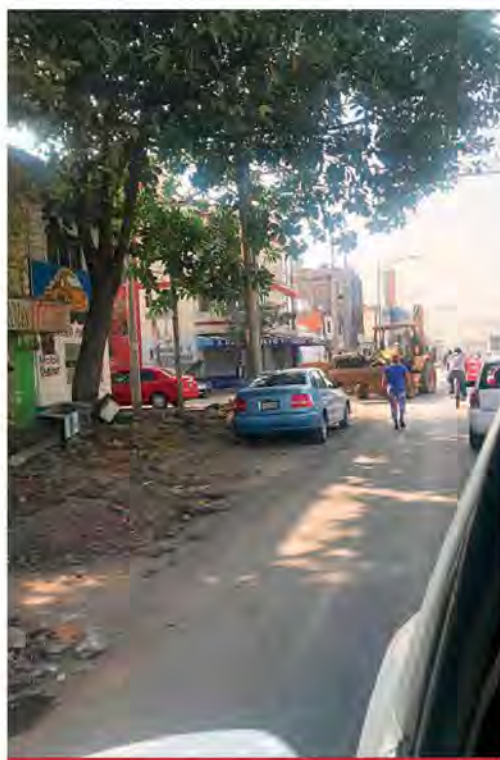
retillas y herramientas que utiliza el personal que realiza las obras.

Brenda, quien acude regularmente al centro para comprar mercancía que vende en una pequeña tienda cerca de su domicilio en la alcaldía Gustavo A. Madero, comentó que el desastre que generan estas obras y más en fecha decembrina, cuando la mayoría está de vacaciones y hacen que el venir al Centro se convierta en todo un reto.

ZONA DE OBRAS. En 2019, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ha repavimentado 3.3 millones de metros cuadrados de vialidades y ha reparado unos 58 mil baches, con una inversión de mil 400 millones de pesos. Se trata de 110 tramos de 58 vialidades primarias como: Avenida Constituyentes, Bosques de Reforma, Guelatao, Ermita Iztapalapa, Rómulo O'Farril, Avenida del Imán, Insurgentes, Periférico, entre otras.

"Estos trabajos forman parte de un programa estratégico y continuo que atenderá, en un periodo de tres años, al 62 por ciento de la Red Vial Primaria, que por su estado requiere repavimentación", indicó la dependencia.

Otros trabajos se realizan en Avenida Ceylán, en donde se reemplazan 71 mil metros cuadrados de concreto hidráulico; en Avenida Chapultepec se repavimentarán 26 mil 880 metros cuadrados y en los barrios de Zoquiapan y Santa María la Redonda, en el Centro Histórico, se reemplazan 44 mil 691 metros cuadrados de la superficie.



❖ En los Ejes 6 y 1, así como en Eje Central y Tlalpan, los peatones se topan con hoyos, fierros retorcidos y montones de cascajo; tienen que caminar sobre el arroyo vehicular



Metrópoli



Hallan más altares en cateo

Nuevos altares y un narcolaboratorio fue lo que se encontró en el nuevo cateo que realizó la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México en su regreso a Peralvillo 33, en Tepito.

“Nos faltaron departamentos por catear que en el anterior y se había visto que podían tener algo y complementamos, todavía faltan algunas y se encontró droga cristal”, confirmó la procuradora, Ernestina Godoy.

VIAJES POR LA CIUDAD

Apagarán las tarjetas con recargas ilegales

ISRAEL ZAMARRÓN

A finales de este mes se irán a saldo cero en la red del Metro y en enero aplicará en el Metrobús

El negocio de las recargas ilegales de tarjetas del Metro y Metrobús vive sus últimos días. El gobierno de la Ciudad de México está activando, de a poco, un blindaje en los validadores y máquinas recargadoras de ambos sistemas de transporte, así como en el Tren Ligero.

Si una persona compró una tarjeta a través de redes sociales en las que le prometían hasta 120 pesos de saldo, es probable que al llegar al Sistema de Transporte Colectivo (STC) vea cómo su plástico se va a saldo cero. Si esto ocurre es porque el blindaje ya está activo.

La tarjeta no será bloqueada, simplemente el saldo marcará cero y la persona usuaria tendrá que hacer una recarga de saldo en las máquinas del Metrobús, del Tren Ligero o en las taquillas del Metro. Es decir, tendrá que hacer una recarga legal.

Uno de los problemas que han generado las recargas ilegales es que el Metro y Metrobús padecen una fuga de ingresos. De acuerdo con la directora del STC, Florencia Serranía, al día un millón de usuarios no pagan su acceso, por lo que pierden cinco millones de pesos diarios.



No existen las tarjetas piratas pero sí las recargas ilegales/ADRIÁN VÁZQUEZ

250

MÁQUINAS recaudadoras se han instalado en el Metro

23

MILLONES de tarjetas vendió Metrobús en el primer semestre

1

MILLÓN de usuarios evade cada día pagar su pasaje en el Metro

En entrevista con *El Sol de México*, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, adelantó que las tarjetas con recargas ilegales se irán a saldo cero en toda la red del Metro a finales de diciembre -hoy pasa

sólo en algunas líneas- y ocurrirá lo mismo en Metrobús para finales de enero.

Resumió así el plan de blindaje: “nos cercioramos de que todo validador y máquina de recarga del Sistema Integrado de

ACCESO

SÓLO se podrá usar el sistema de transporte con tres tarjetas: la nueva, la que sacó el Metro en su 49 aniversario y las Broxel

Transporte estén en la lista oficial de equipos que controla el gobierno, de manera que si llegas con una tarjeta que tiene registrado que se cargó en una máquina que no controla la ciudad, el saldo es cero, porque simplemente es un saldo que no existe, porque no se hizo dentro del sistema de la ciudad”.

¿Cómo se detecta que la recarga es ilegal? El secretario explica: “la ciudad tenía una tarjeta que se diseñó originalmente para Metrobús, es una tecnología que es un estándar internacional que es Calypso. Tenía capacidades reducidas porque cuando empezó el sistema de Metrobús se decidió usar una tarjeta que su producción fuera de bajo precio.

“Una vez que empezó el problema de recargas ilegales, esa tarjeta por cómo está configurada y la capacidad interna que tiene, no nos permite saber dónde se recargó, sólo sabemos que está cargada y cuánto dinero tiene, pero no sabemos en qué recargador se recargó”, detalla.

Y abunda: “se robaron los famosos cargadores hace casi dos administraciones, una vez que sucede el robo empiezan a cargar por fuera, por eso decimos que no existen las tarjetas piratas, sólo existen las recargas ilegales”.

Es así que a partir de enero sólo habrá tres tarjetas válidas para el pago del pasaje en el Sistema Integrado de Transporte, ya que cuentan con la capacidad de arrojar datos sobre dónde se hizo la recarga: la nueva -que aplica en sistema multimodal-, la que sacó el Metro en su 49 aniversario y las Broxel, que también lanzó el Metro en la administración anterior y funcionan a manera de monedero electrónico. El resto de tarjetas serán apagadas.

Columnas Políticas

Fecha 19.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



EN MEDIO de todo el lío del **T-MEC**, que se firmó sin leer la letra chiquita, pasó desapercibido el duro revés que se llevó uno de los proyectos consentidos del Presidente: el **Tren Maya** no entusiasmó a los inversionistas.

EL PROYECTO anunciado por **Andrés Manuel López Obrador** era que la iniciativa privada financiaría el 90 por ciento de la obra; sin embargo, hace unos días anunció como si fuera un triunfo que su gobierno se hará cargo del 100 por ciento de los gastos.

ES DECIR, ahora tendrá que sacar de algún cajón los 120 mil millones de pesos que se necesitan para el trenecito.

• • •

QUIENES sí saben sobre seguridad pública dicen que **Alfonso Durazo** podría estarse poniendo el pie a sí mismo con eso de limpiar las instituciones policiacas de todo lo que huele a **Genaro García Luna**.

Y ES QUE, para bien y para mal, toda una generación de mandos policiacos se formó durante la época del ex secretario, hayan tenido o no contacto con él. Y son ellos los que ocupan posiciones claves en las corporaciones tanto del gobierno federal como de los estados. De hecho, dicen que esos mismos a los que Durazo llama "cómplices" son quienes, en realidad, le han ayudado a ir sacando la chamba.

UN CASO interesante es el de **Omar García Harfuch**, el titular de la policía capitalina, que viene de esas épocas pero que nada tuvo que ver con García Luna y a pesar de eso, por alguna extraña razón, Durazo parece empeñado en ponerle piedritas.

• • •

TODOS ESPERANDO el estreno de la última película de **Star Wars** y resulta que la producción que más sorprendió a los críticos cinematográficos fue... ¡el video de **Elba Esther Gordillo**! Y es que la cinta tiene ese tono de amenaza fantasma al estilo de **George Lucas**, el sutil lenguaje de las películas de mafiosos de **Martin Scorsese** y una buena dosis de comedia y cinismo como sólo **Quentin Tarantino** sabe hacerlo. Todo eso sin mencionar, por supuesto, el trajecito de **Scrooge** que luce **La Maestra**. ¡Directo al Óscar!

• • •

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

QUE RAROS usos y costumbres tienen los legisladores de **Estados Unidos**. En la histórica sesión para votar sobre el impeachment de **Donald Trump** hubo un largo debate que siguió un protocolo centenario, en el que se dijeron cosas durísimas, la mayoría, en discursos de apenas 30 segundos. Y, no, no hubo toma de tribuna, no hubo mentadas, ni patadas, tampoco se detuvo el reloj legislativo y mucho menos apareció un Noroña actuando como porro. ¡Bien raro!

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

La hora cero de Bartlett



Manuel Bartlett Díaz

Después de más de tres meses de investigación, hoy mismo se dará a conocer el resultado de la investigación que la Secretaría de la Función Pública realizó sobre el patrimonio y posibles conflictos de interés del director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett Díaz**. El resultado de esta investigación no es menor pues se trata de un personaje con cercanía al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que incluso dentro de los miembros de la autollamada Cuarta Transformación genera opiniones divididas. Con este telón de

fondo, hoy la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, presentará el resultado de la investigación que quizá la marque por el resto de su gestión, pues si determina que don Manuel incurrió en alguna irregularidad, su prestigio, y la credibilidad de la secretaria bajo su mando, crecerán como la espuma, independientemente de la solidez de la investigación. Por el contrario, una exoneración será muy complicada de entender por la oposición, e incluso por algunos sectores de la 4T, independientemente de la solidez que pueda tener la investigación. Llegó la hora cero para Bartlett, pero también para la secretaria Sandoval.

El aliado de AMLO

Sin tener un pasado de cercanía política con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos hacen ver que durante este primer año de gobierno, **Santiago Nieto**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, se ha convertido en uno de los funcionarios del gobierno con mayores acciones en contra de la corrupción. Prácticamente, nos dicen, no hay caso relevante en el que la oficina de don Santiago no tenga participación. Ayer Nieto acompañó al presidente en su acceso a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y es quizá desde su unidad, la UIF, que se puede construir un espacio de cooperación con los gobernadores de la República para perseguir la corrupción y la delincuencia golpeando sus finanzas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 41860.00
Tam: 299 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Santa Claus llega a la Cámara

A los que les llegó la Navidad con una semana de anticipación fue a los trabajadores de base y de honorarios de la Cámara de Diputados. Pese a versiones de que por medidas de austeridad republicana este año no les serían entregados sus vales, por casi 13 mil pesos, finalmente, si podrán gozar de ese beneficio, que es adicional a su aguinaldo. Aseguran que entre el lunes y el miércoles los empleados de San Lázaro recibieron sus vales. Eso sí, no se vaya a pensar que la Cámara se brincó las medidas de austeridad, sino que esos vales son una generosa compensación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Hasta en el servicio público hay clases sociales, pues mientras en algunas dependencias desaparecieron los vales, a la Cámara sí llegó Santa Claus.

Legisladores crean y violan reglas

De manera inédita, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló ayer reglas básicas para el desarrollo de sus sesiones pero sólo para, enseguida, violarlas. Las reglas garantizan pluralidad y que todas las bancadas podrán inscribir los temas que deseen abordar en la "agenda política". Pero más tardaron los legisladores en aprobarlas que en incumplirlas, pues la mayoría de Morena y sus aliados rechazaron el debate sobre cualquier tema. Así se impidió subir a tribuna dos temas espinosos: la inseguridad pública, de la que se culpó a los gobernadores de oposición, y la comparecencia del subsecretario **Jesús Seade** para hablar de la letra chiquita del T-MEC. Es "un pésimo precedente que el mismo día que se aprueban las reglas, se violenten", advirtió el diputado de Morena, **Porfirio Muñoz Ledo**, quien se ha convertido en la voz crítica de esa manera de legislar.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE con motivo de las fiestas decembrinas, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordeiro**, obsequió al Presidente un vino exclusivo, el 4T Roble, producto español que es “signo de lealtad, creación, equilibrio y atención al detalle” con costo no mayor a 300 pesos, que es el límite para los obsequios al mandatario.

En tanto, al igual que en la Cámara de Diputados, en el Senado recibieron de Navidad una imagen de **Andrés Manuel López Obrador**.

QUE el que tiene muy satisfecho al Presidente es el titular de la UTF, **Santiago Nieto**, quien ha ayudado a dar los golpes más importantes para demostrar que la corrupción sí prevalecía en los gobiernos anteriores, y ayer se puso otra estrellita con eso de que desde Gobernación triangulaban dinero a una firma vinculada a **Genaro García Luna**.

El caso es que el mandatario mandó llamar al funcionario con urgencia a

su despacho y le pidió que lo acompañara al Consejo Nacional de Seguridad, donde no se le borró la sonrisa ni con los reproches de los gobernadores panistas exhibidos por faltar a las reuniones en la materia.

QUE durante la primera sesión de la Comisión Permanente, la agenda del T-MEC y la detención de **Genaro García Luna** fueron motivos de disputa entre las fracciones de Morena y el PAN, pues mientras ésta buscaba discutir sobre los cinco agregados laborales, los morenos querían tundir a los panistas con la detención del ex funcionario de **Felipe Calderón**.

Germán Martínez persuadió a **Mario Delgado** de dejar el debate para otro momento y mandar a comisiones los puntos de acuerdo con el argumento de que “hay silencios que también son tácticos”, además de que si se enlistaba la agenda política la sesión se alargaría y arruinaría la cuenta regresiva para el puente decembrino. ■



Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTES POLÍTICOS

1. En picada. El 27 de marzo, la Asamblea General de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) eligió a **Gonzalo Méndez Dávalos** como su presidente para 2019-2020. Los desarrolladores de vivienda le dieron su apoyo, pero al paso de los meses los proyectos no se concretaron. Ahora la Canadevi arde. Aunque él diga que el sector tiene la capacidad de establecer puntos de encuentro para construir un México con bienestar, la realidad lo sobrepasa. Y el que **Méndez**, quien pretende reelegirse, enviara una circular a los titulares de las dependencias de vivienda del gobierno pidiéndoles que desconocieran a **Ignacio Reyes**, presidente de Canadevi en Campeche, sólo refleja que la disidencia crece, por eso su reacción. Tendrán elecciones en marzo de 2020 y **Méndez Dávalos** sigue perdiendo fuerza.

2. De regreso. Llegó la hora de ir disipando las dudas. Después de permanecer un lustro en prisión, **Elba Esther Gordillo** vuelve a la escena pública con la sugerencia explícita de que tomará las riendas del SNTE. En un video, que subió a su cuenta de Twitter, reconoció el trabajo de maestros y maestras, así como su vocación, cariño y el esfuerzo para forjar el hoy y el mañana de México. Muy pronto, dijo, "habrá que estar listos para enfrentar con éxito los grandes cambios que requiere nuestro sistema educativo y nuestra organización sindical". Y agregó: "no tengan duda, mi anhelo es este y mi lugar es y será siempre al lado de los maestros y maestras de México". Felices fiestas, desea. "Nos vemos pronto". ¡Agárrense! Más clara ni el agua.

3. Mucho ruido y pocas nueces. De Morena salió la petición de desvincular a la senadora **Lily Téllez**, y de Morena ahora surge el apoyo para que se quede. **Mario Delgado**, coordinador morenista en la Cámara baja, rechazó la expulsión como anunció la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. Externó su solidaridad tanto a la legisladora y a **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, y pidió que se respeten, como se ha hecho hasta el momento, las decisiones que toman los grupos parlamentarios sin ningún tipo de intervención o sanción por parte de los órganos del partido y solicitó a los órganos de Morena que no intervengan y respeten las decisiones de los grupos parlamentarios. Respeto, por favor. Hay temas verdaderamente importantes. Atiéndanlos. No se distraigan.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 36636.00
Tam: 284 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

4. No le muevan. La Fiscalía de La Paz, Bolivia, emitió una orden de aprehensión contra el expresidente **Evo Morales**, refugiado en Argentina, por cargos de sedición y terrorismo, y rapldito en México, **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación, le hizo un guiño al expresidente. Dijo que pese a la orden de aprehensión "puede regresar a nuestro país porque cuenta con una visa humanitaria". **Morales** ingresó a México el 12 de noviembre y se le tramitó el asilo político. Tras 24 días salió rumbo Cuba y más tarde a Argentina, aunque podrá regresar a territorio nacional si así lo decide. Si cuando arribó a México levantó críticas de diversos sectores, ni imaginárselo de regreso con acusaciones formales a cuestas. Sería como darle pan a las palomas. Las críticas subirían de nivel. Allá está bien.

5. A toda marcha. Para evitar más contratiempos y sobre todo con el fin de reducir costos y tiempos de construcción, esta semana inició el traslado de materiales del Polígono de Texcoco a la Base Aérea Militar N°1 de Santa Lucía, en donde se construye el nuevo aeropuerto. La Sedena informó que con esta medida se evitará la proliferación de minas clandestinas que dañen los ecosistemas locales. Se comenzó a trasladar material pétreo, piedra basalto, acero y eléctrico. Además, como parte de los acuerdos de transparencia, detalló la Sedena, para evitar cobros sobrevaluados por parte de los transportistas, que afecten a la economía del país, se acordaron las tarifas a las que se sujetarán los acarreos. Nada lo detiene. Santa Lucía, va. Pésele a quien le pese.

Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



LA 4T Y EL VIEJO BARTLETT

En las partidas de póker y en las políticas, hay manos definitorias. Lo que pasó antes será un precedente y lo que venga después serán consecuencias. Esto a propósito de lo que vivirá hoy la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, quien va a informar sobre su investigación en el caso Bartlett.

Y ¿saben?, no bastará con un “se resuelve esto”. Eréndira sólo puede ganar esta mano con una explicación puntual sobre cada arista que tenga la resolución; exponer a detalle el procedimiento de investigación, los hallazgos y el cumplimiento al marco legal al que debe ceñirse.

Claro está, diga lo que diga, muchos se dirán insatisfechos.

AL AGUA DE LOS CAMOTES

El presidente López Obrador puso un freno a la intenciona de la senadora morenista María Soledad Luévano de terminar con el Estado laico.

“Ese tema no debe tocarse en estos momentos. Desde la oficina de la Presidencia no se promueve esta propuesta”, dijo.

Una aclaración oportuna, pues circula la versión de que los senadores zacatecanos Luévano y Monreal no se fueron por la libre con esa iniciativa de ley, sino que fue presentada para, como dice el clásico, “medirle el agua a los camotes”.

Ya se la midieron. De hecho, ayer mismo, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, dijo que no se debe tocar el principio del Estado laico. Eso por parte de la jerarquía católica.

Lo sintomático es que Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas,

dijo que no se ha leído bien la propuesta de la senadora Luévano y pidió a los legisladores revisarla de nuevo.

DE FISURAS A GRIETAS

Héctor Díaz Polanco preside la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena. Desde esa trinchera pidió expulsar a la senadora Lilly Téllez de la bancada del partido en la Cámara alta.

Su petición topó con pared. Los coordinadores parlamentarios en ambas cámaras, Ricardo Monreal y Mario Delgado, demandaron a Díaz Polanco que no se meta en la vida interna de los grupos parlamentarios.

Hasta la propia Lilly le sacó provechó al episodio. Se dijo víctima de quienes quieren, como el dominicano Díaz Polanco, que México sea parte de la revolución bolivariana que encabeza Nicolás Maduro.

Los jaloneos al interior del partido en el poder muestran que las fisuras se ensanchan y se transforman en grietas.

DESCOORDINACIÓN LETAL

Para los gobernadores panistas, levantarse temprano provoca que la gente tenga sueño a mediodía, pero no ayuda en nada a reducir la criminalidad.

Los mandatarios del blanquiazul reaccionaron así a la decisión del gobierno federal de balconear a los mandatarios que no asisten a las reuniones de seguridad que se realizan antes del salir el sol.

El gobernador de Guanajuato, Sinhue Rodríguez, no tuvo empacho en reconocer que él no ha ido, ni irá a esas reuniones porque son para tomar café y no decisiones. Los mandatarios de Tamaulipas, García Cabeza de Vaca, y de Chihuahua, Javier Corral, también se unieron a la crítica. La tensión es inocultable.

pepegrillocronica@gmail.com



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Tensión en Palacio Nacional

El que el secretario de Seguridad Pública **Alfonso Durazo** haya presentado la lista de los gobernadores que menos asisten a las mesas de seguridad destapó la 'Caja de Pandora'. No solo los más faltistas alzaron la voz y cuestionaron la verdadera eficacia de las reuniones, sino que prácticamente todos los mandatarios de oposición coinciden en que se está politizando el tema. Nos comentan que en la sesión previa al **Consejo de Seguridad** celebrada la mañana de ayer en Palacio Nacional la tensión entre las autoridades federales y los gobernadores era latente, y por lo visto al finalizar, las diferencias no se han superado, e incluso algunos mandatarios estatales podrían proponer formalmente la desaparición de las mesas, o al menos replantear el esquema de las mismas. Eso sí, al menos públicamente, todas las partes reconocen que muchas cosas tienen que cambiar para atender la inseguridad en el país.

El INE se resiste

A pesar de haber tenido que dejar de lado programas proyectados para 2020 debido al recorte presupuestal, los consejeros del **INE** van

a dar la batalla, pero para conservar sus sueldos, los cuáles vienen reducidos en el Presupuesto de Egresos aprobado por los diputados federales. Al ser un órgano autónomo, los consejeros argumentan que por su especialización, los altos funcionarios del INE representan una excepción al tope salarial respecto al presidente de la República, por lo que no puede aplicarse la **Ley de Remuneraciones** en su caso. Por si las dudas, el organismo presentará próximamente una nueva controversia constitucional. El jaloneo entre el INE y el **Poder Legislativo** continúa.

Frenan comparecencia de Seade

A pesar de que estaba considerado discutir un punto de acuerdo para citar a comparecer al Subsecretario para América del Norte de la Cancillería, el día de ayer, en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** se excluyó el tema de la agenda, lo que ocasionó la molestia de los partidos opositores. La intención era que el funcionario respondiera a los legisladores por los detalles de la firma del **T-MEC**, pero nos comentan que la indicación de frenar la comparecencia vino de 'muy arriba'.





Evo Morales no renunció a la Presidencia por las declaraciones del general Kaliman, sino por los disturbios contra el fraude.

General Kaliman

"No siempre lo que se ve parece ser lo que es".

Kalimán

¿Se acuerda usted del general Kaliman? Sí, así, sin acento, aunque con pronunciación aguda. Un *tip*: no es un personaje de radio ni de historieta.

El general Williams Kaliman era el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia que apareció en la televisión de su país el 10 de noviembre para declarar: "Luego de analizar la situación conflictiva interna, sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia".

Evo Morales ha usado esta declaración como prueba de que en esa fecha se realizó un golpe de Estado en su contra. Ya antes había anunciado la cancelación de la cuestionada elección del 20 de octubre, pero la renuncia la dio a conocer después de la "sugerencia" del general Kaliman.

Lo que sucedió después, sin embargo, no se parece a ningún golpe en la historia. Las Fuerzas Armadas no se desplegaron ni tomaron oficinas de gobierno o emisoras de radio y televisión. No hubo tampoco disparos. El general Kaliman no tomó control del país. Por el contrario, el 13 de noviembre puso su cargo a disposición de la presidenta

interina, Jeanine Áñez, y esta decidió nombrar a otro en su lugar.

Si el general Kaliman dio un golpe, ¿por qué no se quedó en el poder?, ¿por qué permitió que la nueva gobernante, quien ascendió a la Presidencia porque así lo establecía el orden prescrito por la Constitución, lo destituyera? Muy sencillo: porque no hubo golpe.

Evo no renunció por el pronunciamiento del general Kaliman ni por una amenaza de las Fuerzas Armadas, sino porque los disturbios populares provocados por el fraude electoral del 20 de octubre y por su intento de elegirse Presidente por cuarta ocasión, pese a que lo prohibía la Constitución que él mismo impulsó, habían hecho su posición insostenible. La declaración del general fue, si acaso, una excusa.

Kaliman era uno de los militares más cercanos a Evo. Cuando asumió el cargo de comandante de las Fuerzas Armadas en diciembre de 2018, declaró ser "un soldado del proceso de cambio", o sea, de Evo. No era el único, muchos militares lo apoyaban porque recibían a cambio beneficios importantes; pero Kaliman era particularmente "servil", como ha señalado el ex presidente de Bolivia Jorge Tuto Quiroga. Por eso la presidenta Áñez prefirió entregar el cargo de comandante en jefe a otro general, Carlos Orellana Centellas, a quien consideró más neutral.

Es probable que el propio Evo haya pedido a Kaliman que sugiriera



Fecha 19.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

su renuncia. En un momento en que sabía que no podía permanecer en el poder, el que las Fuerzas Armadas aconsejaran su renuncia le daba la oportunidad de mantenerse al mando del país detrás de un general a modo. En caso de que esto fuera imposible, como lo fue, la sugerencia abría la puerta para sostener que había sufrido un golpe y no renunciado ante una rebelión popular.

En el esfuerzo por permanecer en la Presidencia por un cuarto periodo, pese a la prohibición constitucional, Evo sostuvo que la reelección es un derecho humano. Solamente su control sobre el Tribunal Electoral permitió que este avalara tal posición. “No quiero, pero no puedo decepcionar a mi pueblo”, declaró además cínicamente, pero su ambición de poder era tan grande que no le importaba violar ni las leyes ni sus promesas previas en el intento por mantener su tiranía. Por eso Luis Almagro, secretario general de la OEA, declaró el 12 de noviembre: Si hubo un golpe de Estado, lo hicieron “quienes se robaron la elección”.

• **ORDEN DE APREHENSIÓN**

Evo se ha trasladado a Argentina para operar con más facilidad su intento de regresar al poder. La Fiscalía Anticorrupción de Bolivia ha respondido con una orden de aprehensión en su contra por sedición, terrorismo y financiamiento al terrorismo.

El búnker de García Luna



El “búnker de Constituyentes” era una joya de tecnología contra criminales

Ese “búnker” es una figura utilizada por López Obrador para denostar a periodistas

Como sucede cada vez que se siente acorralado por la realidad y la crítica, el presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó una vez más en contra de la prensa y sus críticos para intimidarlos. El pretexto fue la acusación contra Genaro García Luna, en Estados Unidos, por conspiración para tráfico de drogas y falsedad de declaraciones, señalando genéricamente a periodistas que, dijo, iban al “búnker de

Constituyentes” de donde salían hablando “maravillas”. Consistente en la marca de la casa, López Obrador dijo verdades a medias, imprecisiones y falsedades.

El búnker de Constituyentes está en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aunque en la actualidad se encuentra en ruinas, y fue construido durante el gobierno del presidente Felipe Calderón con recursos públicos y tecnología de última generación, adquirida bajo el paraguas de la Iniciativa Mérida. Se edificó bajo tierra, y era el asiento de Plataforma México, una red de interconexión de telecomunicaciones para el resguardo y procesamiento de datos. Operaba más de 15 mil conexiones simultáneas y 40 millones de transmisiones protegidas de información. Era la base de inteligencia criminal más importante de América Latina, y la confiabilidad que tenía, por ejemplo, permitía que las visas Global Entry de Estados Unidos, tuvieran en ella su primer control de seguridad.

En ese búnker había muchas más áreas. Dentro de él se construyó un centro de mando estratégico para el Presidente de la República en un caso de emergencia extrema que le permitiría mantenerse al frente del país y gobernando, sin quedar desconectado, por ejemplo, en un terremoto devastador con una magnitud superior de nueve. Dentro de él se encontraban alrededor de 600 estaciones de intervención telefónica, que al llegar el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, fueron trasladadas al Cisen, y se cambió el propósito de la vigilancia. Había otra área, restringida para todos aquellos que no tuvieran doble certificación por parte de la CIA y la DEA, donde se daba seguimiento a las operaciones secretas de los dos países contra el crimen organizado transnacional en tiempo real.

Ese “búnker de Constituyentes”

es una figura utilizada por López Obrador para denostar a periodistas y generar, una vez más, una campaña para que se les vuelva a estigmatizar. Lo que hacía García Luna con invitaciones a periodistas era hablar abiertamente sobre el estado de la seguridad pública en el país y para expresar sus propias valoraciones. Quien esto escribe fue varias veces a esas reuniones, que tienen una modalidad de *briefings*, normales en el mundo entero y, desde el gobierno del presidente Carlos Salinas, usuales en distintas áreas de la administración. El gobierno de López Obrador también las hace de manera rutinaria. Nada malo, ni extraño

en ello. Es parte de lo que debe hacer un gobierno para expresar de manera abierta sus acciones y razones, y de periodistas para intercambiar puntos de vista y cuestionar políticas.

El “búnker de Constituyentes” lo solía mostrar García Luna a sus visitantes, aunque no había acceso más que a la base de datos criminal, donde solía ejemplificar su efectividad corriendo la información personal del visitante que accediera a ello. De acuerdo con el nivel de acceso a información, el entonces secretario de Seguridad Pública mostraba toda la instalación. Una visitante regular era la entonces procuradora de Estados Unidos, Janet Napolitano, quien varias veces le pidió a Calderón que le ayudara a construir una réplica en Centroamérica. Otros visitantes fueron Michele Leonhardt, directora de la DEA, Leo Panetta, en su calidad de director de la CIA, Ronald Noble, que era el jefe de Interpol, y todos los secretarios de Seguridad Pública de América Latina. En una ocasión viajaron los comités de Inteligencia de la Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos, sólo para ver cómo funcionaba.

Hubo políticos y empresarios nacionales que visitaron no sólo Plataforma México, sino las



Fecha 19.12.2019	Sección Nacional	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

áreas donde se encontraban otros cuerpos, como la Policía Cibernética, donde se podían apreciar en tiempo real los ataques a los que estaba sometido México, o criminalística forense. Entre los empresarios que acudieron al “búnker de Constituyentes” sobresalen dos personas muy cercanas a López Obrador, Alfonso Romo, jefe de Oficina de la Presidencia, y Carlos Slim, en quien se ha apoyado para darle legitimidad con el gran capital.

Los *briefings* que sostenía García Luna con periodistas eran, como sucede en este tipo de reuniones en México y en el mundo, *off-the-record*, el anglicismo que significa que no se puede acreditar la

fuerza de la información. Siempre había información o contexto útil para la información, y en ocasiones, fortuitamente, podría haber situaciones excepcionales. Una de ellas, donde quien escribe estuvo presente, fue cuando sucedió el accidente fatal del secretario de Gobernación, José Francisco Blake.

García Luna estaba retrasado para el *briefing* programado y lo justificaban porque se había producido una “situación”. Cuando llegó a su sala de juntas en un edificio contiguo al búnker, dijo que estaba perdido un helicóptero. Quien esto escribe le preguntó si se trataba de aquel donde viajaba Blake, y lo confirmó. Quienes estuvimos presentes en esa reunión tuvimos la oportunidad de ver las

imágenes que estaban transmitiendo los cuerpos de rescate de la Policía Federal en tiempo real y el desenlace. El Ejército llevaba una hora y media buscándolo sin éxito y la Policía Federal, con el apoyo tecnológico en Plataforma México, lo ubicó 20 minutos después de que pidió su apoyo Calderón.

El “búnker de Constituyentes” era una joya de tecnología contra criminales. Fue una desgracia que en el gobierno de Peña Nieto se desmantelara, al grado que funcionarios federales lopezobradoristas piensan que hoy es mejor arrancar de cero, que tratar de arreglarlo. Su pérdida es una desgracia para la nación. Lo demás, es propaganda.

Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Demencial fallo de la magistrada

De catálogo: se le concede la razón a Rosario Robles pero la mantienen en la cárcel.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Demencial fallo de la magistrada

La resolución carcelera de la magistrada Isabel Cristina Porra Odriozola, titular del tercer tribunal unitario en materia penal del primer circuito al que Rosario Robles pidió se le permita llevar su proceso como dicta la ley, en libertad, confirma que contra la ex funcionaria se ejerce una poderosa consigna que apuntala su acusación de ser una “presa política”.

Inhabilitada por la Función Pública federal por no declarar (ni conocer) una chequera con 2 mil pinches pesos; amenazada por la mayoría diputadil de Morena con montarle un juicio político; sin *miniliquidez* porque la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda le congeló la cuenta de 22 mil pesitos y encarcelada porque la Fiscalía General de la República le inventó un domicilio inexistente, se quejó (comprensible para el registro de la infamia) ante una instancia que le servirá lo mismo que la *carabina de Ambrosio*: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, con descarado desaseo jurídico, encabeza su tocaya Piedra Ibarra.

Optimista Robles: apelar hoy a una instancia constitucionalmente “independiente” carece de sentido porque todo el aparato gubernamental, con los poderes Judicial y Legislativo sometidos al Ejecutivo, responde a una línea política nada “república”.

Ahora, para soñar con su ex-carcelación, le queda la esperanza de obtener lo poco probable: el amparo de la justicia federal, una incógnita más en su desventura y que puede tardar meses o años en despejarse.

Su desgracia se ahonda con

el fallo de la noche del martes, que no únicamente la mantendrá en prisión, sino que para su proceso la regresa a la sala de tortura de quien la encarceló contra el más elemental sentido de la legalidad.

La dimensión de esta nueva vileza se comprende mejor si se toma en cuenta que la sádica magistrada concede razón al argumento de la defensa, en el sentido de que la prisión ordenada por *el sobrino cómodo* (del matrimonio René Bejarano-Dolores Padierna), Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, fue “excesiva”, y reconoce que él cometió “agravios importantes” en perjuicio de la indiciada.

Para la magistrada, Delgadillo Padierna impuso la prisión preventiva “de forma incongruente”. No comparte sus mismos criterios por arbitrarios, infundados y alejados de cualquier razonamiento jurídico, pero... mantiene a Robles tras las rejas. Y aunque considera que el inexplicable juez no tomó en cuenta, uno a uno, los datos de prueba que presentó la defensa y se refirió a ellos en conjunto para demeritar su valor y calificarlos de “insuficientes”, Porra, *la aporreadora*, reconfirmó el miserable enchiqueramiento.

De cara a esa magistrada, Robles dijo estar siendo juzgada por ser quien es y no por la causa de que se le acusa. Una especie de “trofeo”, denunció, con quien se quiere *justificar* el combate a la corrupción emprendida por el actual gobierno.

El caso hiede. ■

Cristina Porra,
la aporreadora,
reconfirmó
el miserable
enchiqueramiento



Página 1 de 1
\$ 80840.00
Tam: 235 cm2

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Ebrard, de *The Vice*

Me siento mejor que mi entorno.
Florestán

En la película *The Vice* es central cuando Dick Cheney acepta a George W. Bush ir en su fórmula como candidato a la vicepresidencia de Estados Unidos, que siempre ha sido un cargo protocolario, pero se lo condicionó a tener injerencia y mando, lo que no había tenido nadie en ese cargo, y lo logró.

Este caso lo quiero traer al gobierno de la 4T, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Marcelo Ebrard secretario de Relaciones Exteriores, con atribuciones crecientes que ese cargo no tenía, y no porque él lo haya exigido, sino porque así se lo ha concedido su jefe, lo que lo hace el más destacado de un gabinete de más sombras que luces.

Ebrard se estrenó encabezando aquella *misión de alto nivel* que viajó a Nueva York para comprar de urgencia 500 pipas ante la escasez de combustibles que se atribuyó al *huachicoleo*.

De ahí pasó a la participación en cumbres exclusivas para jefes de gobierno, López Obrador no quiso ir a ninguna, como el cerrado G-20, donde se reunió con los líderes de las mayores economías del mundo, y luego en la aún más selecta de

la APEC, que agrupa a todos los países de la Cuenca del Pacífico, donde de nuevo tuvo ese roce con los gobernantes del principal mercado global.

Al estallar la crisis migratoria y la amenaza de Donald Trump de establecer aranceles progresivos a las exportaciones mexicanas, lo evitó con un doble vuelco: cerrar la política migratoria mexicana de brazos abiertos y movilizar 24 mil soldados para detener el paso de miles de migrantes hacia Estados Unidos.

En los hechos, asumió esa facultad de Gobernación, así como en la negociación del T-MEC, de la que sacó a las secretarías de Economía, Energía y Trabajo. También participó en el tema del trasiego de armas y drogas.

Y atendió desde la muerte y conflicto familiar de José José, al capítulo Evo Morales, su entrada y su salida. Ebrard se ha convertido en *The Vice* lo que no sé si le alcanzará, tiempo y circunstancias, afecto y resultados, para quitarle ese prefijo a esa su vicepresidencia para 2024.

RETALES

1. CONFLICTO. No son las mejores las relaciones entre la secretaria Rocío Nahle y Octavio Romero, pero así ha sido siempre entre los titulares de Energía y Pemex;

2. BRUJAS. Como si Morena, que sigue en modo PRD, no tuviera bastantes conflictos, ahora su Comisión de Honor y Justicia se enfrentó a Ricardo Monreal para que saque de su bancada en el Senado a Lilly Téllez, lo que el zacatecano ya les bateó. Qué necesidad de buscar más conflictos cuando no pueden con los que tienen; y

3. BONILLA. Además de los escándalos de corrupción en el gabinete de Jaime Bonilla a menos dos meses como gobernador de Baja California, le viene el golpe de enero, cuando la Corte declare la inconstitucionalidad de la reforma que le dio otros tres años de gobierno. La Constitución es primero, será el argumento.

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Juegos de poder
 Leo Zuckermann
 leo@opinac.com.mx

Personajes de 2019

• Movimiento feminista mexicano: salieron a las calles a protestar con toda la razón por el machismo persistente en el país. Son la vanguardia para crear una nueva forma de relaciones entre hombres y mujeres, de mayor respeto.

En 2018, las personas físicas o morales que destacaron, para bien o para mal, fueron: **Andrés Manuel López Obrador**, **Ricardo Anaya**, **José Antonio Meade**, **Enrique Peña**, la Procuraduría General de la República, la Suprema Corte de Justicia, el T-MEC, el Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, *Animal Político* y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, **Joaquín El Chapo Guzmán**, **Elba Esther Gordillo**, **Yalitza Aparicio**, **Donald Trump**, **Jared Kushner**, **Vladimir Putin**, Facebook, **Luka Modrić** y la Selección Francesa de Fútbol. Presento, ahora, la lista de los personajes que destacaron en este 2019 que está terminando:

López Obrador: cualquier comentario sale sobrando del omnipresente Presidente de México.

Marcelo Ebrard: a pesar que **AMLO** es, por mucho, la presencia dominante de la política mexicana, el canciller demostró ser su colaborador más eficaz. En no pocas ocasiones tuvo que sacarle las castañas al fuego al Presidente. En particular, logró un acuerdo migratorio con Estados Unidos que permitió que **Donald Trump** no impusiera aranceles a las exportaciones mexicanas y fue, junto con el subsecretario **Seade**, toral para que se firmaran las adiciones al T-MEC que permitirán la aprobación del nuevo tratado comercial en el Congreso estadounidense.

Movimiento feminista mexicano: salieron a las calles a protestar con toda la razón por el machismo persistente en el país. Son la vanguardia para crear una nueva forma de relaciones entre hombres y mujeres, de mayor respeto, donde no quepa la violencia de género.

Guardia Nacional: el nuevo cuerpo policiaco al que le está apostando el gobierno de **AMLO** la solución de la inseguridad en el país. Este año se aprobó toda la legislación que la sustenta y comenzó a formarse a partir de la unión de la Policía Federal, la Policía Militar y la Policía Naval.

CNTE: regresó, con fuerza, la coordinadora de maestros disidentes y logró que el gobierno echara para atrás la Reforma Educativa de **Peña Nieto**.

Pemex: el eslabón débil del gobierno de **AMLO**. La empresa petrolera más endeudada del mundo, con una producción de crudo a la baja. Degradaron la calificación de su deuda. Está por verse si la administración actual podrá darle la vuelta y rescatarla.

Carlos Romero Deschamps: finalmente cayó el líder sindical petrolero. Falta ver si lo perseguirán judicialmente por la enorme fortuna que amasó como un modesto trabajador de Pemex.

Manuel Bartlett: sigue como director de la CFE. Sin embargo, sobre él pende la duda de cómo acumuló tal cantidad de propiedades siendo funcionario público toda su vida. Primer ícono de la corrupción de la llamada Cuarta Transformación.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Enrique Krauze: injustamente atacado desde lo más alto del poder en México por su compromiso irrenunciable con la democracia liberal.

Armando Vega: su carta donde explica por qué se suicidó desató un debate muy importante en torno a las acusaciones anónimas de acoso sexual en las redes sociales.

Carlos Urzúa: con dignidad y congruencia, el secretario de Hacienda renunció por sus diferencias con el presidente **López Obrador**.

Rosario Robles: valiente, pero ingenua, se presentó a defenderse de los cargos que le imputaban. La arrestaron y sigue en la cárcel, a pesar de que, por ley, debería estar defendiéndose fuera de ésta. Confló en la justicia mexicana: craso error.

Rosario Robles:
la arrestaron
y sigue en la
cárcel, a pesar
de que, por ley,
debería estar
defendiéndose
fuera de ésta.

Familia **LeBarón:** les asesinaron a tres mujeres y seis niños. Una de las más crueles y viles masacres de la historia reciente de este país. Ejemplo de la barbaridad a la que ha llegado la violencia en México.

Ovidio Guzmán: arrestado y liberado el mismo día por un comando del Ejército debido a la movilización del Cártel de Sinaloa, que asaltó y tomó la ciudad de Culiacán. Hoy, el hijo del **Chapo Guzmán** sigue libre.

Genaro García Luna: exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de **Calderón**. consentido de las autoridades estadounidenses en su momento, extrañamente fue detenido en ese país que tanto lo apapachó.

Donald Trump: como **AMLO**, Presidente omnipresente en los medios y la opinión pública.

Nancy Pelosi: política valiente y eficaz. Contrapeso toral de la Presidencia en EU. Promotora y operadora del juicio de desafuero a **Donald Trump**.

Evo Morales: presidente de buenos resultados, pero que no supo retirarse a tiempo y, abusando de su poder, cambió las reglas democráticas de Bolivia, al punto de que un golpe militar lo derrocó.

Boris Johnson: arrasó en las elecciones del Parlamento Británico, lo cual le abrió la puerta a que finalmente ocurra la salida del Reino Unido de la Unión Europea.



VACACIONES

Tomaré un par de semanas de vacaciones, por lo que Juegos de Poder volverá a aparecer el martes 7 de enero. A todos los amables lectores les deseo un magnífico 2020.

Twitter: @leozuckermann

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Morena y las iglesias, esquizofrenia

• La relación entre Morena y la Iglesia es difícil, compleja y cercana desde años atrás. Se dirá que son contrarios y hasta extremos de la baraja política y social, pero resulta que los extremos se unen, sobre todo cuando se los ve en el horizonte.

En esa suerte de esquizofrenia permanente que se vive en Morena, producto de la conjunción de fuerzas que se dio en torno a la candidatura de **López Obrador**, no deja de ser notable el doble o triple discurso que existe ante las iglesias, no sólo la católica.

Más allá de la fe del Presidente de la República, tan respetable y tan del ámbito privado como la de cualquier ciudadano, los militantes del partido no saben qué hacer con las iglesias. Uno de los partidos que conforman la alianza que llevó a Morena al poder es el Partido Encuentro Social de indudable origen evangélico, lo que provocó, inevitablemente, compromisos con esa congregación. La Comisión de Honor y Justicia de Morena (que no parece tener ni una cosa ni la otra), y que encabeza **Héctor Díaz Polanco**, el más ferviente admirador (con perdón de **Gerardo Fernández Noroña**) de **Nicolás Maduro**, quiere expulsar de la bancada de Morena a **Lilly Téllez** porque no está de acuerdo con la legalización del aborto (algo que **Lilly** nunca ha ocultado, antes y después de que fuera candidata externa de Morena), pero olvida que el propio presidente **López Obrador** jamás se ha pronunciado al respecto. Afortunadamente, **Ricardo Monreal**, el coordinador de la bancada, puso en su lugar a **Díaz Polanco** y habló hasta de recurrir a la justicia para evitar tal despropósito.

Pero al mismo tiempo que se acusa a **Lilly**, la senadora **María Soledad Luévano**, apoyada por otros legisladores de Morena, presenta una iniciativa de ley para, lisa y llanamente, acabar con la separación de la Iglesia y el Estado, algo insospechable en un gobierno y un partido jurista, vamos, incluso de un gobierno y un partido del siglo XXI. El Presidente paró ese despropósito, pero la Comisión de Honor y Justicia no dijo nada, como tampoco la mayoría de los dirigentes y legisladores del partido.

La relación entre Morena y la Iglesia es difícil, compleja y cercana desde años atrás. Se dirá que son contrarios y hasta extremos de la baraja política y social, pero resulta que los extremos se unen, sobre todo cuando se los ve en el horizonte.

La Arquidiócesis de la Ciudad de México en muchas ocasiones apoyó a Morena y al entonces candidato **López Obrador**. “El voto de castigo”, se leía antes de las elecciones en un editorial del semanario *Desde la Fe* y luego de los comicios locales del 2017, “fue una muestra del hartazgo de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

una sociedad que se cansó de ser pasiva y espectadora, ante un gobierno federal, y gestiones estatales, caracterizados por su ineficiencia, indolencia, desvergüenza y una indecente corrupción". Agrega que "no cabe duda que el hartazgo ante la corrupción, la ineficiencia y la impunidad, así como la imparable violencia y la inseguridad en la que vive secuestrada la ciudadanía, han sido los factores que llevaron a la derrota del partido en el poder".

**Senadora
presenta una
iniciativa de
ley para
acabar con
la separación
de la Iglesia
y el Estado,
algo
insospechable
en un gobierno
y un partido
juarista.**



Buscan darle
poder a iglesias

Y se preguntaba con absoluto tono futurista "ante el descalabro electoral del partido en el poder, cabría preguntarnos, ¿quién aconsejó al Presidente para tener contento a un grupo minoritario y a oscuros grupos internacionales que vienen destruyendo los valores sociales y a las familias?

Ante dicha agresión de la Presidencia a la sociedad, ésta se ha movilizado de forma sorprendente en las redes sociales y en las calles, manifestando un rechazo total a una iniciativa —que se pretende autoritaria— (está hablando del matrimonio igualitario) y detrás de la cual está el intervencionismo extranjero de poderosos *lobbys* auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas, que financian esta perversión de los valores". La población, concluye, "votó en contra de los peores, de los corruptos, de los cínicos, de los vividores, de quienes chupan los recursos de los pobres sin el menor asomo de culpa".

Todos los elementos necesarios del discurso de campaña morenista: la conspiración nacional e internacional, la perversión de los valores, el "pueblo bueno" acosado por gobiernos "cínicos, corruptos e inmorales", que no atienden los verdaderos problemas de la sociedad por darle derechos injustos a minorías que califica como inmorales.

Es la reedición de una confluencia que ya se dio durante la gestión de **Andrés Manuel López Obrador** en la Ciudad de México con el cardenal **Norberto Rivera** sobre estos mismos temas y que fue de la mano con tener un apoyo implícito de la Iglesia hacia aquella gestión a cambio de que no se incluyeran estos temas en la agenda de gobierno (aunque eran parte destacada del programa del PRD que había llevado a **López Obrador** al gobierno de la ciudad) y que no se indagara judicialmente (correspondía hacerlo a la Procuraduría local) en las demandas existentes entonces contra **Marcial Maciel** y el propio **Norberto Rivera**, asumiendo que sus casos son diferentes. Por eso, ahora, las confusiones.

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Ni levantándose temprano mejoran la seguridad

Si la seguridad estuviera relacionada con los horarios de las reuniones del Gabinete de Seguridad, hace tiempo que el presidente **López Obrador** habría resuelto el problema que más agobia y preocupa a los mexicanos.

Todos los días, en punto de las seis de la mañana, se realizan esos cónclaves, sin que hasta ahora hayan sido de gran utilidad, a juzgar por los resultados.

No lo decimos nosotros. Lo dicen los números del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, que apenas se dieron a conocer.

Esos números reflejan el fracaso de la política "abrazos, no balazos" que tanto pregonó el primer mandatario.

Un ejemplo: Los asesinatos aumentaron hasta llegar, oficialmente, a 31 mil 688 en lo que va de 2019, el año más violento. Esa cifra, ni en los peores años de la guerra contra el narco de **Felipe Calderón**.

• **López Obrador** quiso descargar culpas en los gobernadores. Los regañó y fustigó balcóneó a los que no se levantan para asistir a las reuniones (Querétaro y Nayarit) y a los que han ido un máximo de cuatro veces (Campeche, Coahuila, Guanajuato).

Pero le salieron respondones, particularmente los azules.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional sacó un comunicado en el que le reviran:

"La mayoría de las víctimas que se reportan en las entidades federativas son de delitos federales: crimen organizado, narcotráfico, huachicol, tráfico de armas tráfico de personas y contrabando.

"Pretenden transferir a los estados la responsabilidad del fracaso del gobierno federal", aseveran.

Y dicen más: "el tema de la seguridad no está relacionado con horarios de reuniones, sino con políticas públicas que deben derivar de una estrategia. Cuando no existe esa estrategia para combatir los delitos de competencia federal, las políticas son huecas y los resultados nulos..."

El remate es un lugar común, pero adecuado: "No por



Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

mucho madrugar amanece más temprano”.



• Nos amanecemos ayer con un tuit de **Ricardo Monreal** que hablaba sobre la guerrita que le hacen, al interior de Morena, **Martí Batres**, el grupo de la jefa de Gobierno, **Yeidckol**, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y los duros de Morena.

Nos llamó la atención porque ayer, en este espacio, hablamos precisamente de la lucha interna que se libra en ese partido y de sus posibles consecuencias en el 2021.

En el mencionado tuit, el jefe de la bancada de Morena en el Senado preguntaba: ¿Porque privilegiar el conflicto interno y no la unidad? ¿No sería mejor que se prepararan para el 2021?

Y descalificaba duramente la tarjeta amarilla que le sacó la CNHJ por no ceder a las pretensiones reeleccionistas de **Martí Batres** en la presidencia del Senado.

Pero también el emplazamiento que la citada comisión, que encabeza **Héctor Díaz Polanco**, hizo para que se expulsara de la bancada de Morena a la senadora externa **Lilly Téllez** “por no representar los valores de la Cuarta Transformación”.

Lo leímos camino a TV Azteca, donde entrevistamos al senador **Óscar Eduardo Ramírez**, operador estrella de **Monreal** en el Senado, para el programa *Desde la trinchera*, de ADN 40.

— ¿Qué hay detrás de los ataques al coordinador **Monreal**? Preguntamos a **Ramírez**.

— Es un tema político. Hay quienes apuestan a debilitar

su liderazgo. No es casual que hayan mandado delante el tema de la senadora **Lilly Téllez**.

¿Qué viene? Se preguntó.

El mismo respondió: “Decir que el coordinador **Ricardo Monreal** no ha hecho caso a las amonestaciones que esa comisión solicita. Quieren imponerle límites a su trabajo. ¿Por qué? **Monreal** ha mostrado resultados.

“Los nombramientos, salvo el de la CNDH, reformas constitucionales, leyes secundarias, han salido hasta por unanimidad, como es el caso de la Guardia Nacional. Hay a quienes les molesta esa eficacia, no les agrada que avance en la agenda.

Prosiguió:

“Lo de **Lilly Téllez**, muy desafortunado. Vamos a llevarlo a los Tribunales. No olvidemos que ganó con el voto popular en su estado.

“El 80 por ciento de los miembros de la bancada salimos a expresarle nuestro reconocimiento. Constitucionalmente, no se le puede reconvenir a un legislador. Es su libertad de expresión”, puntualizó.

La mayoría de las víctimas que se reportan en las entidades federativas son de delitos federales.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Numeralias: México y el mundo

Soy seguidor entretenido del @spectatorindex, que suele ofrecer comparaciones numéricas sorprendentes y divertidas. México aparece con mucha frecuencia *rankeado* ahí en las más diversas cosas.

Entre 2009 y 2015, el producto interno bruto de México ha crecido 37%, más que Italia: -8%, Francia: 2%, Alemania: 15% y Brasil: 17%.

Y menos que Egipto: 51%, Malasia: 78%, Indonesia: 90%, India: 117%, China: 177%, Etiopía: 180% y Bangladesh: 188%.

Solo 12% de los mexicanos cree que vive en el mejor país de la Tierra, el mismo porcentaje que Dinamarca, contra 35% de Estados Unidos, 33% de Arabia, 31% de India y Tailandia, 29% de Australia y de China, 28% de Canadá, 26% de Egipto, 24% de Indonesia, 18% de Turquía y 11% de Brasil.

El más *cool* de los lugares adonde se puede viajar según el @spectatorindex es las Azores, en Portugal. El segundo, es Bután Oriental. El terce-

ro: Los Cabos, México.

Los países del mundo donde preferirían ir a trabajar los obreros estadounidenses son, en ese orden, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Alemania, Francia, Italia, Japón, Brasil, China y luego México, en el décimo lugar, delante de Argentina, Sudáfrica, Corea del Sur, India y Rusia.

Ahora, los mejores países para ir a vivir y a trabajar son, en ese orden: Suiza, Singapur, Canadá, España, Australia, Turquía, Alemania, Emiratos Árabes Unidos, Irlanda, Malasia, Francia, India, Suecia y, en el lugar 21, México, arriba de Estados Unidos, China, Gran Bretaña, Italia, Indonesia, Japón y Brasil.

Según el Banco Mundial, 31% de las personas que se gradúan en México en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas son mujeres.

Se trata de una proporción superior a las graduadas en esas mismas disciplinas en España: 30%, Alemania: 27%, Corea del Sur: 26% y Holanda: 25%.

Superan a México

los porcentajes de graduadas en Francia: 32%, Estados Unidos: 34%, Turquía: 35%, Brasil e Indonesia: 37%, Gran Bretaña: 38%, Italia: 40%, Sudáfrica: 42% e India: 44%.

México tiene dos entre las 300 universidades mejores del mundo. Estados Unidos tiene 58, Gran Bretaña 35, Australia 10, Alemania 18, China 12, Holanda 12, Japón 11, Francia 10, España 7.

El tercer lugar más *cool* del mundo para viajar es Los Cabos.



Fecha 19.12.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



PROBLEMA DE INSEGURIDAD, DOBLEMENTE CA...

En los primeros 12 meses de la actual administración se han registrado 31 mil 688 homicidios, según Alfonso Durazo



n el primer año de gobierno, la 4T está demostrando que no sabe o no puede resolver el grave problema de la inseguridad que enfrenta el país desde hace por lo menos dos sexenios. El martes, después de que se dieron a conocer las cifras oficiales de muertos, en los últi-

mos 12 meses —que superan los 32 mil— el Presidente de la República expresó: “No está fácil, porque ha habido una tendencia al alza de los delitos en general, con pocos elementos e instrumentos para enfrentar el problema. Entonces hemos iniciado de cero, no había elementos de seguridad”.

El Presidente no se atrevió a decir la frase que a finales de agosto de 2008 pronunció el entonces secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, al referirse a la situación de inseguridad del país. “Está cabrón”. En aquel entonces, la “guerra contra la delincuencia” declarada por Calderón a principios de diciembre de 2006, llevaba 21 meses y el saldo era catastrófico: 10 mil muertos anuales en promedio. Al final del sexenio el resultado fue más de 60 mil muertos.

En los primeros 12 meses de la actual administración, se han registrado 31 mil 688 homicidios, según las cifras presentadas el martes por Alfonso Durazo, o sea tres veces más que en el sexenio de Calderón.

EL SEXENIO PODRÍA LLEGAR A 200 MIL MUERTOS

Si seguimos así, si la “inexistente estrategia del gobierno de la República para combatir los delitos de competencia federal, con las políticas huecas y los resultados nulos”, como dicen

los gobernadores panistas, el sexenio podría terminar con casi 200 mil muertos, por lo menos (cinco veces más que la administración calderonista y dos veces más que la de Peña Nieto). Así las cosas, y las proyecciones de los catastrofistas, el problema de la inseguridad esta hoy, hoy, hoy, doblemente cabrón. Aunque afortunadamente Durazo ya dijo que llegamos al punto de inflexión.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

•••

AGENDA PREVIA

¡Ni nos chamaquearon y mucho menos nos humillaron en las negociaciones del T-MEC! Insiste en afirmar el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, quien explica por qué existe esa percepción: lo que ocurre es que algunos medios de comunicación nos califican de ineptos, entreguistas y otras cosas horribles. Resulta extraño y hasta desleal en materia de competencia, que la aerolínea del “caballero águila” nuevamente se haya “pirateado”, en días recientes, a más de 150 sobrecargos de Interjet, a unos días del inicio del periodo vacacional decembrino. Situación similar se vivió en el verano y Semana Santa. Sorprende que Aeroméxico realice estas prácticas desleales en momentos en que registra una caída de 20.4% en el número de viajeros internacionales, debido a que mantiene en tierra varias aeronaves 737 Max. A todas luces, se trata de una práctica desleal y anticompetitiva. Ante esta situación, Interjet contrató personal, previendo esta guerra sucia de la competencia, por lo que sus operaciones están garantizadas, dicen. ¿Por qué la Profeco y la Cofece no le han entrado a este asunto?

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

ASTILLERO

Trump, al (salvable) banquillo // Inicia el espectáculo // DT-AMLO: mutuas conveniencias // Gordillo lanza mensaje

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A UN CUANDO ERA previsible que la Cámara de Representantes de Estados Unidos, con mayoría del Partido Demócrata, aprobase el inicio del juicio político (*impeachment*) contra Donald Trump (al igual que es previsible que el Senado, con mayoría de los republicanos, absuelva a dicho presidente), el espectáculo de las acusaciones y de la incertidumbre políticas inició ayer en un escenario de creciente polarización entre ciudadanos de la nación imperial.

A PESAR DEL aparatoso proceso que iniciará probablemente en enero, y de los crudos señalamientos que ya intercambian los partidismos, no parecen sujetas a una devaluación irremontable las expectativas de Trump de llegar a un segundo periodo en la Casa Blanca. Los republicanos han mantenido en la Cámara de Representantes una notable unidad que bloqueará en el Senado el intento de derribar al excéntrico multimillonario convertido en presidente. La apuesta de los demócratas reside en que, más allá de la aritmética senatorial, la exhibición de los presuntos abusos de poder y obstrucción legislativa cometidos por Trump empujen a suficientes votantes para impedir la reelección, que es el tema central de todo el debate.

MÁS ALLÁ DE la retórica sumamente ofensiva contra los mexicanos, que practicó Trump, sobre todo en su campaña electoral y en el primer tramo de su presidencia, y de los lances arbitrarios y ventajosos contra México al amagar con imponer aranceles y, recientemente, con el intento de declarar a los *cárteles* mexicanos como organizaciones terroristas foráneas, Trump ha mantenido una relación de mutua conveniencia con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (una relación en términos respetuosos en lo general y hasta ahora, a diferencia de los desplantes y groserías cometidas cuando Enrique Peña Nieto habitaba Los Pinos).

EN ESE CONTEXTO, y como ironía histórica, a la administración de AMLO le resulta

conveniente la continuidad de Trump, a cuyo interés por un segundo periodo como presidente México ha hecho contribuciones claras, como el radical vuelco de la política hacia los migrantes llegados de Centroamérica, la aceptación de nuevas reglas de colaboración en materia de combate a los *cárteles* y la firma de un tratado comercial que incluye pasajes como los agregados laborales y los condicionamientos en materia de automotores y de medicinas.

Astillas

HA CONSIDERADO ELBA Esther Gordillo que los actuales son buenos tiempos para reaparecer en video, enviar un mensaje a los profesores que antes fueron su coto sindical y advertirlos de que pronto se habrán de ver. Gordillo se siente fortalecida por el muy probable registro de su nuevo partido personal, de las Redes Sociales Progresistas, y los aires de democracia en elección de dirigentes que, obviamente, alcanzarán al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que en los siguientes comicios seguramente contará con una planilla elbista... La Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, a cargo de Santiago Nieto Castillo, ha aceptado, así sea de manera lacónica, que tiene bajo investigación a compañeros de andanzas de Genaro García Luna. El nombre más relevante de esos acompañantes es el de Luis Cárdenas Palomino, quien debería correr una suerte judicial parecida a la del ex secretario de Seguridad Pública ahora sujeto a proceso judicial en Estados Unidos... En Morena continúa la guerra entre facciones. La Comisión de Honestidad y Justicia emplazó a Ricardo Monreal para que en un plazo de tres días separe de su asiento en la bancada de Morena a la senadora Lilly Téllez, quien fue candidata externa y no está afiliada al partido en el poder. Acusan a la sonoreense de conducirse con desapego a la doctrina morenista. Monreal no aceptó la instrucción y recurrirá a la autoridad judicial electoral... El presidente López Obrador y otros legisladores morenistas han desactivado la pretensión de la senadora zacatecana Soledad Luévano de hacer reformas legales para desmontar la histórica separación Iglesia-Estado... ¡Hasta mañana!



Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

URGENTE, ATENDER LA DEMANDA DE SEGURIDAD



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, llamó a los gobernadores a asumir de manera directa el

manejo de los temas de seguridad y dar prioridad al combate a la corrupción de las corporaciones policlacas. Foto José Antonio López

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador García Soto Van por círculo de García Luna y por calderonistas

Con la Unidad de Inteligencia Financiera como el ariete, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a lanzar las redes en torno a la detención de Genaro García Luna en los Estados Unidos, y han empezado a rastrear los movimientos financieros de varios integrantes de su círculo cercano, además de buscar también que otros personajes del gabinete de Felipe Calderón pueden aparecer vinculados con el exsecretario de Seguridad Pública, hoy acusado de narcotráfico por la justicia estadounidense.

Así, mientras García Luna llegaba ayer esposado de pies y manos a Nueva York, donde se definirá su proceso en la Corte Federal de Brooklyn; en México, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su sabueso, el titular de la UIF, Santiago Nieto, revelaban el "hallazgo" de una transferencia financiera de 2 mil millones de pesos, que fueron "desviados" desde la Secretaría de Gobernación, en el sexenio de Felipe Calderón, entre 2009 y 2012, y que habrían sido depositados a la cuenta de una empresa vinculada con Genaro.

Con motivo de esa investigación, Santiago Nieto mencionó ayer a la prensa el nombre de excolaboradores cercanos al extitular de la SSP que estarían siendo investigados por este desvío millo-

nario: Luis Cárdenas Palomino, excoordinador Regional de la SSP y uno de confianza de García Luna. Aunque Nieto se negó a dar más nombres o datos "por la secrecía de las investigaciones", varios medios difundieron ayer también otros nombres de exfuncionarios que estarían siendo investigados por la Fiscalía General de la República y por la UIF como el de Facundo Rosas, excomisionado de la Policía Federal y también exsecretario de Seguridad en Puebla en el gobierno del fallecido Rafael Moreno Valle; Javier Garza Palacios, otro de sus hombres más cercanos desde la AFI y a quien García Luna envió como agregado de la Policía Federal en la embajada de México en Colombia; además de Maribel Cervantes, excomisionada también de la PFP y quien sustituyó en ese cargo a Cárdenas Palomino.

Pero el tema del desvío de los 2 mil millones no pararía en García Luna y su círculo cercano y toca también a la Secretaría de Gobernación, de donde se supone que salió el dinero público que terminó en cuentas vinculadas al exsecretario de Seguridad. Ayer mismo la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció no tener información de ese desvío y que se enteró por los medios de comunicación de la investigación que involucra a la dependencia que encabeza.



Pero por las fechas que dio Santiago Nieto del tiempo en que se sacó ese dinero de la Segob, entre 2009 y 2012 hubo tres titulares de Gobernación con Calderón: Fernando Gómez Mont, que llegó en 2008 y estuvo en el cargo hasta 2010; Francisco Blake Mora, designado en 2010 y en el cargo hasta noviembre de 2011 cuando falleció en un accidente de helicóptero; y Alejandro Poiré, que sustituyó a Blake y terminó el sexenio en noviembre de 2012. ¿Cuál de ellos tres sería el titular de Gobernación que permitió el desvío de los 2 mil millones de pesos?

Veremos hasta dónde llegan las investigaciones que han iniciado tanto en la FGR como en la UIF, pero sobre todo hasta dónde el gobierno de López Obrador va a aprovechar la detención y el proceso en contra de García Luna en Estados Unidos, para iniciar aquí una cacería ya no sólo en contra de todo lo que tocó el extitular de Seguridad federal y de sus excolaboradores cercanos, sino también de otros funcionarios calderonistas que tuvieron relación con la estrategia de seguridad en aquel sexenio. Por lo pronto han empezado en Gobernación, pero podría haber muchos otros expedientes en distintas dependencias y áreas de la administración federal entre 2006-2012 y, eventualmente uno de esos expedientes, nombres o indagatorias, conectará con el expresidente Felipe Calderón. ¿Será ese el objetivo final?... Se lanza el tiro. Capicúa de los dados. ●

sgarciasoto@hotmail.com



Columnas Ciudad

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

AYER FUE la diputada morenista **Donají Olvera** quien organizó una posada, pero cuentan que no es la primera... y seguramente no será la última.

LO QUE los legisladores desconocen es que el Instituto Electoral capitalino anda dale, dale con la revisión de estas celebraciones para que nadie pierda el tino y acaben siendo actos de promoción... sólo que con piñata.

...

POR UNA U OTRA razón, pedalear en el sur de la Ciudad es cuesta arriba... y nada tiene que ver con la orografía.

EN TLÁHUAC se abrieron nuevas ciclistas, todavía no se inauguran, pero ya son invadidas por conductores de los que

creen que el espacio les pertenece.

Y EN XOCHIMILCO, ciclistas y funcionarios de la CDMX iban a recorrer el martes los carriles que se están construyendo ahí, pero ¡los dejaron plantados!

...

EL EX SECRETARIO Salomón Chertorivski compartió en Twitter ayer que fue asaltado en la Cuauhtémoc cuando iba con su esposa y sus dos hijas.

LA MAYORÍA celebró en sus comentarios que la familia estuviera bien, pero no faltaron quienes aprovecharon para criticar a las actuales autoridades por la inseguridad y también hubo quien atribuyó la violencia a la herencia mancerista.

ABRAZOS... y ¡codazos!



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Aumento de dos pesos al transporte en Edomex



Raymundo Martínez

Después de tantos jaloneos entre autoridades y transportistas, finalmente ya hay “humo blanco” respecto al incremento a la tarifa en el transporte público en el Estado de México. Nos platican que el pasaje aumentará dos pesos a partir del primero de enero del próximo año y no 4.50 pesos como demandaban las diversas organizaciones del transporte público, lo que dio pie a muchas manifestaciones e inconformidades sociales. De esta forma se conjuraron las amenazas de paro y movilizaciones con las que habían amagado los choferes y que afectarían a 6 millones de mexiquenses diariamente. Nos dicen que el secretario

de Movilidad, **Raymundo Martínez Carbajal**, aguantó la presión. Se espera que hoy por la mañana se haga el anuncio oficial, ojalá y todo esté bien planchado, pues no hay que olvidar que del plato a la boca...



Jesús Padilla Zenteno

Respaldan empresarios a Sheinbaum

De sorprender, el apoyo que brindó el sector empresarial de la Ciudad de México a la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ayer, el presidente de la Coparmex CDMX, **Jesús Padilla Zenteno**, reconoció las políticas de la presente administración, que aseguró, permitieron la creación de 130 mil empleos formales durante 2019. Nos dicen que ahora los hombres del dinero esperan que se mantengan las mismas políticas para el próximo año, pues consideran que sólo así se podrá tener un crecimiento estable y se generará confianza para la inversión en la capital del país. Aunque también nos dicen que los empresarios no quitaron el dedo del renglón en el tema de la inseguridad que afecta a sus agremiados del Centro Histórico.



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

La funcionaria apapachada del gabinete

Una de las funcionarias más apapachadas fue la secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, luego de que ayer se llevó a cabo el cierre de los módulos del programa Sí al Desarme, y que de acuerdo con las cifras oficiales, se logró sacar de la calle poco más de 4 mil 700 armas, evitando así posibles hechos de violencia. No hay que olvidar que este programa lo diseñó doña Rosa Icela desde la pasada administración, cuando fue secretaria de Desarrollo Social y fue toda una novedad. Hoy, para la administración capitalina, nos dicen, los resultados son positivos y han coadyuvado en el tema del combate a la incidencia delictiva. La que sabe, sabe, dicen por los rumbos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Alcaldesa encara a policías

La que se enojó por las protestas que realizan desde el martes policías municipales por el pago de prestaciones de fin de año, fue la alcaldesa morenista de Los Reyes La Paz, **Olga Medina Serrano**, quien se encaró en la explanada con los inconformes. La edil les reclamó por su bajo desempeño, pues no han logrado reducir la incidencia delictiva en ese municipio del oriente mexiquense. El encuentro fue tan ríspido que, nos dicen, la alcaldesa estuvo a punto de perder la compostura. Ya se verá quién gana esta vericida, si los policías al conseguir que les paguen lo que exigen, o si doña Olga convence al Cabildo para que no se modifique el acuerdo inicial de otorgarles 40 días de aguinaldo y no los 90 como ellos quieren. Por lo pronto habría que recordarle a la múnicipe esa vieja frase de que el que se enoja pierde.



Olga Medina Serrano

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

CIUDAD PERDIDA

Morena en manos de Lu...évano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

A HORA QUEDA MÁS claro que nunca que en Morena las ideas del socialismo –del que tanto se le acusó– sólo vivían en la calenturienta mente de sus adversarios. La iniciativa de ley que busca inmiscuir a las iglesias en las tareas de gobierno así lo demuestran.

SE PRETENDE DAR muerte al Estado laico para dar paso a un Estado que puede adoptar como propia una determinada religión y concede privilegios a sus fieles respecto de los creyentes de otras religiones, y de los no creyentes, como explican Bobbio, Matteucci y Pasquino en su diccionario de política.

PERO ADEMÁS, EN el caso de Morena, anuncia la división y muerte de ese partido, porque si bien es cierto que está hecho de chile, dulce y manteca, también lo es que muchos de sus militantes piensan más allá de la mera justicia social para girar el timón a un puerto más cercano al socialismo, y desde luego fuera de los dogmas de las iglesias.

PARA ESTOS GRUPOS la Iglesia en las tareas de gobierno, o sin la separación que hoy ordena la Constitución Política de México es sólo ponerle sotana al neoliberalismo, lo cual resulta inaceptable, y ahora si empiezan a pensar en poner un freno a las ambiciones del clero, se llame como se llame, cuando menos en el partido.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador tuvo que salir, ayer por la mañana, a rechazar la idea de cambiar con ese objetivo la Constitución, y qué bueno que lo haga, pero para evitar esas confusiones que desde luego le dañan en lo político, sería mejor que llamara a cuentas al senador de Morena Ricardo Monreal, mentor de la senadora zacatecana María Soledad Luévano Cantú, quien se dice dueña de la idea.

TAL VEZ ESO sea cierto, pero la larga carrera partidista de la senadora nunca apuntó hacia un destino de tan profundo calado político. Su trabajo dentro de la política, si así podríamos llamarlo, se inicia en el PRI, en 1987, dentro del área de finanzas, de donde nunca ha salido, ni siquiera cuando Monreal actuó de gobernador, por lo que hay serias dudas de que de la cabeza de esta señora hubiera emanado tal iniciativa.

NO OBSTANTE, PARA Ricardo Monreal –el *chucho* de Morena– la iniciativa abrió la posibilidad de crear una nueva confusión en el gobierno de López Obrador, lo que ya ha hecho en otras ocasiones, y con ello señalar algunas de las contradicciones que se pueden apreciar en el gobierno federal.

PARA ESE SENADOR, la muerte de 250 mil mexicanos en la guerra cristera no le recuerdan nada. El choque entre el gobierno y la Iglesia se extendió tres años, de 1926 a 1929, y la Constitución en su artículo 130 no fue modificada.

HOY LAS INTENCIONES de Monreal parecen uno más de sus trucos, porque frente a la historia y la opinión de la mayoría, parece que no tendría fortuna la supuesta intención de matar la ley, sino más bien crear un nuevo escándalo que impacte en la figura de López Obrador.

POR LO PRONTO, si acaso existiera Morena como partido, ya era hora de que se expulsara a la senadora, que más bien debería militar en Acción Nacional o ser parte del ala más conservadora del partido que le dio vida política: el PRI.

Y HAY OTRA opción: la señora Luévano podría retirar la iniciativa que daña al Presidente, que dividirá aún más a Morena y que abre un horizonte muy peligroso para el país, porque ni los más retrógradas sentimientos de los mandatarios pasados en sus más de tres décadas de dominación se atrevieron a plantear un disparate como el que propone la experta en finanzas públicas.

MÉXICO SE HA ganado el derecho de dar al laicismo lo que del laicismo es, y ha otorgado a la Iglesia el derecho que el culto demanda, es decir: al César...

De pasadita

AYER, COMO YA habíamos adelantado, no se presentó Miguel Ángel Vásquez al juzgado que le corresponde, ya que aún cuenta con la protección de un amparo, pero muy pronto podría ser acusado de nuevo cargos.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página 26
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Capital político
 Adrián Rueda
 adrian02@yahoo.es

Chillan los duros de Morena

• El buen Rigo no alcanza los números para ninguno de los dos lados.

Más enredada que una trenza está la designación sobre quién encabezará al grupo mayoritario de Morena en Donceles, pues el bloque duro de los pejistás cada que pierde chilla, se levanta, dice que ya no juega y se quiere llevar su balón.

Apenas la semana pasada, cuando los diputados del Congreso de la Ciudad de México debatían sobre la Ley de Planeación, la oposición abandonó la sesión alegando que por más que ganaran los debates, los *morenos* utilizaban su aplanador para ganar las votaciones.

Por supuesto que se llevaron críticas, sobre todo del grupo duro morenista, que los acusó de no saber perder y no respetar la voluntad popular, que les da derecho a tener una amplia mayoría de votos en el Congreso, y de usarlos como les venga en gana.

Bueno, pues luego de la votación interna que el fin de semana les ganó su compañero **José Luis Rodríguez**, los duros encabezados por **Guadalupe Chavira**, **Rigoberto Salgado** y **Valentina Batres** reventaron el evento para no reconocer al vencedor.

Al igual que lo que ocurrió en el Senado, donde **Martí Batres** perdió la elección de la Mesa Directiva y luego desconoció los votos, llamando a la Comisión de Honor y Justicia de su partido para que interviniera, los de Donceles hicieron lo mismo.

Los duros, derrotados internamente por enésima vez, pidieron a su partido darle la vuelta a la votación por la que **Rodríguez** los venció. Eso no va a poder ser, porque existe el antecedente de que el TEPJF ya dijo que el partido no se puede meter en esos temas.

Los perdedores que criticaron a la oposición por abandonar la sesión al no ganar

las votaciones, hicieron exactamente lo

mismo, pero al interior de su partido.

Aunque el verdadero problema es que por ahí andan diciendo que **Rigo Salgado**, exdelegado en Tláhuac que salió bien enlodado con el asunto de *El Ojos* —narco abatido por los marinos en esa zona—, es el candidato de **Claudia Sheinbaum**.

Caray, si eso fuera cierto, la jefa de Gobierno tendría que explicar cómo podría confiar en alguien sobre el que pesa la sombra del crimen organizado. La funcionaria se aleja de los estándares pejistás de que sus equipos deben ser 90 por ciento honestos y 10 por ciento capaces.

Por supuesto que el buen **Rigo** no alcanza los números para ninguno de los dos lados.

Raro que **Claudia** se incline por él, a menos que lo haga porque lo ve como alguien al que puede controlar con facilidad, lo cual no ocurriría con **Rodríguez**, aunque con este último sí tendría la oportunidad de controlar por fin la manada dentro de la granja capitalina.



CENTAVITOS

Con ayuda de la ciudadanía, que esta vez se involucró, la Policía capitalina se aventó un diez al reaccionar de inmediato a un reporte del 911, donde vecinos denunciaban haber escuchado gritos de auxilio provenientes de un domicilio en el Pedregal de Santo Domingo. Al llegar al lugar los uniformados encontraron a una jovencita desnuda y atada, y junto a ella a su presunto secuestrador; la joven fue liberada y el malhechor detenido. Lo importante de este tipo de actos ejecutados por los muchachos de **Omar García Harfuch** es que con ello,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página 26
----------------------------	-----------------------------	---------------------

poco a poco, la ciudadanía va recuperando la confianza en sus autoridades, cosa que ya estaba olvidada.

Por ahí andan diciendo que Rigo Salgado, exdelegado en Tláhuac, es el candidato de

Sheinbaum para dirigir a Morena en Donceles.



Rigoberto Salgado.

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 11
----------------------------	-----------------------------	---------------------



José Luis Rodríguez saca ventaja

Nos cuentan que hay avances en la elección del nuevo coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino: esto luego de que el delfín de Alejandro Encinas, Ricardo Ruiz, tiró la toalla y renunció al cargo. Nos cuentan los morenos que quien ya saca ventaja a sus adversarios e interesados en ocupar el cargo vacante es José Luis Rodríguez Díaz de León, últimamente cercano a Claudia Sheinbaum y al senador Ricardo Monreal. Y es que el diputado José Luis es el menos quemado y cuenta con un poco más de experiencia que el resto de sus compañeros. En el camino se están quedando Rigoberto Salgado, el diputado que impulsó

la formación de la corriente Tercera Vía dentro de la bancada y al que se le ligó con el grupo delincencial de Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, y Valentina Batres, quien, al igual que su hermano Martí Batres, está perdiendo fuerza, sólo que ahora en Donceles. Así las cosas.

Continúa guillotina en Coyoacán

Hay preocupación y miedo en los trabajadores de Manuel Negrete, puesto que el alcalde de Coyoacán no está respetando acuerdos y está despidiendo a trabajadores de áreas claves de su administración para meter a la gente de Mauricio Toledo. En este espacio adelantamos a principios de mes que la mano del diputado Toledo y delfín de Héctor Serrano otra vez se comenzaba a sentir en la demarcación; primero con las protestas de vendedores ambulantes que exigían permisos y lugares para ofertar sus productos en la temporada decembrina; luego, el reacomodo de su gente en puestos y lugares clave de la alcaldía. Ahora nos cuentan, ha comenzado el despi-

do masivo de trabajadores; según funcionarios, van más de 100 a los que los obligaron a renunciar sin aguinaldo, finiquito ni bonos.

Pondrán a hacer guardia a funcionarios

Malas noticias para los secretarios y funcionarios que ya estaban haciendo maletas para irse de vacaciones, pues nos cuentan que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya dio la instrucción de que todos en su administración van a tener que hacer guardia durante las fiestas decembrinas, por si acaso se llega a presentar un contratiempo. Es decir que todos aquellos que ya habían empacado tendrán que dar marcha atrás y dar mantenimiento a la cafetera, pues tendrán que estar al pendiente en sus oficinas de lo que pase en la ciudad, sobre todo los de las áreas de seguridad y justicia, puesto que en esas fechas no para el trabajo. Buena suerte.

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino



Fecha 19.12.2019	Sección Ciudades	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------



INICIA AUDITORÍA

A petición de los diputados de Morena en el Congreso capitalino, inició una auditoría de la Contraloría Interna a las gestiones de **Alfonso Vega** y de **Javier González Garza**, durante su paso por la Oficialía Mayor, y es que dicen se podrían haber registrado algunas irregularidades en las licitaciones. La revisión considera una primera muestra de 50 contratos, cuyos procedimientos serán revisados, así como los montos de actuación, normatividad y posibles sobrepagos, entre otros. La muestra se podrá ampliar a 100 expedientes, dependiendo de los hallazgos.

IECM CONCLUYE ETAPA

Este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México concluyó la instalación de los 16 órganos que se encargarán de determinar la factibilidad y realizar los dictámenes de los proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. El registro de los proyectos que participarán en la Consulta concluye el 13 de enero y deberán tomar como base los temas considerados como prioritarios definidos durante

las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación que se realizaron en colonias, barrios y pueblos.

MÁS PARTICIPACIÓN

Para evitar que se repita el modelo de Planeación del Desarrollo, que aprobó el Congreso para la CDMX y que supedita la operación y los nombramientos del Instituto de Planeación a la Jefa de Gobierno; el concejal **Sergio Valdés** propuso que en la alcaldía de Alvaro Obregón se conforme un Consejo de Planeación que formule un plan de ordenamiento territorial con la participación ciudadana en esa demarcación.

PREVENIR ROBOS

El diputado del PAN, **Héctor Barrera**, informó que durante las vacaciones decembrinas aumenta el robo a casa habitación entre 18 y 20 por ciento, según datos de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Pública; por ello exhortó al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, a que efectúe operativos de seguridad pública en las 16 alcaldías, para prevenir la comisión de este delito.



Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10
 DEMIS FUENTES

Ayer fue la diputada morenista **Donaji Olvera** quien organizó una posada, pero cuentan que no es la primera... y seguramente no será la última.

Lo que los legisladores desconocen es que el Instituto Electoral capitalino anda dale, dale, dale con la revisión de estas celebraciones, para que nadie pierda el tino y acaben siendo actos de promoción... sólo que con piñata.



Por una u otra razón, pedalear en el sur de la Ciudad es cuesta arriba... y nada tiene que ver con la orografía.

En **Tláhuac** se abrieron nuevas ciclistas, todavía no se inauguran, pero ya son invadidas por conductores de los que creen que el espacio les pertenece.

Y en Xochimilco, ciclistas y funcionarios de la CDMX iban a recorrer el martes los camiles que se están construyendo ahí, pero ilos dejaron plantados!



El ex Secretario de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, compartió en Twitter que ayer fue asaltado en la Cuauhtémoc cuando iba con su esposa y sus dos hijas.

La mayoría celebró en sus comentarios que la familia estuviera bien, pero no faltaron quienes aprovecharon para criticar a las actuales autoridades por la inseguridad y también hubo quien atribuyó la violencia a la herencia mancerista.

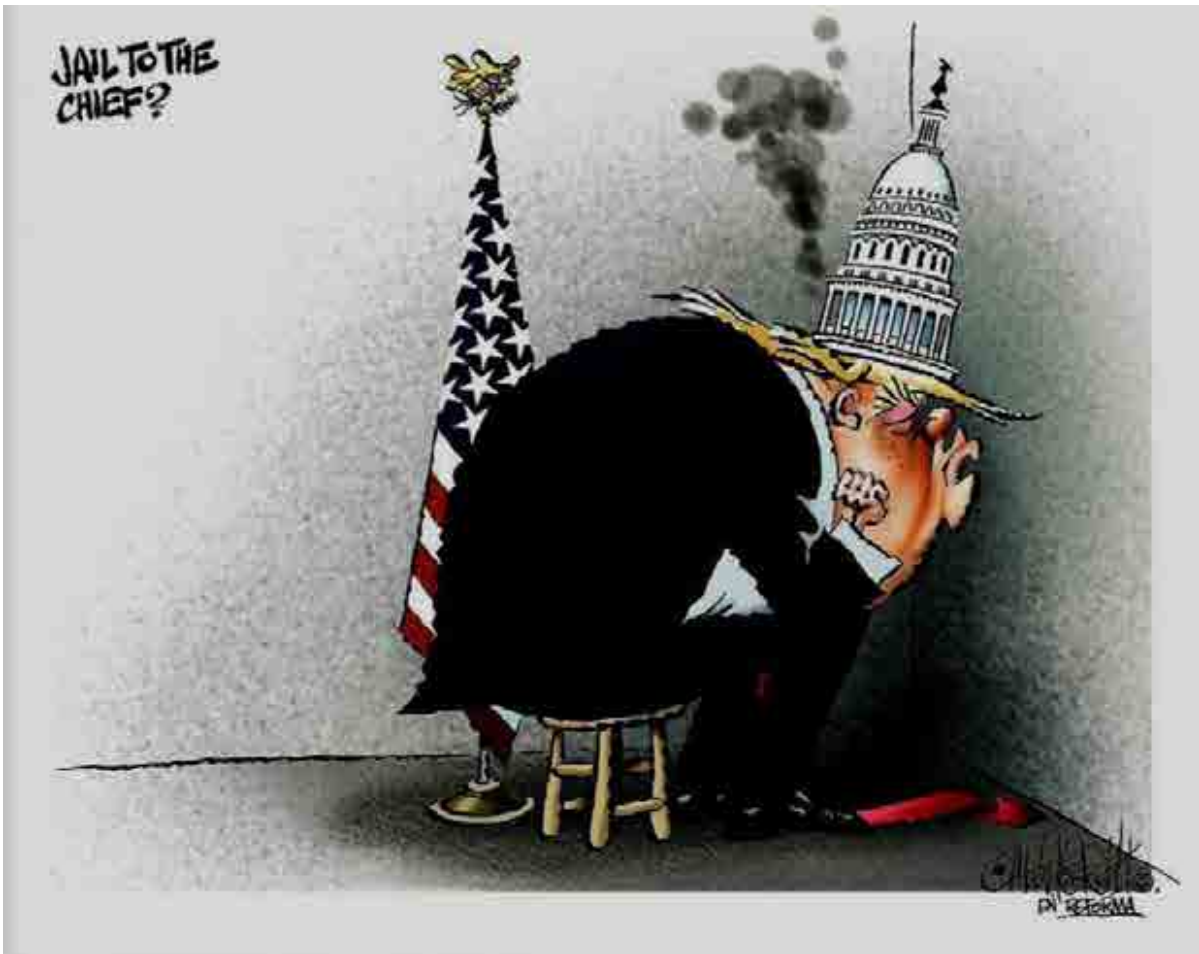
Abrazos... y icodazos!

demisfuentes@metro.mx



Cartones

Fecha 19.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 47945.00
Tam: 215 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

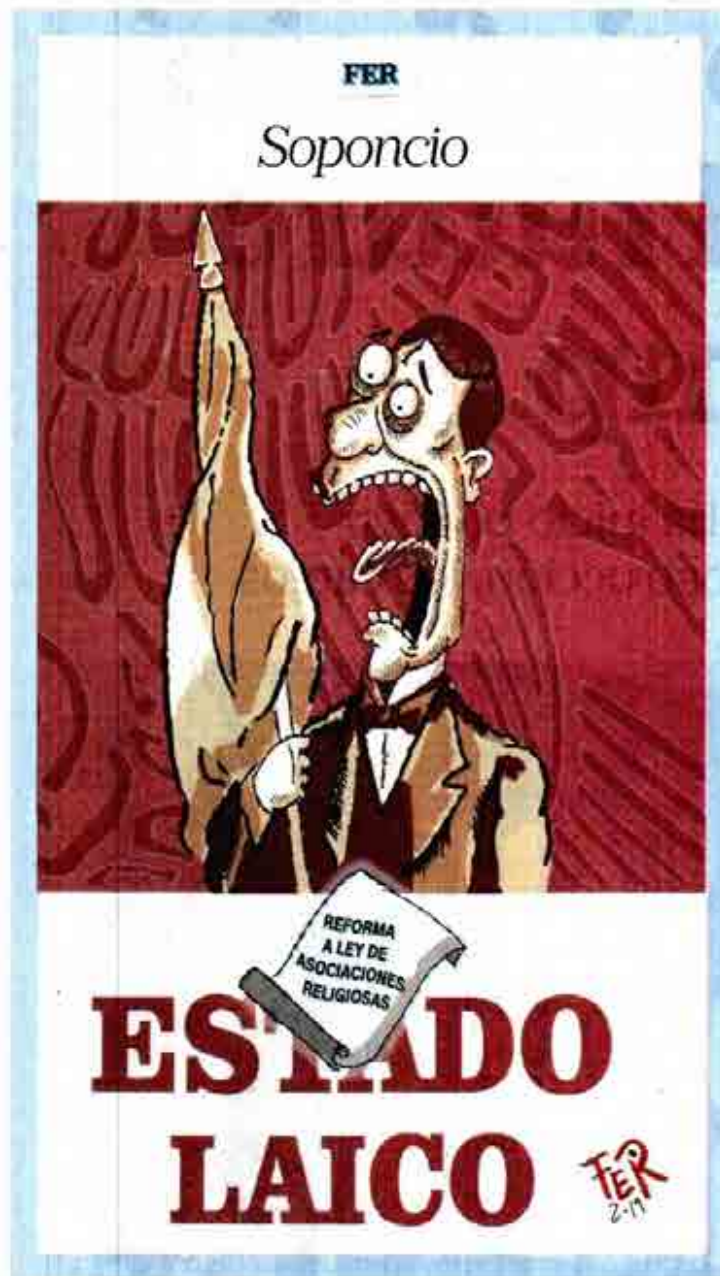


Página 1 de 1
\$ 41255.00
Tam: 185 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
---------------------	----------------------------	--------------



SANTO LAICO • EL FIGGÓN



Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

BÚMERAN ● HERNÁNDEZ



Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

ACUSADO ● ROCHA



Fecha 19.12.2019	Sección Política 1	Página 5
----------------------------	------------------------------	--------------------



Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 47
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 30621.00
Tam: 177 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 34254.00
Tam: 198 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 39
---------------------	--------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 19722.00
Tam: 114 cm2

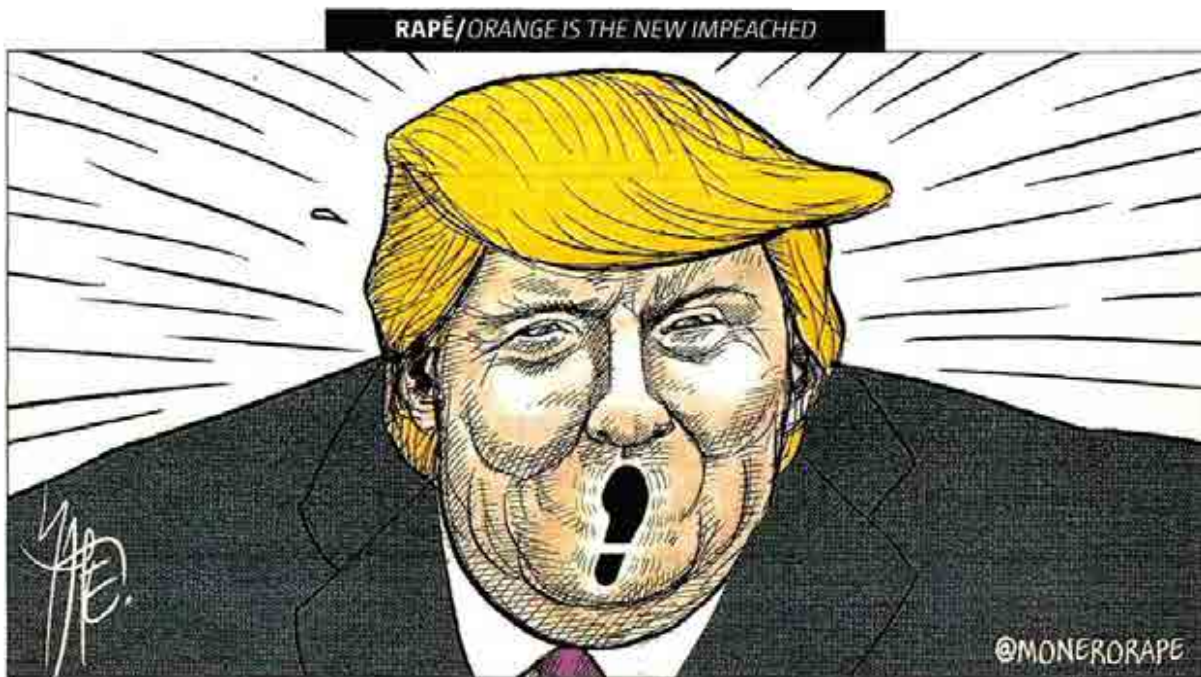
Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

TACHO/EFFECTO GARCÍA LUNA



Página 1 de 1
\$ 56760.00
Tam: 165 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 56416.00
Tam: 164 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

GREGORIO

TRAS EVO



Página 1 de 1
\$ 27219.00
Tam: 211 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

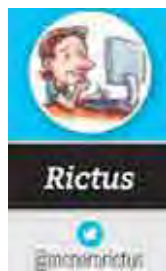
FRANCO

BASURA EN EL CENTRO HISTÓRICO



Página 1 de 1
\$ 33411.00
Tam: 259 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Nacional 2	Página 34
---------------------	-----------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 47520.00
Tam: 240 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 28
---------------------	--------------------	--------------

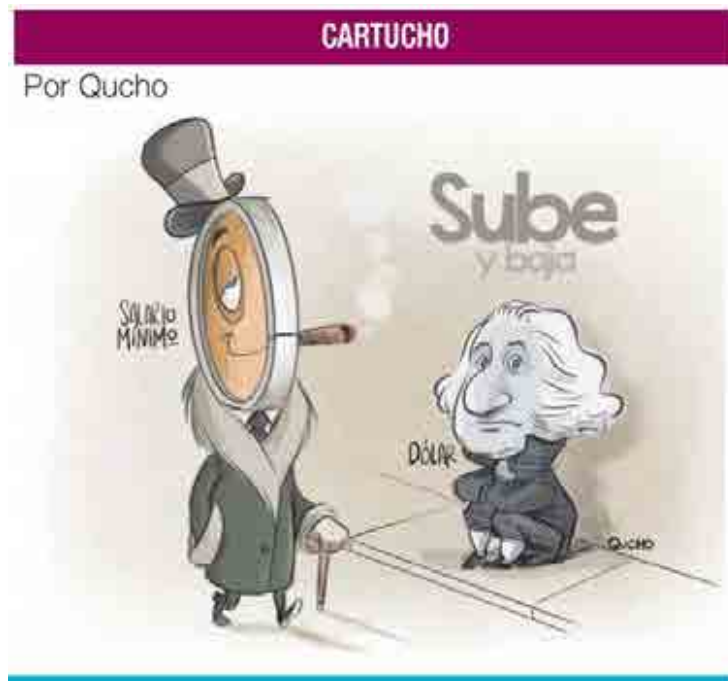


Contradicciones navideñas

Y después de poner nuestro bonito nacimiento vamos a exigir la expulsión de Lilly Téllez de la bancada de Morena por estar en contra del aborto



Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 27
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 18810.00
Tam: 95 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 19.12.2019	Sección Análisis	Página 16
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 19.12.2019	Sección Análisis	Página 18
---------------------	---------------------	--------------

EXPLOTACIÓN



TEPJF

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

MONREAL SE QUEJA EN **TRIBUNAL ELECTORAL**

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, presentó ante el **Tribunal Electoral federal** recursos para inconformarse por los resolutive de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.

Uno es contra de la resolución de la Comisión que ordenaba expulsar del grupo parlamentario a Lilly Téllez y otro por la amonestación pública que le hizo a Monreal Ávila, por el proceso que decidió no ratificar a Martí Batres como presidente del Senado.

Ambas resoluciones de la Comisión fueron conside-

radas por Ricardo Monreal como "arbitrarias e ilegales. No dejo de preguntarme cuál es la intención de seguir lastimando a Morena y qué intereses persiguen.

"¿Por qué privilegiar el conflicto interno, no la unidad?", escribió en Twitter.

Por su parte, la senadora Lilly Téllez anunció, también por Twitter, que se defenderá en contra de la intromisión de Héctor Díaz Polanco, presidente de dicha comisión.

Ayer, en conferencia de prensa y en redes sociales, los senadores de Morena cerraron filas en torno a Monreal

y defendieron a Lilly Téllez. Salomón Jara, vicepresidente del Senado, expresó que "ante la actitud intervencionista de la @CNHJ_Morena, es hora de redefinirla y nombrar a nuevos integrantes, personas imparciales, conocedoras de los límites de sus atribuciones y que no respondan a un grupo político".

Siete senadores más de Morena, coordinados por Eduardo Ramírez Aguilar, pidieron a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia que no se entrometa en la vida del grupo parlamentario.

— *Leticia Robles de la Rosa*



Pide revocar salida de Lilly Téllez de la bancada

Escala Monreal choque con Morena ante TEPJF

EL COORDINADOR del partido en el Senado llama a privilegiar la unidad y enfocarse en las elecciones de 2021; la legisladora denuncia "venganza miserable de radicales"

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, acudió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución del Consejo Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ), para separar a la legisladora Lilly Téllez de la bancada de ese partido.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) denunció, además, arbitrariedades del órgano partidista, luego de que éste le impusiera una amonestación relacionada al proceso de selección de la actual líder de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa, tras la queja que impuso el antecesor a ese cargo, Martí Batres.

El zacatecano cuestionó cuál es la intención de seguir lastimando a Morena y qué intereses persiguen algunos integrantes de la CNHJ, encabezados por Héctor Díaz-Polanco, a través de la promoción de sanciones partidistas.

"¿Por qué privilegiar el conflicto interno, no la unidad? ¿No sería mejor que se prepararan para la elección de 2021: formar cuadros, capacitar dirigentes, organizar el partido, acompañar al Presidente López Obrador, frente a la reacción e intereses opuestos al cambio de régimen?", escribió en su cuenta de Twitter.

Este lunes, el Consejo Nacional de Honestidad y Justicia pidió a Monreal expulsar de la bancada a Lilly Téllez por no respetar los documentos básicos del partido. Sin embargo, él se negó a hacerlo y, por el contrario, respaldó a su compañera, por lo cual el CNHJ emitió una sanción al senador por desacato, pero 20 minutos después de publicada la echó abajo.

A su vez, la senadora Lilly Téllez aseguó que la solicitud para expulsarla de

la bancada morenista representa una venganza del grupo radical que apoya la productadura de Venezuela, en referencia a Díaz-Polanco.

"Es simulación, venganza, autoritarismo y ambición de poder lo de Díaz-Polanco y Pedro Salmerón contra mi persona. Me defenderé de ese grupo radical que pretende imponer la ideología productadura de Venezuela. Yo seguiré apoyando la reconciliación que necesita México", advirtió la sonorense.

Agregó que dicho grupo de Morena sabe que su "guillotina" no se puede aplicar en el Senado. "Aun así —añadió—, ordenan mi expulsión de la bancada. Es un acto de simulación para provocar linchamiento mediático en mi contra".

Por su parte, Pedro Salmerón, exdirector del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), respondió a Téllez que nunca pidió nada en su contra.

"Ve usted moros con tranchetes... no pedí en ningún momento que la destituyeran, a diferencia de lo que usted exigió contra mi persona. Muy conciliadora no se ha visto, ni muy democrática ni plural", recriminó.

Ante la solicitud de expulsión de Lilly Téllez de Morena y la amonestación a Monreal, un grupo de senadores encabezados por Germán Martínez y Eduardo Ramírez Aguilar cerró filas con el liderazgo de su coordinador y su compañera, e hicieron un llamado a la unidad y la reconciliación del partido.

Recordaron que ningún senador o legislador, conforme a la Constitución, puede ser reconvenido por sus actos o dichos.

Martínez Cázares señaló, en conferencia de prensa, que no debe quedar ese precedente de validar la injerencia partidista en los trabajos del parlamento

porque los legisladores están validados por el pueblo.

"Nuestro llamado es a que todos construyamos. Es mucho lo que está en juego en el Movimiento Regeneración Nacional; es mucho lo que espera el país de nosotros. La agenda de deuda social, de igualdad, de acabar con los privilegios, de moderar la opulencia y moderar la indignancia, tiene retos y merece templanza, prudencia y tranquilidad", resaltó.

Desde San Lázaro, el coordinador de Morena, Mario Delgado, también exhortó al CNHJ a no inmiscuirse en asuntos parlamentarios y urgió a acelerar el proceso para elegir al próximo dirigente nacional.

"En los estatutos no hay ninguna previsión en la que los distintos órganos del partido intervengan en la vida parlamentaria... que nos dejen trabajar", enfatizó.

o el dato

La senadora pidió destituir a Salmerón del INEHRM, luego de que éste tildara a los asesinos de Eugenio Garza Sada de "valientes jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre".

8

Veces disintió de su bancada, durante 360 votaciones

510

Mil sufragios a favor obtuvo para representar a los sonorenses

o el tip

El titular de la SSPC, Alfonso Durazo, también externó su apoyo a la legisladora, a quien calificó como honesta y comprometida.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

Crisis interna

La periodista acusa revancha de Pedro Salmerón y éste revira: legisladores piden unidad



"ES SIMULACIÓN, venganza, autoritarismo y ambición de poder lo de Díaz-Polanco y Pedro Salmerón contra mi persona. Me defenderé de ese grupo radical que pretende imponer la ideología productivista de Venezuela"

Lilly Téllez
Senadora por Morena



"VE USTED moros con tranchetes... no pedí en ningún momento que la destituyeran, a diferencia de lo que usted exigió contra mi persona. Muy conciliadora no se ha visto, ni muy democrática"

Pedro Salmerón
Exdirector del INEHRM



"¿POR QUÉ privilegiar el conflicto interno, no la unidad? ¿No sería mejor que se prepararan para la elección de 2021: formar cuadros, capacitar dirigentes, organizar el partido, acompañar al Presidente López Obrador?"

Ricardo Monreal
Coordinador morenista del Senado



"NUESTRO llamado es a que todos construyamos. Es mucho lo que está en juego en Morena, es mucho lo que el país espera de nosotros y la agenda de deuda social merece templanza, prudencia y tranquilidad"

Germán Martínez
Legislador morenista

Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Acude Monreal al **TEPJF** vs decisiones de su partido

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que acudió al **Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) para recurrir las resoluciones de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de su partido en torno a la expulsión de la bancada de la senadora Lili Téllez y una decisión en su contra por el método de elección de la Presidenta del Senado al interior de su bancada.

A través de Twitter, el senador de Morena dijo que la CNHJ ha incurrido

en “arbitrarias e ilegales decisiones. No dejo de preguntarme cuál es la intención de seguir lastimando a Morena, y qué intereses persiguen”.

Cuestionó que los órganos internos de su partido están privilegiando el conflicto interno, no la unidad. “¿No sería mejor que se prepararan para la elección de 2021: formar cuadros, capacitar dirigentes, organizar el partido, acompañar al presidente Lopez Obrador, frente a la reacción e intereses opuestos al cambio de régimen?”, señaló.

Lo anterior luego de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena solicitó al coordinador de su bancada en el Senado, Ricardo Monreal, expulsar del grupo parlamentario a la senadora

Lily Téllez porque “no es una protagonista del cambio verdadero”

Ante ello, ayer siete senadores de Morena, encabezados por Eduardo Ramírez y Germán Martínez, cerraron filas en torno a su coordinador parlamentario y la senadora Lili Téllez y aprovecharon para hacer un llamado de unidad en su partido.

Eduardo Ramírez dijo que no se debe olvidar que el senador Monreal “construye las mayorías calificadas todos los días, mediante la política, buen oficio y diplomacia”.

En tanto, el senador Germán Martínez, consideró que la Comisión de un partido no puede inmiscuirse en los trabajos parlamentarios. /**KARINA AGUILAR**



FUEGO AMIGO. Monreal criticó las decisiones de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.



Fecha 19.12.2019	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

INTERPONE RECURSO

Monreal va con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por caso Lilly Téllez

[Alejandro Páez]

◆ El conflicto por la expulsión de Lilly Téllez de la bancada de Morena en el Senado escaló en la Cámara alta, donde el coordinador de ese partido, Ricardo Monreal, interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra la resolución de la Comisión de Honor y Justicia al considerar esa medida como “arbitraria e ilegal”.

“No dejo de preguntarme cuál es la intención de seguir lastimando a Morena, y qué intereses persiguen”, cuestionó.

Monreal explicó que será el Tribunal Electoral el que tenga la última palabra sobre esa decisión y cuestionó los motivos de privilegiar los conflictos internos en Morena en vez de preparar cuadros para las elecciones del 2021.

“¿Por qué privilegiar el conflicto interno, no la unidad? ¿No sería mejor que se prepararan para la elección de 2021: formar cuadros, capacitar dirigentes, organizar el partido, acompañar al presidente López Obrador, frente a la reacción e intereses opuestos al cambio de régimen?”, agregó.

PRODIGTADURA-VENEZUELA. Por su parte, Lilly Téllez atribuyó esa decisión a una venganza del grupo que encabezan Héctor Díaz Polanco, presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena y el exdirector general Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Pedro Salmerón, quienes “buscan imponer la ideología pro-dictadura de Venezuela”.

“Me defenderé de ese grupo radical que pretende imponer la ideología pro-dictadura de Venezuela. Yo seguiré apoyando la reconciliación que necesita México”, advirtió.

A través de su cuenta de Twitter señaló que se defenderá de radicales, entre ellos el historiador Pedro Salmerón.

“Es simulación, venganza, autoritarismo y ambición de poder lo de @diazpol y @HistoriaPedro contra mi persona”, tuiteó.

En tanto, senadores de Morena cerraron filas con Monreal y Lilly Téllez, por lo cual llamaron a la dirigente nacional de su partido, Yeidckol Polevnsky, a la unidad y rechazaron cualquier tipo de conflicto con ella.



Página 1 de 1
\$ 21545.00
Tam: 139 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

IMPUGNAN RECORTE DE RECURSOS HECHO POR POLEVNSKY

Juan Carlos Ávila fue quien interpuso la queja contra la decisión de renunciar a 75%

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrareplica.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el primer recurso en contra del anuncio de Morena de renunciar al 75 por ciento de su financiamiento que fue suscrito por la presidenta de la fuerza política, Yeidckol Polevnsky.

Juan Carlos Ávila Carrizal, en su condición de "militante y protagonista del cambio verdadero de Morena", presentó ante la Sala Superior, de manera directa, un *per saltum*, un juicio de protección de derechos político electorales del ciudadano en contra del oficio presentado por Polevnsky. El caso fue turnado al Magistrado Indalfer Infante quien será el encargado de analizar y emitir una resolución, misma que deberá ser apoyada por la mayoría de magistrados.

Yeidckol Polevnsky, entregó la semana pasada al presidente del INE, Lorenzo Córdova, una carta en la que su partido renuncia al 75 por ciento de sus prerrogativas para 2020, alrededor de mil 200 mdp.

Lo anterior, comentó, para ser con-

gruentes con la política de austeridad y que estos recursos lleguen a los programas sociales del Presidente.

"Le informo que en Morena hemos decidido a renunciar al 75 por ciento del financiamiento público de operación ordinaria al que tiene derecho durante el ejercicio 2020 que equivale a mil 240 millones 458 mil 596 pesos, ya que la enorme cantidad de recursos que legalmente le corresponde a Morena resultante de dicho cálculo no guarda congruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad que plantea el presidente de la República y fundador de nuestro partido, López Obrador", expresó. ●



Yeidckol Polevnsky en conferencia de prensa, ayer. Cuartoscuro



IECM

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Alerta IECM por recorte

El organismo advirtió afectaciones al inicio del proceso electoral 2020-2021.

- Así lo señaló el consejero presidente del Instituto Electoral capitalino (IECM), Mario Velázquez, tras firmar un convenio de colaboración en el recinto legislativo.
- El recorte de 150 millones de pesos se justificó al afirmar que en 2020 no se habrán comicios, pero se realizan las consultas de Presupuesto Participativo y la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.

Victor Juárez



Página 1 de 1
\$ 5250.00
Tam: 42 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
---------------------	----------------------	--------------

Tras recorte, IECM analiza pedir más recursos

● Tenemos que garantizar que las jornadas electorales se realicen sin contratiempos, dice **Mario Velázquez Miranda**

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Mario Velázquez Miranda**, reconoció que pese a la determinación del Congreso local de reducirles 150 millones de pesos del presupuesto para el próximo año, en la primera quincena de enero podrían solicitar una ampliación de los recursos.

Esta medida, dijo, es debido a que el próximo 15 de marzo realizarán la Consulta de Participación Ciudadana y Comunitaria, así como del Presupuesto Participativo, además de que en septiembre co-

mienza la jornada electoral que concluirá en junio de 2021.

Entrevistado en el Congreso local, luego de firmar un convenio para la difusión de la Ley de Participación Ciudadana, aprobada el pasado 12 de agosto, **Velázquez Miranda** reiteró que analizarán la situación.

Sin embargo, reconoció que de aceptarse la utilización del voto electrónico, “nos generaría un importante ahorro para los comicios que están por realizarse”, pero mientras eso ocurre, insistió, en enero decidirán si solicitan la ampliación presupuestal.

“Tenemos que analizar la situación y jerarquizar las actividades, a fin de contar con los recursos suficientes y garantizar que las jornadas electorales se realicen sin contratiempos”, expresó. ●



Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Especial

IECM evalúa sus recursos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México analizará si el recorte de 150 millones de pesos a su presupuesto del próximo año, afecta las actividades del proceso electoral 2020-2021 que inician en septiembre del próximo año, y definirá si requiere un ajuste presupuestal.



Página 1 de 1
\$ 5600.00
Tam: 50 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 29
----------------------------	-----------------------------	---------------------

IECM Y CONGRESO

Promueven ley de participación ciudadana

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y el Congreso local firmaron un Convenio Específico de Colaboración para la difusión de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la capital, a efecto de promover y dar a conocer de manera conjunta los derechos y responsabilidades de la ciudadanía otorgados por dicha norma que entró en vigor 12 de agosto del año en curso.



CORTESÍA IECM



Página 1 de 1
\$ 4266.00
Tam: 54 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Nacional	Página 14
---------------------	---------------------	--------------

Difundirán la Nueva Ley de Participación Ciudadana

POR PATRICIA RAMÍREZ

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y el Congreso de la Ciudad de México difundirán la nueva Ley de Participación Ciudadana, para promover de manera conjunta los derechos y responsabilidades de la ciudadanía otorgados por dicha norma que entró en vigor el 12 de agosto del año en curso.

El presidente del **IECM**, **Maric Velázquez Miranda**, y el consejero electoral **Bernardo Valle Monroy**, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto, quienes acudieron al Congreso capitalino para suscribir el convenio con la presidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales Herrera, y el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino, José Martín Padilla Sánchez.

El convenio de colaboración tiene como principal objetivo el cumplimiento de lo establecido por la propia Ley, en cuanto a la difusión de su contenido, la cual es una responsabilidad compartida entre el **IECM** y el Congreso capitalino, así como el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, en virtud de que el respeto y salvaguarda de los derechos ciudadanos esta-

blecidos en la norma involucran a diversas instancias públicas.

El presidente del **IECM** sostuvo que la colaboración con el Congreso local y las otras instancias públicas, ayudará a revertir el alejamiento de la ciudadanía hacia lo público y a que los derechos adquiridos mediante esta Ley se ejerzan a plenitud.

Precisó que los derechos consagrados en la Ley de Participación Ciudadana están plasmados en 20 instrumentos y mecanismos de democracia participativa, democracia directa y democracia representativa, como el plebiscito, el referéndum, la silla ciudadana, los recorridos barriales, la consulta popular, la iniciativa ciudadana, la rendición de cuentas, la revocación de mandato, el prepuesto participativo y las comisiones de representación comunitaria, entre otros.

Recordó que desde que entró en vigor la nueva Ley, el **IECM** ha llevado diversas actividades institucionales para difundir los 20 mecanismos e instrumentos referidos, y el pasado mes de noviembre emitió la Convocatoria Única para la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 y para la elección de las Comisiones de Participación Comu-

nitaria (Copaco), que se llevarán a cabo el 15 de marzo de 2020.

“Nosotros, desde el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, nos congratulamos con esta colaboración, con la firma de este convenio que será muy importante para cumplir con la obligación que tenemos distintas instancias públicas, que es la de dar a conocer a la ciudadanía los derechos que consigna una Ley de avanzada, que permite a la ciudadanía participar de manera directa en la conformación de políticas públicas y en la instrumentación de diferentes mecanismos para resolver problemas de interés comunitario”, expuso **Velázquez Miranda**.

A su vez, la presidenta de la mesa directiva del Congreso capitalino celebró la firma del Convenio, el cual permitirá implementar acciones coordinadas para promover el ejercicio de la participación ciudadana, y así lograr mejoras tangibles en la calidad de vida de las y los habitantes de la capital.

Con ella coincidió el diputado Padilla Sánchez, al señalar que la suma de esfuerzos entre ambas instituciones tiene además como objetivo caminar a una ciudad más progresista donde el papel del **IECM** es crucial.



Fecha 19.12.2019	Sección Ciudades	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------



INICIA AUDITORÍA

A petición de los diputados de Morena en el Congreso capitalino, inició una auditoría de la Contraloría Interna a las gestiones de **Alfonso Vega** y de **Javier González Garza**, durante su paso por la Oficialía Mayor, y es que dicen se podrían haber registrado algunas irregularidades en las licitaciones. La revisión considera una primera muestra de 50 contratos, cuyos procedimientos serán revisados, así como los montos de actuación, normatividad y posibles sobrepuestos, entre otros. La muestra se podrá ampliar a 100 expedientes, dependiendo de los hallazgos.

IECM CONCLUYE ETAPA

Este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México concluyó la instalación de los 16 órganos que se encargarán de determinar la factibilidad y realizar los dictámenes de los proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. El registro de los proyectos que participarán en la Consulta concluye el 13 de enero y deberán tomar como base los temas considerados como prioritarios definidos durante

las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación que se realizaron en colonias, barrios y pueblos.

MÁS PARTICIPACIÓN

Para evitar que se repita el modelo de Planeación del Desarrollo, que aprobó el Congreso para la CDMX y que supedita la operación y los nombramientos del Instituto de Planeación a la Jefa de Gobierno; el concejal **Sergio Valdés** propuso que en la alcaldía de Alvaro Obregón se conforme un Consejo de Planeación que formule un plan de ordenamiento territorial con la participación ciudadana en esa demarcación.

PREVENIR ROBOS

El diputado del PAN, **Héctor Barrera**, informó que durante las vacaciones decembrinas aumenta el robo a casa habitación entre 18 y 20 por ciento, según datos de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Pública; por ello exhortó al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, a que efectúe operativos de seguridad pública en las 16 alcaldías, para prevenir la comisión de este delito.



Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Piden otra consulta para Línea 3

AMALLELY MORALES

Pese a que ya se realizaron dos consultas, en las que se dio visto bueno a la ampliación de la Línea 3 del Metrobús hacia el Pueblo de Xoco, colonos de la Alcaldía Benito Juárez pidieron una tercera votación.

En un oficio dirigido a **Mario Velázquez**, presidente del consejo general del **Instituto Electoral capitalino** (IECM), se pide una consulta exclusiva en las colonias que, aseguran, se verían afectadas con la obra.

Sin embargo, Francisco de Anda, experto en seguridad vial, consideró que los vecinos no contemplan visiones de análisis y urgió iniciar la construcción.

“Cuando son obras como estas que benefician a millones de personas, el beneficio público debe prevalecer sobre el beneficio particular.

“Cuanto antes se empiece la obra es mejor, porque ya no hacen falta más consultas en un proyecto que beneficia a la mayoría, a los usuarios de transporte público y a toda la Ciudad”, aseguró.



Página 1 de 1
\$ 10125.00
Tam: 81 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

AYER FUE la diputada morenista **Donají Olvera** quien organizó una posada, pero cuentan que no es la primera... y seguramente no será la última.

LO QUE los legisladores desconocen es que el **Instituto Electoral capitalino** anda dale, dale, dale con la revisión de estas celebraciones para que nadie pierda el tino y acaben siendo actos de promoción... sólo que con piñata.

...

POR UNA U OTRA razón, pedalear en el sur de la Ciudad es cuesta arriba... y nada tiene que ver con la orografía.

EN TLÁHUAC se abrieron nuevas ciclistas, todavía no se inauguran, pero ya son invadidas por conductores de los que

creen que el espacio les pertenece.

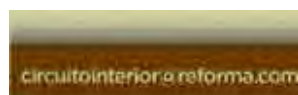
Y EN XOCHIMILCO, ciclistas y funcionarios de la CDMX iban a recorrer el martes los carriles que se están construyendo ahí, pero ¡los dejaron plantados!

...

EL EX SECRETARIO Salomón Chertorivski compartió en Twitter ayer que fue asaltado en la Cuauhtémoc cuando iba con su esposa y sus dos hijas.

LA MAYORÍA celebró en sus comentarios que la familia estuviera bien, pero no faltaron quienes aprovecharon para criticar a las actuales autoridades por la inseguridad y también hubo quien atribuyó la violencia a la herencia mancerista.

ABRAZOS... y ¡codazos!



Fecha 19.12.2019	Sección Deportes	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

Logo of the Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) with the acronym IEDF.

SONIDO ORIGINAL

dbc

RADIO 760 AM

ESCUCHA NUESTRO PODCAST

JUAN CARLOS FLORES AQUINO
INVITADO:
YURI BELTRÁN
Consejero de IECM

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

JUEVES
11:00 HRS.

**PODER
CIUDADANO**

@PODERCIUDAD760 @PODERCIUDADANO760

WWW.ABCRADIO.COM.MX

ABC760AM ABCRadioMexico ABC760AM



INE

Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

No habrá prórroga para que partidos actualicen padrones: Jacobo Molina

GEORGINA SALDIERNA

El 31 de diciembre, los partidos deben concluir la revisión de sus padrones electorales para notificar al **Instituto Nacional Electoral (INE)** la cancelación de las afiliaciones de las cuales no tengan documentos probatorios de la libre inscripción.

En caso de que no lo hagan, el órgano electoral las dará como válidas, pero si hay quejas de indebida inscripción, las fuerzas políticas volverán a ser sancionadas, explicaron ayer en conferencia de prensa el secretario ejecutivo del **INE**, Edmundo Jacobo Molina, y el director de Prerrogativas y Partidos, Patricio Ballados.

Al referirse al caso de Morena, que apenas hace unos días firmó un convenio de colaboración para utilizar la aplicación del órgano electoral para

la afiliación y refrendo de militancia, en contraste con otros partidos, que lo hicieron meses atrás, Jacobo Molina dijo que no habrá un plazo adicional para cumplir con la depuración.

Cada partido decidió la estrategia que iba a seguir para atender el acuerdo relacionado con la verificación de los padrones y no hay excepciones ni plazos adicionales, añadió.

Tendrán todo enero para realizar aclaraciones ante el **INE**, y al terminar el mes se hará el corte definitivo de los listados, aclaró.

Este procedimiento no sustituye la verificación de padrones de afiliados que el instituto realiza cada tres años para corroborar que los partidos cuentan con el número mínimo de miembros requerido por la ley para conservar su registro, que es de 0.26 por ciento del padrón electoral (233 mil 945 ciudadanos).



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Fundamental, depurar la base de militantes: Molina

Redacción • La Razón

EL SECRETARIO ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, subrayó que la depuración de bases de datos es fundamental para la certeza y transparencia a la que están obligados los partidos políticos.

Lo anterior luego de recordar que para garantizar que todos sus militantes se encuentran debidamente afiliados, los partidos políticos nacionales que así lo desearon llevaron a cabo una campaña de ratificación o refrendo, la cual debe concluir a más tardar el próximo 31 de diciembre.

Molina reiteró que se trata de la tercera de las cuatro etapas establecidas por el Consejo General del INE para realizar, de manera excepcional, un procedimiento de revisión, actualización y sistematización de los padrones de afiliados de los institutos políticos.

Asimismo, el funcionario explicó que, desde el 1 de febrero de 2019, los partidos dieron a conocer a su militancia y al público en general, el inicio de este procedimiento a través de sus páginas de Internet y de los medios formales de publicidad establecidos en su normativa interna.

Dijo que a partir de esa fecha y hasta el 31 de julio pasado, debieron dar de baja en forma



EDMUNDO Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, ayer, en conferencia.

definitiva a los ciudadanos que hayan presentado alguna queja por indebida afiliación, así como poner "en reserva" dentro de sus padrones de militantes a aquellas personas respecto de las cuales no contaran con la cédula de afiliación o documento que acredite su registro como militantes.

Indicó que a partir del 1 de enero de 2020 iniciará la implementación de la cuarta y última etapa del procedimiento, durante la cual el INE hará una consolidación final de los padrones de afiliados de los partidos, de manera que sólo contengan los nombres de las personas

respecto de las cuales se cuente con el documento que avale su afiliación o ratificación y su identidad y que éstos coincidan con los publicados en la página de Internet del instituto.

233
Mil militantes
es el mínimo que
debe tener un partido

Planteamiento
Los diputados
petistas proponen:

- 60 De eliminación
- 40 Para repartir equitativamente
- 100 De eliminación de financiamiento privado



Página 1 de 1
\$ 25885.00
Tam: 155 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Nacional	Página 9
---------------------	---------------------	-------------

En 2020 el INE aplicará multas a partidos con afiliaciones indebidas

[Mario D. Camarillo]

El Instituto Nacional Electoral (INE), informó este miércoles que a partir del 31 de enero de 2020, los partidos políticos del país deberán contar con padrones ciertos de militantes, sin afiliaciones indebidas y en caso contrario se les aplicarán sanciones.

Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del INE, dijo en conferencia de prensa que Morena no tendrá un plazo de excepción, a pesar de que fue el último partido en firmar el convenio para usar la aplicación que sirve para ratificar a su militancia. "Un plazo de excepción para Morena no, es un plazo único, cada partido decidió la estrategia que iba a seguir para atender el acuerdo 33-2019 y no hay excepciones, no hay plazos adicionales.

Recientemente, de la lista que ellos tenían en reserva nos entrega-

ron, sacaron de la lista de reserva, y el número asciende a 307 mil afiliados, con lo cual rebasan el 0.26 por ciento, son números preliminares".

Jacobo Molina subrayó que la depuración de bases de datos es fundamental para la certeza y transparencia a la que están obligados los partidos políticos.

Acompañado del director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio Ballados Villagómez, explicó que, desde el 1 de febrero de 2019, los partidos políticos dieron a conocer a su militancia y al público en general, el inicio de este procedimiento a través de sus páginas de internet y de los medios formales de publicidad establecidos en su normativa interna.

El funcionario del INE explicó que el 31 de diciembre concluye el periodo de refrendo o ratificación de los militantes de los partidos y a lo largo de enero deberán darles

cédulas de afiliación.

Asimismo, Edmundo Jacobo advirtió que en caso de que los partidos reserven los datos de sus militantes porque no cuentan con una carta donde la persona se afilia de manera voluntaria y decidan reservarlos, el Instituto Nacional Electoral los tomará como válidos.

Edmundo Jacobo Molina, funcionario del INE, explicó que el 31 de diciembre concluye el periodo de refrendo o ratificación de los militantes de los partidos y a lo largo de enero deberán darles cédulas de afiliación



Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 7
---------------------	-------------------	-------------

INE: nuevos partidos, sin registro asegurado

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) puntualizó que ninguna de las organizaciones que buscan convertirse en partido político nacional tiene el registro asegurado.

Aún quedan procesos por llevar a cabo, dijo el director ejecutivo de Prerrogativas, Patricio Ballados, para poder determinar qué asociaciones logran obtener el registro como partido político.

“Ninguna organización ni nadie puede señalar que ya tienen su registro o que ya es inminente y ya tiene asegurado su registro como partido político, porque todavía resta una serie de cuestiones a revisar por la autoridad electoral”, expresó en conferencia.

Será, añadió, hasta junio de 2020 cuando ya se tenga la certeza de qué asociaciones tienen derecho al registro pa-

ra que a partir del 1 de julio puedan acceder a las distintas prerrogativas.

Ayer, el INE dio a conocer que son 58 organizaciones las que hasta ahora buscan su registro como partido político.

Ballados Villagómez puntualizó que la conformación de nuevos partidos políticos conlleva un proceso cualitativo y cuantitativo, y aún restan una serie de acciones que la autoridad electoral debe revisar, como el hecho de que en las asambleas que llevan a cabo —por ley— las organizaciones no participen entes prohibidos como sindicatos y asociaciones religiosas, entre otras, además de que no haya doble afiliación.

Será entre el 8 y 28 de enero próximo, mencionó, cuando cualquiera de las 58 organizaciones podrán solicitar formalmente el registro. ●

“Ninguna organización ni nadie puede señalar que ya tienen su registro o que ya es inminente”

PATRICIO BALLADOS
Director ejecutivo de Prerrogativas del INE



Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Ninguna agrupación tiene seguro el registro: **INE**

GEORGINA SALDIERNA

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** no regala los registros para nuevos partidos políticos, lo que hace es que se cumpla la norma correspondiente, dijo ayer Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del organismo, al destacar que son los ciudadanos quienes dan o quitan la inscripción.

Luego de que diversas agrupaciones festejaron haber reunido los requisitos para convertirse en partidos, entre ellas la que encabeza el ex presidente Felipe Calderón, lo que motivó críticas contra el **INE** en redes sociales, Jacobo Molina y el director de Prerrogativas, Patricio Ballados, insistieron en que aún no se puede decir que alguna asociación tiene asegurado su registro.

En conferencia de prensa, Ballados explicó que todavía restan una serie de cuestiones que la autoridad electoral debe revisar, entre las que destacan validez de las afiliaciones y que en la realización de las asambleas no hayan intervenido entes prohibidos, como sindicatos o asociaciones religiosas.

Señalaron que 106 asociaciones manifestaron interés de constituirse en fuerzas políticas, de las cuales 89 fueron procedentes. En la actualidad, 58 están vigentes y de ellas sólo 16 han efectuado asambleas, uno de los requisitos solicitados, como Redes Sociales Progresistas, ligadas a Elba Esther Gordillo; Grupo Social Promotor –antes Panal– y Encuentro Solidario, ligado al PES. Libertad y Responsabilidad Democrática, de matrimonio Calderón-Zavala, cumplió ya con el número de reuniones, pero le faltan militantes.



Página 1 de 1
\$ 24660.00
Tam: 90 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 17
---------------------	---------------------	--------------

En enero, inscripción de nuevos partidos

CAROLINA RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** informó que del 8 al 28 de enero las organizaciones que hayan logrado las asambleas y afiliaciones mínimas podrán solicitar formalmente su registro como partido político nacional.

En conferencia de prensa, el director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio Ballados, aseguró que de las 106 organizaciones que iniciaron el proceso a principios de este año, solo 33 han recabado afiliados y 16 han celebrado asambleas.

No obstante, aclaró que la autoridad electoral verificará durante el primer semestre del año la validez de las afiliaciones que han logrado, que no estén duplicadas con otras organizaciones y la fiscalización sus ingresos y gastos.

“En junio, los partidos que obtengan el registro por parte del Consejo General, a partir del primero de julio entrarán en vigor con lo que tendrán derecho a partir de ese momento a prerrogativas, de radio, telegráficas, postales y financieras”, afirmó Ballados.

De acuerdo con el último informe del **INE**, Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Grupo Social Promotor de México ya han cumplido con los requisitos mínimos previstos en la ley; mientras que México al Libre está cerca de conseguirlo.

En su oportunidad el secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, aclaró que el instituto no regala registros de partidos políticos nacionales, sino que el respaldo de los ciudadanos les permita llegar a la boleta electoral en las próximas elecciones. ■



Página 1 de 1
\$ 35776.00
Tam: 104 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 39
---------------------	--------------------------------	--------------

Registro ante el **INE**

Partido de Elba, con un pie adentro; pendiente el de Felipe Calderón

Maritza Pérez
maritza.perez@
eleconomista.mx

De 58 agrupaciones que buscan convertirse en partidos políticos nacionales en el 2020, tres se perfilan para lograr el registro: Redes Sociales Progresistas, proyecto ligado a Elba Esther Gordillo; Grupo Social Promotor de México, vinculado al Partido Nueva Alianza, y Encuentro Solidario, nacido del Partido Encuentro Social.

Libertad y Responsabilidad Democrática —conocido como México Libre y promovido por Margarita Zavala y Felipe Calderón— aún no cumple con el requisito mínimo de afiliaciones, ya que contabiliza 169,777 de los 233,945 afiliados necesarios, según un reporte preliminar del **Instituto Nacional Electoral** (INE).

Estas cuatro organizaciones ya cuentan con el mínimo de asambleas estatales o distritales que les exige la ley.

El **INE** también anunció que, a partir de ayer, los datos de las organizaciones que buscan convertirse en partido político nacional podrán consultarse en la página oficial del instituto.

En total son 58 asociaciones las que confirmaron su intención de constituirse como partido, pero sólo 33 hicieron uso de la aplicación móvil del **INE** para recabar afiliaciones, precisó en conferencia de prensa Patricio Ballados Villagómez, director de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Uno de los requisitos que las orga-

nizaciones deben cumplir es celebrar 200 asambleas distritales o 20 estatales con la participación de al menos 3,000 personas.

El instituto electoral también informó que fueron 106 manifestaciones de intención de organizaciones que buscaban registrarse como nuevos Partidos Políticos Nacionales, 31 desistieron entre febrero y diciembre, mientras que 58 son las que buscan los requisitos para obtener su registro en el 2020.

Por su parte, el secretario ejecutivo del **INE**, Edmundo Jacobo Molina, enfatizó que “el **INE** no da ni regala los registros, son las ciudadanas y los ciudadanos los que lo hacen al expresar su voluntad de pertenecer a ellos. El instituto simplemente verifica que quien aspira a ser un instituto político nacional cumpla con las leyes, las normas y los requisitos establecidos para esos efectos”.

Las organizaciones contaron con un año para cumplir con las asambleas y afiliaciones, así como para celebrar su Asamblea Nacional Constitutiva y solicitar su registro como Partido Político Nacional ante el instituto y será en junio del 2020 cuando el Consejo General del **Instituto Nacional Electoral** resuelva la integración de los nuevos Partidos Políticos Nacionales, para que éstos puedan participar el 1 de julio en el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Plazo, para revisar padrones

A más tardar el 31 de diciembre, los partidos políticos nacionales deberán ra-

tificar su padrón para garantizar que todos sus militantes se encuentran debidamente afiliados, explicó el **INE**.

El secretario ejecutivo del **INE**, Edmundo Jacobo Molina, indicó que la depuración de bases de datos es fundamental para la certeza y transparencia a la que están obligados los partidos políticos.

Detalló que desde el 1 de febrero del 2019, los partidos políticos dieron a conocer a su militancia y al público en general que fue a partir de esa fecha, y hasta el 31 de julio del 2019, cuando debían dar de baja de forma definitiva a las y los ciudadanos que hubieran presentado alguna queja por indebida afiliación, así como poner “en reserva” dentro de sus padrones de militantes a aquellas personas respecto de las cuales no contaran con la cédula de afiliación o documento que acreditara su registro como militante.

Por lo que a partir del 1 de enero del 2020 iniciará la consolidación final de los padrones de afiliadas y afiliados de los partidos nacionales.

El 31 de diciembre vence el plazo para que los partidos políticos nacionales ratifiquen su padrón y así garantizar que todos sus militantes se encuentran debidamente afiliados.



Fecha 19.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 39
---------------------	--------------------------------	--------------



El instituto recibió la documentación de 58 asociaciones que buscan constituirse como partido. FOTO: ESPECIAL



Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------



INE, independencia y autonomía

Antes del “Inicio de la Producción del Nuevo Modelo de la Credencial para Votar”, el consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció que pese a que por segundo año consecutivo, —esta vez la LXIV Legislatura—, le impuso un muy importante recorte a los recursos presupuestales solicitados por dicho Instituto, bajo ninguna circunstancia recurrirá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que encabeza Arturo Herrera, para pedir una ampliación presupuestal porque indudablemente ello enviaría un mal mensaje a la ciudadanía respecto a la independencia y autonomía que debe guardar el INE con el Estado mexicano.

Por lo anterior, los consejeros se encuentran en la coyuntura de definir una ruta de acción para de esta manera dotar de certezas institucionales y administrativas al Instituto, tal como corresponde a un órgano de garantía de derechos y del sistema democrático en su conjunto, señaló Córdova.

En virtud de ello, el INE determinó tomar tres líneas generales para “ajustarse el cinturón”. La primera, consiste en aplazar la renovación del equipo y software de sistema integral de Verificación de Monitoreo, que se utilizan para garantizar la administración adecuada de los tiempos de

radio y televisión en más de 2 mil 200 señales en todo el país y que debían ser renovados.

En segundo lugar, igualmente se aplazará la construcción de dos sedes de Juntas Locales, las cuales se realizarán eventualmente conforme a la disponibilidad de recursos presupuestales.

En tercer lugar, se pospondrá la modernización del equipo inmobiliario de los módulos de atención ciudadana que se tenía previsto para 2020.

Sin duda y como lo apuntó el propio Lorenzo Córdova, 2020 será un año muy complejo; cuestión de recordar la propuesta que hiciera la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, para limitar y hacer rotativa la presidencia del Instituto y de esta manera, mermar el contrapeso que representa éste órgano autónomo garante de la democracia.

Pese a la adversidad, el INE una vez más está dispuesto a cumplirle a la ciudadanía, sobre todo, de cara a las elecciones programadas para 2020 y además, en lo que se refiere a que siga siendo un Instituto autónomo y ciudadano, así como demostrar que el cumple a cabalidad con su papel de árbitro electoral

De esta forma el Instituto ha hecho todo lo posible con el proyecto de presupuesto que ajustó para evitar trasladar en la medida de lo posible a la ciudadanía los costos de recorte impuesto por los diputados.

• Periodista
 morcora@gmail.com



Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

Se subraya que estas medidas resultan insuficientes, porque el conjunto de los recortes que se aplican, alcanzan los 787 millones de pesos del gasto originalmente programado por el INE para el próximo año.

Claudia Sheinbaum

LLEGAN MÁS DE 500 ARMAS POR DÍA

Se destruyeron cuatro

mil 741 armas en la Ciudad de México durante 2019, presumió ayer el gobierno local encabezado por Claudia Sheinbaum. Nueve de cada 10 armas que se recuperan de manera voluntaria en el país fueron captadas en la capital del país, infor-

maron. Una cifra irrisoria, tomando en cuenta que entran diariamente al país ilegalmente 567 armas de fuego, de acuerdo con un documento interno de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte del Senado.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 59487.00
Tam: 753 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

EN 10 AÑOS INGRESARON AL PAÍS DOS MILLONES

Entran al día más de 500 armas ilegales

El Gobierno de la Ciudad de México destruyó este año mil 741 armas dentro del programa "Sí al desarme"

GABRIEL XANTOMILA Y MALENY NAVARRO

Se destruyeron cuatro mil 741 armas en la Ciudad de México, mismas que fueron recolectadas a través del programa "Sí al desarme" durante todo el 2019.

El Gobierno de la capital encabezado por Claudia Sheinbaum destacó que nueve de cada 10 armas recolectadas en el país se recuperan en la Ciudad de México.

Esta cifra es irrisoria comparando a que entran diariamente al país 567 armas de fuego de acuerdo con un documento interno de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte del Senado de la República.

En el documento del Senado se estima que en 10 años han ingresado al país dos millones de armas, de las cuales sólo se han asegurado 10 por ciento. Además, el reporte de esta comisión alerta que en los últimos 10 años ha caído el aseguramiento de armas cortas y largas. Mientras que en 2011 se aseguró el mayor número de armas en la última década, la cifra cayó a tres mil 639 decomisadas en el primer semestre de este año.

Sobre esta problemática, el cardenal

Carlos Aguiar Retes dijo que es importante inculcar a los niños que es mejor vivir sin armas.

"No es solamente ese hecho importante de destruir las armas, sino también de generar en nosotros, sobre todo, aquí a los niños, desde pequeños, de que la sociedad vive mejor sin armas en el hogar", aseguró el también arzobispo primado de México luego de la ceremonia de cierre de "Sí al desarme"

La Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte del Senado explicó que cada día aumenta el flujo de armas ilegal y, en consecuencia, "la capacidad de fuego de las organizaciones delincuenciales", por lo que es necesario que la cancillería mexicana informe al Senado los detalles del operativo Frozen.

Este operativo fue uno de los acuerdos de la reunión sostenida entre el canciller Marcelo Ebrard, el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, y los titulares de las fuerzas armadas de ambos países tras el fallido operativo en Culiacán, en octubre pasado.

Una variedad de marcas ingresan de manera ilegal ocultas en vehículos y transportadas por túneles, como las Colts

Smith & Wesson, Sturm Ruger, Remington Winchester, Star, Beretta, Bropwning y Raven Armas. El catálogo incluye revólveres, fusiles de asalto, rifles, escopetas, antitanque, lanza granada, ametralladoras y lanza cohetes. Los calibres varían del .22 o pequeño, hasta el .44 o gran calibre.

En el caso de la Ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno local, informó que en este acopio se recibieron armas de alto calibre de uso exclusivo del Ejército como fusiles AR15, AK47, fusil semiautomático calibre 556, subametralladoras calibre 22, 9 y 45 mm, así como granadas de fusil.

Además, de las 106 mil dos armas recuperadas en México de 2011 al 2016, 70 por ciento de éstas fueron compradas a un vendedor con licencia en Estados Unidos.

En 2018 no se pudo rastrear el origen de 47 por ciento de las armas decomisadas en nuestro país.

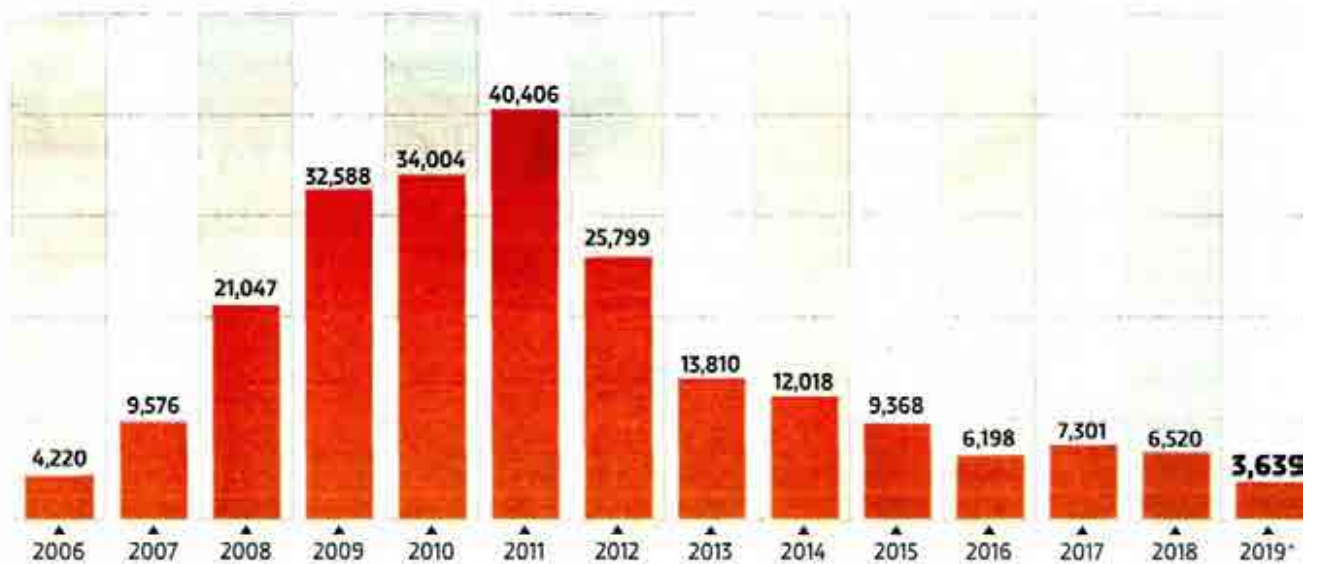
SIN RESPUESTA

EL SOL de México solicitó la posición de la cancillería al respecto, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta

Aseguramiento de armas

Desde 2006, el aseguramiento de armas provenientes de Estados Unidos está registrado por las autoridades federales

Número de armas aseguradas



*Cifras preliminares a junio.
Fuente: Senado de la República

Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Damnificados Unidos denunció el lunes pasado que las obras del multifamiliar no estarán listas para su entrega este mes.

DAMNIFICADOS UNIDOS

Sheinbaum revisará hoy obras del Multifamiliar

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió con la organización Damnificados Unidos a visitar los multifamiliares Tlalpan, después de que esa organización denunció que los 10 edificios de ese conjunto no están en condiciones de ser entregados a sus dueños, por una serie de retrasos en la reconstrucción. La visita está prevista a las 9 de la mañana.

La organización dio a conocer que el comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, iba a hacer entrega de los Multifamiliares en estos días de diciembre, pero denunciaron que otros funcionarios de la dependencia les informaron

que en realidad las obras de reconstrucción de esa unidad estarán terminadas hasta enero o febrero del 2020.

Damnificados Unidos también señaló retrasos en la reconstrucción de otros edificios dañados por el sismo del 17 de septiembre del 2017, como son Alfonso Reyes 188, donde falta garantizar la seguridad estructural y habitabilidad en la reconstrucción.

También dieron a conocer que el edificio ubicado en Amsterdam 27, en la colonia Condesa, debía ser entregado a sus habitantes el pasado 8 de agosto, pero no ha sido terminad, y en Morelia 107, colonia Roma, ha habido incumplimientos de Sacmex e incertidumbre sobre la habitabilidad.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

A SACAR LOS ABRIGOS

● El frío en la CDMX y Edomex se mantendrá hasta el domingo. **A22**



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 22
---------------------	----------------------	--------------

Frío prevalecerá hasta el domingo, alertan

- Seis alcaldías registraron temperaturas de entre 6 y 22 grados
- Advierten que 4 mil personas sin hogar también corren riesgo

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a una masa de aire polar que se extiende por todo el país, las bajas temperaturas en la Ciudad de México se mantendrán hasta el próximo domingo, afectando principalmente a los habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.

De acuerdo con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), 4 mil personas en situación de calle son las que están en mayor riesgo durante esta temporada.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que este miércoles se presentó una temperatura mínima de 1 a 3 grados centígrados entre las 05:00 y 08:00 horas.

Registros similares se presentarán nuevamente este jueves, con una temperatura máxima de 19 grados a lo largo del día.

Cabe mencionar que durante la noche y madrugada es cuando la temperatura desciende, por lo que la SGIRPC exhortó a la ciudadanía a utilizar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana, y vacunarse contra la influenza.

La guía de prevención en temporada invernal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indica que las medidas de prevención para cuidarse de las enfermedades respiratorias son no exponerse a cambios bruscos de temperatura, tomar líquidos ca-

lientes y evitar la entrada de aire frío por las vías respiratorias.

Asimismo, deberán comer abundantes verduras y frutas en vitamina A y C, procurar respirar por la nariz y no por la boca debido a la entrada de aire frío, realizar actividades físicas con cubrebocas, bufanda y guantes.

En caso de que los capitalinos de zonas altas de alcaldías como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan utilicen leña al interior de sus hogares, es indispensable contar con un extintor y leer las instrucciones de su uso con anticipación.

“Se aconseja instalar un detector de humo por lo menos en cada piso del hogar (...) En caso de molestias, es necesario acudir al médico”, menciona la guía para la temporada invernal.

Ola gélida. Por otro lado, en el caso de Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa,

Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza va a prevalecer el frío; sin embargo, llegarán a la mínima de 6 grados y una máxima de 22.

El Sistema Meteorológico Nacional prevé que esta masa de aire polar se mueva a estados del oriente y sur del país como Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, por lo que las bajas temperaturas ya no se presentarán momentáneamente

en la Ciudad de México.

Reforzarán acciones. La secretaria de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) de la Ciudad de México, Almudena Ocejo Rojo, dijo que a partir de este miércoles se reforzó la entrega de cobijas y comida caliente debido a las bajas temperaturas que se comenzaron a sentir desde ayer.

“A partir de esta semana estamos reforzando [la entrega] debido a que ya empezaron las temperaturas bajas, días previos eran días cá-

lidos, estamos reforzando con cobijas, kits de invierno y sudaderas, cenas calientes, café y pan.

“Se incrementa a partir de ahora, pero sobre todo en enero, y dos semanas de febrero, por la temporada invernal”, explicó la funcionaria.

En entrevista, Ocejo Rojo explicó que en el caso de las cenas se encuentran dos comedores por alcaldía, principalmente en zonas altas y del sur de la capital del país, y hasta el momento se han entregado 75 mil comidas.

“Para todo el mes de diciembre entregaremos cerca de 20 mil cobijas y en enero otra tanda, tenemos consideradas 6 mil sudaderas y 6 mil kits de invierno, que consisten en guantes, atención médica y psicológica a la población más vulnerable de la ciudad”. Añadió que al final del año esperan entregar cerca de 150 mil cenas calientes en esta temporada invernal. ●



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------



La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que este miércoles se presentó una temperatura mínima de 1 a 3 grados centígrados entre las 05:00 y 08:00 horas, cifras similares se esperan para este jueves.

Recomendaciones ante la onda gélida



Usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón



Cubrir nariz y boca; evitar cambios bruscos de temperatura



Lavar las manos con frecuencia o usar gel antibacterial para evitar contagios



Ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C



Vacuna contra la influenza



En caso de presentar molestias de salud, acudir al médico

Fuente: Secretaría de Salud capitalina y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 24
---------------------	----------------------	--------------

Arranca operativo de bienvenida a migrantes

● Sibiso espera que lleguen a la capital cerca de 5 mil paisanos

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) de la Ciudad de México comenzó este miércoles con el Operativo Hola Migrante, en el que esperan que 5 mil personas regresen de Estados Unidos para visitar a sus familiares en estas fechas decembrinas.

Por lo anterior, instalarán 13 módulos informativos con personal capacitado para los migrantes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, estaciones de autobuses, la Basílica de Guadalupe, el Zócalo capitalino, Bellas Artes y en la Alameda Central.

“En algunos casos pueden ser personas que sí están en retorno, pueden ser visitantes y otros más son mexicanos que vienen a ver a sus familiares y se les pro-

porciona esa atención”, detalló la titular de la Sibiso, Almudena Ocejo Rojo.

Asimismo, los migrantes que residan en la capital del país podrán inscribirse al operativo y recibirán un apoyo de hasta 10 mil pesos para capacitación.

“En este momento tenemos a 490 personas, pero llegaríamos a 500. La cantidad es para su regulación migratoria, incluso puede ser menos la cifra”, dijo.

Detalló que también hay apoyo sicoemocional en colaboración con organizaciones sociales, puesto que hay connacionales que vuelven de Estados Unidos y se deprimen y llegan a tener problemas de adaptación, de retornar las labores que realizaban antes de irse al país vecino del norte.

Agregó que “lo que ha modificado la llegada de los migrantes a la Ciudad de México es que los vuelos ya llegan a la frontera y anteriormente llegaban dos vuelos diarios de connacionales a la capital y es un lugar para que fueran a su puntos de origen y ese flujo ha dismi-

nuido significativamente”.

Previamente, la Sibiso y la Organización Internacional para las Migraciones firmaron un convenio de colaboración para el fortalecimiento de las capacidades de servidores públicos para la adopción y sostenibilidad de iniciativas para facilitar el acceso de las y los migrantes a una orientación confiable y a servicios sociales.

Almudena Ocejo dijo que entre mil y mil 200 migrantes llegaron a lo largo del año a la Ciudad de México y que algunos se quedaron. En ese sentido, explicó que han detectado migrantes en la población callejera en alcaldías como Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Estudio listo. La titular de la Sibiso detalló que concluyeron el censo de la cantidad total de personas en situación de calle que realizaron en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y podrían presentar el resultado final en una semana; estimó que serán menos de 4 mil 300 mil personas en esa circunstancia. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 30240.00
Tam: 288 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Almudena Ocejo (centro) firmó un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones en beneficio de las personas que regresan del extranjero a nuestro país.

SON CIFRAS DEL IMSS: JESÚS PADILLA

Empresas en la ciudad crearon 130 mil empleos, señala la Coparmex

Este año el escenario económico fue adverso // Pide apoyos para micro y pequeños negocios

BERTHA TERESA RAMÍREZ

A pesar del escenario económico de 2019, que ha sido complejo, las empresas en la capital del país generaron alrededor de 130 mil empleos formales, al tiempo que se crearon 2 mil 36 nuevas compañías, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, y para 2020 se requiere apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a fin de enfrentar el problema de la inseguridad, altos gastos en insumos y cobro excesivo de impuestos, señaló el presidente de la Coparmex Ciudad de México, Jesús Padilla Zenteno.

Los trabajos creados representan una cobertura de 90 por ciento de los empleos generados en 2018 y contrastan favorablemente con la cobertura nacional, que fue de 69.7 por ciento. De hecho, en la capital

del país se generó el mayor número de empleos: 40 por ciento por arriba del estado más cercano, que fue Jalisco, indicó.

El líder empresarial destacó el diálogo entre el sector productivo, trabajadores y el gobierno de la Ciudad de México, el cual ha fructificado en materia de empleo digno con la coordinación de la Secretaría del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo. De la misma forma, ha dado resultados positivos en el tema del aumento justo al salario mínimo.

Indicó que para 2020 un punto clave es el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, las cuales generan en su conjunto 68.4 por ciento del empleo, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Recordó que 43 por ciento de la

economía formal produce 77 por ciento del producto interno bruto, y 57 por ciento de la informal genera 23 por ciento del PIB.

Indicó que es necesario seguir trabajando para “que haya una sola economía donde no haya incentivos para pasar a la informalidad”.

Es preciso generar y fortalecer políticas que atiendan los problemas que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas, como el de la inseguridad, los altos gastos en insumos y energía, así como la competencia desleal y el problema de la regulación y los impuestos excesivos.

◀ **El 15 de agosto pasado, la alcaldía de Iztapalapa organizó una Feria del Empleo en la explanada de la sede de gobierno. Foto Jesús Villaseca**



Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Sobre el Eje 3 Oriente fueron construidas estaciones del MB.



■ Aún faltan cruces seguros en el trazo de 1.8 kilómetros.

Concluye primera etapa de obras en L-5 del MB

IVÁN SOSA

Las estaciones y el carril confinado de la ampliación de la Línea 5 del Metrobús fueron concluidos, reportó la Secretaría de Obras y Servicios.

“Terminamos las estaciones de San Lázaro a Calzada del Hueso, pero seguimos en las obras de Cafetales a la Prepa 1, en Xochimilco”, comentó el titular de la Sobse, Jesús Esteva.

En el trayecto de 18.5 kilómetros, la fisonomía del Eje 3 Oriente cambió con las nuevas rampas de acceso peatonal de las estaciones.

El Secretario de Obras

explicó que el Gobierno anterior preveía entradas a nivel de piso, lo que implicaba anular con semáforos la continuidad vehicular del eje vial, que de Ecatepec conduce a Xochimilco.

En unas semanas se prevé el inicio de las pruebas con autobuses del Metrobús, mencionó el funcionario.

En una segunda etapa, trabajadores construyen el carril confinado sobre Cafetales, Muyuguarda y Prolongación División del Norte.

En este tramo inició la edificación de las estaciones

Cañaverales, Muyuguarda, Circuito Cuemanco y DIF

Xochimilco, desde donde podrá conectarse con las líneas 1 y 9 del Metro.

La Línea 5 será la más extensa del servicio de Metrobús, con 30 kilómetros de Periférico Río de los Remedios, en Gustavo A. Madero, a Periférico Sur, en Xochimilco, después de pasar por Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tlalpan.

En comparación, la Línea 1 recorre 28 kilómetros sobre Insurgentes, con 47 estaciones, en tanto la Línea 5 tendrá en total 42 paradas.

Las obras de la ampliación de la Línea 5 iniciaron en agosto de 2017 y se prevé que arranque operaciones en abril próximo.



Página 1 de 1
 \$ 30500.00
 Tam: 244 cm2

VIAJES POR LA CIUDAD

Apagarán las tarjetas con recargas ilegales

ISRAEL ZAMARRÓN

A finales de este mes se irán a saldo cero en la red del Metro y en enero aplicará en el Metrobús

El negocio de las recargas ilegales de tarjetas del Metro y Metrobús vive sus últimos días. El gobierno de la Ciudad de México está activando, de a poco, un blindaje en los validadores y máquinas recargadoras de ambos sistemas de transporte, así como en el Tren Ligerero.

Si una persona compró una tarjeta a través de redes sociales en las que le prometían hasta 120 pesos de saldo, es probable que al llegar al Sistema de Transporte Colectivo (STC) vea cómo su plástico se va a saldo cero. Si esto ocurre es porque el blindaje ya está activo.

La tarjeta no será bloqueada, simplemente el saldo marcará cero y la persona usuaria tendrá que hacer una recarga de saldo en las máquinas del Metrobús, del Tren Ligerero o en las taquillas del Metro. Es decir, tendrá que hacer una recarga legal.

Uno de los problemas que han generado las recargas ilegales es que el Metro y Metrobús padecen una fuga de ingresos. De acuerdo con la directora del STC, Florencia Serranía, al día un millón de usuarios no pagan su acceso, por lo que pierden cinco millones de pesos diarios.

En entrevista con *El Sol de México*, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, adelantó que las tarjetas con recargas ilegales se irán a saldo cero en toda la red del Metro a finales de diciembre -hoy pasa sólo en algunas líneas- y ocurrirá lo mismo en Metrobús para finales de enero.

Resumió así el plan de blindaje: "nos cercioramos de que todo validador y máquina de recarga del Sistema Integrado de Transporte estén en la lista oficial de equipos que controla el gobierno, de manera que si llegas con una tarjeta que tiene registrado que se cargó en una máquina que no controla la ciudad, el saldo es cero, porque simplemente es un saldo que no existe, porque no se hizo dentro del sistema de la ciudad".

¿Cómo se detecta que la recarga es ilegal? El secretario explica: "la ciudad tenía una tarjeta que se diseñó originalmente para Metrobús, es una tecnología que es un estándar internacional que es Calypso. Tenía capacidades reducidas porque cuando empezó el sistema de Metrobús se decidió usar una tarjeta que su producción fuera de bajo precio.

"Una vez que empezó el problema de recargas ilegales, esa tarjeta por cómo está configurada y la capacidad interna que tiene, no nos permite saber dónde se recargó, sólo sabemos que está cargada y cuánto dinero tiene, pero no sabemos en qué recargador se recargó", detalla.

Y abunda: "se robaron los famosos cargadores hace casi dos administraciones, una vez que sucede el robo empiezan a cargar por fuera, por eso decimos que no existen las tarjetas piratas, sólo existen las recargas ilegales".

Es así que a partir de enero sólo habrá tres tarjetas válidas para el pago del pasaje en el Sistema Integrado de Transporte, ya que cuentan con la capacidad de arrojar datos sobre dónde se hizo la recarga: la nueva -que aplica en sistema multimodal-, la que sacó el Metro en su 49 aniversario y las Broxel, que también lanzó el Metro en la administración anterior y funcionan a manera de monedero electrónico. El resto de tarjetas serán apagadas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25
---------------------	----------------------	--------------

ACCESO

SÓLO se podrá usar el sistema de transporte con tres tarjetas: la nueva, la que sacó el Metro en su 49 aniversario y las Broxel



No existen las tarjetas piratas pero si las recargas ilegales/ADRIÁN VÁZQUEZ

Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EN EJE CENTRAL

Trolebús, sólo con la Tarjeta Única

Ya no existirá el cobro vía efectivo que se depositaba en una alcancía conocida como *Arturito*

POR IONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gtmm.com.mx*

A mediados de enero, el acceso a los nuevos trolebuses del Corredor Cero Emisiones de Eje Central Lázaro Cárdenas será sólo a través de la nueva tarjeta electrónica de Movilidad Integrada.

Ya no existirá el cobro vía efectivo que se depositaba en una alcancía conocida como *Arturito* y tampoco el usuario recibirá boleto de papel.

“Estos trolebuses van a entrar ya con el sistema de recaudo de la tarjeta de ciudad; vamos a evitar ya el manejo de efectivo, entonces a su entrada de operación entraremos ya con el sistema de recaudo instalado”, indicó Guillermo Calderón, director del Servicios de Transportes Eléctricos (STE).

El STE recibió los últimos 23 trolebuses de última generación procedentes de China con lo que completará

la flota de 63 unidades.

La nueva flota iniciará servicio formal en Eje Central a mediados de enero, por lo que saldrán los 42 trolebuses viejos, los cuales se incorporarán a otras rutas.

La frecuencia de paso se reducirá de siete minutos actuales a cuatro y se estima que aumentará la afluencia de 65 mil a más de cien mil usuarios diarios.

Los operadores se están capacitando para manejar los nuevos trolebuses que tienen la característica de que pueden circular cien kilómetros sin necesidad de estar conectados al cable aéreo.

Algunos trabajadores dijeron que el ánimo está muy alto, pues los ha entusiasmado estrenar trolebuses luego de 22 años sin que se renovara la flota.

“Nos veíamos muy abandonados; veíamos otras instituciones como RTP o Metrobús que se les inyectaba (dóner), que se abrían líneas y aquí nosotros en lugar de ir creciendo íbamos reduciendo”, dijo Juan Antonio Pereira, un operador e instructor.



Foto: Sunny Quintero

El STE recibió los últimos 23 trolebuses de última generación procedentes de China, con lo que completará la flota de 63 unidades.



Arriesgan a transeúntes por obras forzadas de sustitución de banquetas

❖ Las autoridades se han olvidado de la seguridad y medidas de protección civil de peatones y automovilistas

[Mariana Martell y Braulio Colín]

En los ejes viales 6 y 1, así como en el Eje Central y Calzada de Tlalpan, se están realizando obras necesarias de sustitución de banquetas y por la premura, las autoridades se han olvidado de la seguridad y medidas de protección civil de peatones y automovilistas. Ayer, un minusválido no pudo cruzar el Eje 6, pues se topó con hoyos, tepetate, fierros retorcidos y montones de cascajo.

Sus muletas se atoraban en la tierra y cuando logró avanzar dos metros, se resbaló por el lodazal de la zona. “Ya no puedo amigo, me tiemblan las manos”, dijo el señor, quien aseguró que las obras de sustitución de banquetas se han convertido en todo un dolor de cabeza.

A un costado de un boquete que hicieron los trabajadores, Luis juega a las luchas con su hermano de tres años. El niño estuvo a punto de caer y golpearse con un gran pedazo de cascajo, pues éste se encuentra a escasos centímetros de distancia de la puerta de su casa.

Mientras, Rosa Elena, su mamá, y otros cinco vecinos de la colonia

Leyes de Reforma exigen una explicación a los trabajadores. Alegan que nadie les avisó de los trabajos.

Los habitantes se mueven entre varillas salidas, polines viejos, clavos oxidados, cascajo y polvo; además de que tienen que esquivar montones de cemento que fue levantado y maquinarias pesadas.

Sobre el Eje 6 y Eje Central se observa el peligro que corren los vecinos; por ejemplo, ayer estuvo a punto de ser atropellada una señora que por las obras y la presencia de una revoladora tuvo que transitar por el arroyo vehicular.

Incluso en el cruce de la calle 12 de julio de 1859 y Eje 6, un peatón se hizo de palabras con un automovilista que le “aventó” el automóvil mientras cruzaba la zona de obras.

CAÓTICO. Las obras de sustitución no sólo afectan a los vecinos de la zona, también resultan un problema para los conductores, quienes deben soportar el caos vial, pues en un tramo de 200 metros tardan más de 20 minutos en cruzar.

Y es que en algunas arterias, como en el Eje 6, se redujeron de cinco a tres carriles, a pesar de que la avenida conecta con Eje 3 Oriente (también en obras, por el Metrobús), La Viga y Tlalpan.

Sobre la Calzada de Tlalpan las obras que se están realizando son parte de la rehabilitación del Tren Ligero, que va desde Metro Taxqueña hasta el Estadio Azteca.

A lo largo de este tramo la maquinaria pesada y hasta el material y herramientas se encuentra colocados sobre las banquetas, lo que ocasiona en algunos puntos bloqueos que los peatones tienen que esquivar.

Mientras, sobre Eje central, las obras de reparación de banquetas

se extienden desde Garibaldi hasta la calle peatonal de Madero, por ambos lados la gente debe caminar sobre la vía rápida, no solo cuidándose de los automovilistas sino también de las largas varillas, caretilas y herramientas que utiliza el personal que realiza las obras.

Brenda, quien acude regularmente al centro para comprar mercancía que vende en una pequeña tienda cerca de su domicilio en la alcaldía Gustavo A. Madero, comentó que el desastre que generan estas obras y más en fecha decembrina, cuando la mayoría está de vacaciones y hacen que el venir al Centro se convierta en todo un reto.

ZONA DE OBRAS. En 2019, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ha repavimentado 3.3 millones de metros cuadrados de vialidades y ha reparado unos 58 mil baches, con una inversión de mil 400 millones de pesos. Se trata de 110 tramos de 58 vialidades primarias como: Avenida Constituyentes, Bosques de Reforma, Guelatao, Ermita Iztapalapa, Rómulo O’Farril, Avenida del Imán, Insurgentes, Periférico, entre otras.

“Estos trabajos forman parte de un programa estratégico y continuo que atenderá, en un periodo de tres años, al 62 por ciento de la Red Vial Primaria, que por su estado requiere repavimentación”, indicó la dependencia.

Otros trabajos se realizan en Avenida Ceylán, en donde se rempazan 71 mil metros cuadrados de concreto hidráulico; en Avenida Chapultepec se repavimentarán 26 mil 880 metros cuadrados y en los barrios de Zoquiapan y Santa María la Redonda, en el Centro Histórico, se rempazan 44 mil 691 metros cuadrados de la superficie.



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 10
----------------------------	-----------------------------	---------------------

❖ En los Ejes 6 y 1, así como en Eje Central y Tlalpan, los peatones se topan con hoyos, fierros retorcidos y montones de cascajo; tienen que caminar sobre el arroyo vehicular



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 10
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------

Accidentes de ciclistas se disparan 78% en la ciudad

Aunque el uso del sistema público de bicicletas de la CDMX cayó 17% en los últimos dos años por la irrupción de los servicios de *apps*, los accidentes de usuarios se incrementaron 78%, según el registro de Semovi.

Crece la siniestralidad de usuarios de Ecobici

En 2017 se realizaron 9.5 millones de viajes, pero para 2019 la cifra fue de 7.9 millones; en contraste los accidentes pasaron de 200 a 340 en promedio

Los viajes en el sistema Ecobici han disminuido en 17% de 2017 a la fecha, reportó la Secretaría de Movilidad (Semovi); sin embargo, a pesar de esta reducción de viajes, los accidentes y lesionados han aumentado en aproximadamente 78% durante el mismo periodo.

La Semovi reportó que en 2017 hubo casi 200 accidentes y 100 usuarios de Ecobici lesionados, mientras que en 2019 se elevó a 340 incidentes

y 300 lesionados, un índice de 35 accidentes por cada millón de viajes realizados. También lo que ha aumentado, indicó la Semovi, son los robos de bicicletas de Ecobici. En 2017 hubo alrededor de cinco robos y este año casi 80 hurtos.

En 2017 el sistema acumuló 9.5 millones de viajes y alcanzó su punto máximo, pero para noviembre de 2019, los traslados suman 7.9 millones de viajes. Lo anterior, de acuerdo con la Semovi, es consecuencia de la entrada de otras compañías de bicicletas compartidas, aunque también por la falta de cobertura de Ecobici.

Ante esta situación de elevada siniestralidad y el decremento de la demanda, el siguiente año se lanzará una licitación pública internacional para expandir este sistema

a las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y abarcar otras zonas de Miguel Hidalgo. El objetivo para 2024 es llegar a 10 mil bicicletas más y construir otras 750 cicloestaciones.

Al respecto, la directora general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Semovi, Fernanda Rivera, informó que esta nueva licitación será benéfica, pues se mejorará la experiencia de los usuarios, además este sistema contará con la sostenibilidad financiera a futuro y se optimizarán los costos.

En tanto, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que hay 14 empresas nacionales e internacionales que están interesadas en participar en esta licitación. **OMAR DÍAZ**

1,379

robos de bicicletas en general se han denunciado este año por toda la ciudad, señaló la Procuraduría General de Justicia de la CDMX.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Las alcaldías más peligrosas para los ciclistas son Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. | CUARTOSCURO

Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-24
----------------------------	-----------------------------	------------------------

300

TONELADAS DE
 BASURA AL DÍA

dejan visitantes al Centro Histórico, por lo que la zona debe ser limpiada durante las 24 horas.

Centro recibe diario 300 tons de basura

SU LIMPIEZA ES 24/7

Un ejército de trabajadores, divididos en seis turnos, lo mantienen limpio de chicles, envoltorios y grafitis

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México se debe limpiar las 24 horas del día, de lo contrario, con sólo 30 minutos de no barrerlo sus calles comenzarían a llenarse de basura.

Esta área recibe hasta dos millones de visitantes diariamente, quienes tiran en las calles unas 300 toneladas de basura. El 90 por ciento es inorgánica, como envases de comida, plásticos y empaques de mercancías, y 10 por ciento son residuos orgánicos, principalmente restos de alimentos o bebidas que tiran en las calles o en los botes de basura.

“Cuando una persona que está barriendo llena su carrito, muchas veces no puede pasar la camioneta exacta-

mente donde está porque hay mucho tráfico y él se tiene que mover de su tramo, a lo mejor 30 minutos, cuando él se mueve de su tramo 30 minutos y regresa, ya encuentra basura”, dijo Ricardo Jaral, intendente del Centro.

El Primer Cuadro mide tres kilómetros cuadrados, conformados por el polígono que delimita Anillo de Circunvalación, Izazaga, Eje Central Lázaro Cárdenas y República de Perú.

Alberga unos mil 800 inmuebles con valor patrimonial, por lo que, desde hace 32 años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lo considera Patrimonio de la Humanidad.

La Autoridad del Centro Histórico (ACH), a cargo de Dunia Ludlow, invierte unos cien millones de pesos al año en la limpieza del Perímetro A del Centro Histórico.

Unos 600 trabajadores, divididos en tres turnos, son los responsables de la limpieza. Se encargan de barrer a mano y con barre-

pistolas de presión, recoger basura y limpiar botes, quitar chicles, retirar grafitis y realizar pequeñas reparaciones a banquetas, pisos, explanadas, andadores o guarniciones.

Se utilizan diferentes estrategias, de acuerdo con las calles a atender. Si son avenidas principales, como Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Uruguay, El Salvador, Venustiano Carranza, Isabel La Católica y Bolívar, se utiliza una barredora miniatura para obstruir lo menos posible el tránsito.

Si se trata de calles en donde existe comercio en vía pública, como Correo Mayor, Jesús María, Correidora, entonces el barrido es manual, para evitar incidentes con la maquinaria; por ejemplo, que un puesto se atore con la barredora y genere conflictos.

Corredores peatonales como Francisco I. Madero, donde caminan hasta 150 mil personas al día, son atendidos con otra estrategia: hay barrenderos a todo lo largo de la calle, quienes hacen circuitos una y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 54208.00
 Tam: 484 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-24
----------------------------	-----------------------------	------------------------

otra vez durante su turno de ocho horas.

La ACH tiene contabilizados que sus barrenderos, en conjunto, recorren al día hasta 724 kilómetros lineales yendo y viniendo en sus tramos asignados.

Otra estrategia se utiliza para limpiar los graffitis de los manifestantes que pasan por el Centro Histórico, en este caso es necesario trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Esos órganos federales determinan la técnica que debe utilizarse para inter-

venir los muros, pues cada edificio está construido con diferentes materiales como cantera, mármol, tezontle o concreto.

También debe determinarse con qué se pintó el grafiti: aerosol, plumón u otro tipo de pintura.

Inmuebles como el Banco de México están experimentando con otras técnicas para combatir a los grafiteros, pues están utilizando cubiertas minerales que permiten que la cantera respire, pero al momento de lavarla la pintura se cae.

de visitantes recibe diario el Perímetro A del Centro Histórico

600**TRABAJADORES**

barren, lavan, recogen basura, quitan chicles y retiran graffitis

1,800**INMUEBLES**

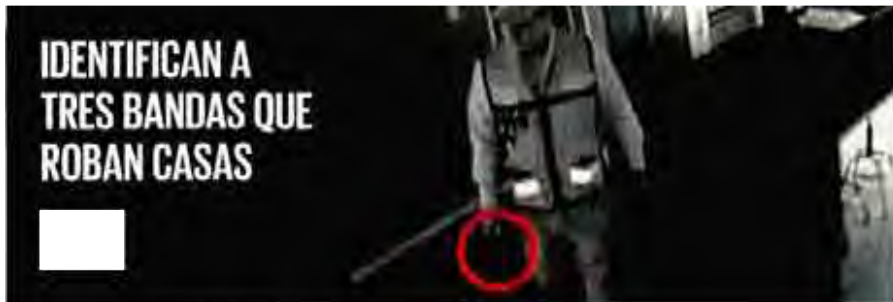
tienen valor patrimonial en la zona, por lo que su cuidado debe cumplir protocolos

2
MILLONES

Foto: Sunny Quintero



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 21-26
---------------------	----------------------	-----------------



Apuestan por bajar 30% robos a viviendas

● Ubican a por lo menos 3 bandas, quienes venden lo hurtado en negocios del Centro y el Eje Central

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Un análisis de la procuraduría local y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permitió identificar las colonias donde se registran más robos a casa-habitación durante esta temporada.

Con base en los datos obtenidos, se implementará un operativo especial para disminuir hasta 30% la actividad delictiva.

En este sentido, se identificó a por los menos tres bandas, que de manera constante han cometido diversos robos durante el año.

Se diversificaron tanto que cuentan con negocios establecidos donde comercializan lo que roban, incluso han ampliado su mercado en internet y en Facebook.

Los locales fueron detectados en calles del primer cuadro de la Ciudad —joyerías y tiendas de accesorios—, mientras que otros locales los instalaron sobre el Eje Central, en las llamadas “plazas de la tecnología”, ahí re-

matan celulares, tabletas electrónicas y televisores.

A diferencia de otras bandas, estas se enfocan en accesorios pequeños que se ocultan con facilidad.

La información detalla que están lideradas por colombianos y venezolanos, que en su tiempo fueron parte de bandas más grandes.

Otra de sus características, es que utilizan de manera activa a mujeres. Los atracos se concentran en Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc. ●



Congreso CDMX

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
---------------------	----------------------	--------------

Congreso local se despide de 2019

● En una sesión “fría y sombría”, los diputados cierran el periodo de sesiones

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Igual que el ambiente de la mañana, la primera sesión de la Diputación Permanente del Congreso local y, simultáneamente, la última del presente año, fue fría y sombría, pues prevaleció la pugna que traen los diputados de Morena, quienes sólo se miraban a lo lejos con timidez y forzada sonrisa a manera de saludo.

De allí que los dos bandos buscaron calor entre sus iguales para chichear entre ellos y mirar a los “contrarios”, a los que intentaron ig-

norar durante 50 minutos.

Por un lado, los diputados afines a Valentina Batres —ausente—, como Fernando Abotiz, quien coordina la asociación Encuentro Social (PES) —“pero es de Morena”, diría Temístocles Villanueva—, Martín Padilla y Eleazar Rubio, quienes fueron a refugiarse en un rincón del salón de plenos.

A unos metros de ellos, José Luis Rodríguez Díaz de León, quien encabezaba al otro bando, buscó abrigo en Temístocles Villanueva y Maricela Zúñiga, quien, raro en ella, en esta ocasión se sirvió con la cuchara grande y subió a tribuna para exponer cuatro de los siete puntos de acuerdo con la orden del día.

Era la única alegre. Subía y bajaba de tribuna constantemente, como no lo hizo en todo 2019,

pues en rara ocasión tomó el micrófono principal, por lo que ahora, por momentos, parecía niña con juguete nuevo.

Mientras que su “líder”, José Luis Rodríguez Díaz de León, con seriedad y duro gesto, no despegaba la vista de un documento. Sólo levantaba la vista y la mano cada que la presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales —también de su grupo—, sometía a votación algún punto, para volver a concentrarse en su lectura.

Incluso, era tanta la tensión que, además de la morenista Zúñiga, sólo se escuchaban las risas y plática del panista Héctor Barrera y del priista Miguel Ángel Salazar.

Y así, a las 10:35 horas, fue clausurada la sesión, para citar el próximo 8 de enero. ●



Los legisladores locales de la Ciudad de México, tras abordar siete puntos, se retiraron del sitio; regresarán hasta el 8 de enero de 2020.



Página 1 de 1
\$ 24465.00
Tam: 233 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Sin pirotecnia

Los diputados pidieron que la Jefatura y alcaldías inhiban su uso en las fiestas decembrinas.

¿QUIÉN LO PROPONE?

- Marisela Zúñiga, diputada de Morena.
- La propuesta fue avalada por la Comisión Permanente del Congreso.

¿QUE SE PIDE?

- Imponer sanciones administrativas por el uso de pirotecnia sin autorización.
- También, que en fiestas oficiales que organicen tanto la Jefatura de Gobierno como las alcaldías no se usen ni cohetes ni fuegos artificiales.

AFECTACIONES

- En los animales el efecto es aún más nocivo.
- En primer lugar, por su enorme agudeza auditiva.
- En el caso de los perros, los signos que se presentan son intentos incontrolables de escape o de esconderse.

Marisela Zúñiga,
diputada

■ Un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que (...) detenga y presente inmediatamente a todas aquellas personas que infrinjan la prohibición".



Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 27
---------------------	----------------------	--------------

EL PARQUE RECHAZA EVENTO POPULAR

Acusan de “clasista” a La Mexicana

CLAUDIA MENDOZA

La administración de El Parque La Mexicana, ubicado en Santa Fé, será denunciada ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México, por “clasista” y rechazar la realización de un evento popular en el que se celebrarían a niños escasos recursos como parte del Día de Reyes, anunció el diputado local de Morena, Eduardo Santillán Pérez.

En entrevista con **El Sol de México**, el legislador indicó que las autoridades del parque argumentaron que no daban el permiso para que se realizara el evento el 11 de enero próximo porque era parte de un acto político, a lo que destacó que las instalaciones no las había solicitado ningún partido.

“Es ilegal, es autoritario y desde mi punto de vista es clasista”, manifestó Santillán Pérez al señalar que el pasado Día del Niño en ese lugar se llevó a cabo junto con autoridades del parque un evento en el que asistieron cerca de cinco mil personas.

No hay ninguna justificación para que en un espacio público no se permita la realización de un acto público institucio-

nal, ya que sería en este caso un evento en mi carácter de diputado del Congreso”.

Se le preguntó a qué otras autoridades acudiría para que le permitan llevar a cabo el evento y respondió que acudiría a un comité del parque, en el cual forman parte las secretarías de Finanzas, de Desarrollo Urbano y Vivienda y la del Medio Ambiente, conjuntamente con la asociación de colonos de Santa Fe.

“Bajo ninguna circunstancia vamos a permitir se consume este atropello, lo que está de fondo es una de las críticas que yo he dicho al parque, que no puede tratarse de un parque clasista, en el que pareciera que está dirigiendo sus actividades a un sector social y que es un parque de todos.

“El propósito de hacer un festival es que las familias aledañas pudieran acudir al complejo. En el evento anterior hubo más de cinco mil personas. Pareciera que eso fue lo que les molestó, que una cantidad muy importante de vecinos asistiera y por eso es que en esta ocasión están negando”, dijo.

Destacó que “es ilegal porque no se puede negar el espacio a una autoridad, porque yo acudo como integrante del Congreso de la Ciudad de México, entonces el parque niega el uso al Congreso, lo que es un acto discriminatorio”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Metrópoli	Página 27
---------------------	----------------------	--------------



Fue inaugurado en 2017 y recibe a los vecinos de Santa Fe/CORTESÍA LA MEXICANA

CDHDF

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Llega la CDH a Coyoacán

La Comisión de Derechos Humanos suma una representación más.

- Ana Gladys Ortega Moreno coordinará la sede de la CDH en Coyoacán, donde buscan brindar apoyo en el avance de la justicia restaurativa y trabajar para acercar la equidad y los derechos humanos en la demarcación, de acuerdo con la ombudsperson capitalina, Nasheli Ramírez.
- En la inauguración, el Alcalde Manuel Negrete afirmó que, con esta oficina, la ciudadanía contará con un punto de contacto más cercano en materia de derechos humanos.



Fotografía



CNDH

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

TIRA NUEVA CNDH RECOMENDACIÓN DEL CASO IGUALA; VA POR OTRA INVESTIGACIÓN

• Por Jorge Butrón

Rosario Piedra afirma que no coincide con trabajo presentado en 2018; "va de la mano" con verdad histórica, señala.

Abogado de padres pide rescatar lo bueno de expediente de un millón 100 mil fojas; a Innsbruck, más restos óseos.



11 Solicitudes de medidas cautelares
500 Acciones de atención a víctimas
672 Entrevistas
1,255 Tomos de la investigación
1,890 Requerimientos de información
2,927 Intervenciones periciales revisadas

No coincido y no representa mi punto de vista: Rosario Piedra

Nueva CNDH perfila modificar recomendación por Caso Iguala

OMBUDSPERSON acusa que el documento criminaliza a los normalistas desaparecidos y se apega a la "verdad histórica"; abogado de los padres pide sólo revisarla

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), aseguró que la recomendación por la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Iguala, que emitió el organismo durante la administración federal pasada, debe ser sustituida por una nueva, toda vez que ésta criminaliza a los alumnos y se apega a la llamada verdad histórica, la cual rechaza el Gobierno federal.

"No coincidimos en lo que concluye, por lo que se tiene que seguir investigando; lo más probable es (que se haga) una nueva investigación, pero para ello tenemos que hablar con los padres y, a partir de ello, veríamos si se sigue una nueva investigación", destacó la *ombudsperson*, en entrevista con *La Razón*.

• el dato

Los familiares de los estudiantes iniciarán el próximo domingo una caravana por Guerrero y la Ciudad de México, con motivo de la 63 Acción Global por Ayotzinapa y México.

El 28 de noviembre de 2018 la CNDH presentó, a través de la Oficina Especial para el Caso Iguala, la recomendación 15VG/2018, luego de un análisis de las pruebas recabadas por la entonces Procuraduría General de la República (PGR), entonces a cargo de Jesús Muri-

llo Karam.

En el documento emitido por la CNDH en los últimos días de Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, que entonces encabezaba Luis Raúl González Pérez, se exigió a las autoridades federales dar prioridad al hallazgo de los normalistas y presentó una lista de 10 posibles paraderos, que incluyen el basurero de Cocula.

La recomendación se integró a partir del análisis de las pruebas en el caso de los estudiantes; para ello consideraron datos de los mil 255 tomos de la investigación, requerimientos de información, 672 entrevistas, entre otras fuentes.

La conclusión de la PGR destaca que los 43 alumnos desaparecidos la noche del 25 y 26 de septiembre de 2014, 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, ubicada en Ayotzinapa, Guerrero, fueron quemados en el basurero de Cocula, donde se encontraron 114 restos óseos.

Sin embargo, la *ombudsperson* —apenas elegida el 7 de noviembre pasado— destacó que no comparte la conclusión a la que se llegó en su momento. Y adelantó: "vamos a priorizar el tema de Ayotzinapa y por supuesto, que estamos revisando ya todo el caso y vamos a platicar con los familiares, porque la opinión que dio la pasada administración no la comparto y no es la mía".

Piedra Ibarra ha insistido en que su labor será defender a las víctimas, incluso marcó una diferencia con la administración anterior que encabezó Luis Raúl González Pérez, cuya labor, dijo, "fue un trabajo de escritor".

Detalló que hasta el momento no se ha reunido con los padres de los 43 normalistas, por lo que adelantó que será el propio organismo el que los busque, y

destacó la importancia de revisar la recomendación a detalle.

Respecto a dejar de lado dicho documento y emitir uno nuevo, Vidulfo Rosales, abogado de las familias de los 43 desaparecidos, pidió hacer una revisión objetiva.

"A mí me parece atinado que se haga una revisión muy exhaustiva de esa recomendación, porque hay partes en la misma que son rescatables, (pero) hay partes donde se fincan responsabilidades a funcionarios que actuaron de manera irregular, hay partes que no se apegan (a los hechos) y que no son objetivas", aseveró ayer, en entrevista, al salir de la décimoprimera reunión de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa; la última del año.

Señaló que se debe analizar el tema forense, ya que existe una alteración total, además

de la supuesta responsabilidad de los estudiantes con datos pocos objetivos. Por ello, dijo, "estamos de acuerdo en revisarla, pero no sé cuánto (tiempo tardará) una nueva investigación, sino más bien una revisión".

En tanto, Felipe de la Cruz, vocero de los padres, dijo a *La Razón* que se han dicho muchas mentiras en torno al caso, debido a que, en su opinión la anterior CNDH criminalizó a los estudiantes al decir que ellos fueron los responsables del trasiego de droga; además, denunció que la tardanza de cuatro años en sugerir una investigación señala la complicidad que tuvo en el gobierno anterior.



Página 1 de 2
 \$ 100367.00
 Tam: 601 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

o el tip

La CIDH solicitó al Gobierno del Presidente López Obrador la reinstalación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

2
De los jóvenes ya han sido confirmados como fallecidos

18
Fusiles usados la noche del crimen no se identificaron

60
Horas se estima que hubiera tomado incinerar los cuerpos

Rechazan versión



"NO COINCIDIMOS en lo que concluye, por lo que se tiene que seguir investigando; lo más probable es (que se haga) una nueva investigación, pero para ello tenemos que hablar con los padres"

Rosario Piedra Ibarra
Titular de la CNDH



"HAY PARTES en la recomendación que son rescatables, (pero) hay partes donde se firman responsabilidades a funcionarios que actuaron de manera irregular, hay partes que no se apegan (a los hechos) y que no son objetivas"

Vidulfo Rosaies
Abogado de los padres de los 43



"ELLOS criminalizaron a los estudiantes cuando presentaron su recomendación, porque dijeron que ellos eran responsables del trasiego de droga (...) señalaron que varios eran parte de grupos criminales"

Felipe de la Cruz
Vocero de los padres de los 43



COLECTIVOS realizan búsquedas en Iguala, el 12 de diciembre pasado.

18
Búsquedas han generado hallazgo de indicios humanos

Detienen a 172 mil extranjeros de enero a noviembre

Sube 38% en el año captura de migrantes

Llaman organismos a las autoridades a que garanticen derecho a movilidad

CÉSAR MARTÍNEZ

Las detenciones de migrantes aumentaron 38 por ciento en los primeros 11 meses del año, respecto al mismo periodo de 2018.

Según datos del Instituto Nacional de Migración (INM), entre enero y noviembre de 2019 fueron detenidos 172 mil 748 migrantes, mientras que el mismo lapso del año pasado fueron 125 mil 167.

En el mismo periodo de este año, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) recibió 66 mil 915 solicitudes de refugio, mientras que en todo 2018 fueron 29 mil 631 solicitudes.

En tanto, hasta el 8 de diciembre pasado, México recibió en su frontera norte a 58 mil 579 migrantes que pidieron asilo en Estados Unidos y que la Administración de Donald Trump envió a territorio nacional a esperar que se resuelvan sus procesos.

En este año, el INM regularizó la estancia de 127 mil

507 extranjeros.

La dependencia indicó que de enero a diciembre expidió la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) a 75 mil 356 personas; la Visitante Trabajador Fronterizo (TVTR) a 9 mil 704 y la de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) a 42 mil 447.

En el Día Internacional del Migrante, que se celebra hoy, organismos internacionales y nacionales llamaron a las autoridades a garantizar los derechos de las personas en movilidad.

“Cada vez más, la violencia social, incluida la familiar, son las causas por las cuales miles de personas emprenden un largo camino para buscar mejores horizontes de vida”, señaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En particular, la CNDH puso énfasis en la situación de vulnerabilidad en que se encuentra la niñez migrante, y llamó a evitar su detención.

“Esta Comisión Nacional expresa su preocupación por el fallecimiento de una niña guatemalteca ante las autoridades migratorias mexicanas en la Estación Migratoria de

Iztapalapa, en la Ciudad de México, y señala que este año hay un nuevo máximo histórico de niñas, niños y adolescentes extranjeros detenidos por la autoridad migratoria”, indicó.

“El Estado mexicano tiene el gran reto de ser congruente con su postura internacional y asumirla con responsabilidad, así como combatir en México los discursos que promueven el racismo y la xenofobia, y buscar un trato igualitario y de equidad para todas las personas en territorio nacional”.

Por separado, expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidieron a los Estados poner los derechos humanos como elementos clave de las políticas públicas sobre migración.

“Preocupaciones con relación a la seguridad están siendo utilizadas de forma incorrecta para criminalizar a los migrantes y a las personas que tratan de apoyarlos”, advirtieron Felipe González Morales, Relator Especial sobre los Derechos de los Migrantes, y Can Ünver, quien preside el Comité de Naciones Unidas sobre Trabajadores Migratorios.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------



INFO DF

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Señala Info que hay áreas de oportunidad en sujetos obligados

Rezagan transparencia sindicatos y partidos

Avanzan otros entes en cumplimiento como la Jefatura, el Poder Judicial...

VÍCTOR JUÁREZ

Comparados con la primera evaluación de cumplimiento del año, los partidos políticos y sindicatos de la Ciudad de México siguen rezagando la transparencia de sus sitios web y de la información incluida en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo reveló la Tercera Evaluación Vinculante 2019 de los 139 sujetos obligados del padrón que no alcanzaron el 100 por ciento de cumplimiento en la revisión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la Ciudad de México (Info), cuyos resultados fueron presentados ayer en sesión ordinaria.

“En el caso de los partidos políticos vemos un ligero decremento y esto se deriva porque hay dos partidos que

participaron en 2018 en el proceso electoral, pero están justo en el trámite de la pérdida de su registro, por no cumplir con el piso mínimo”, indicó la comisionada María del Carmen Nava.

En el caso de los sindicatos, aunque no decreció el grado de cumplimiento, éste sigue ubicándose muy por debajo del cumplimiento parcial, con 37.7 por ciento, de 24.81 por ciento presentado durante la primera evaluación.

La comisionada María del Carmen Nava destacó mejoras de forma global en el Poder Judicial, el Legislativo, en organismos autónomos, en dependencias de la Administración central, alcaldías y órganos desconcentrados: adicionalmente, 27 sujetos alcanzaron el 100 por ciento de cumplimiento.

Entre estos se ubican la Jefatura de Gobierno, la Contraloría General y las secretarías de Educación, Desarrollo Económico, Movilidad, Seguridad Pública, Gobierno, Obras, Salud, Trabajo, Me-

dio Ambiente, Turismo, Protección Civil y Cultura, entre otras.

El mayor cumplimiento se registró en el Poder Judicial, que respecto a 2018 avanzó de 96.4 a 99.4 por ciento de cumplimiento; seguido del Legislativo, que avanzó de 57.96 a 98.18 por ciento de cumplimiento; los órganos autónomos mejoraron de 86.15 a 94.16 por ciento, las alcaldías de 60.03 a 90.8 y los organismos desconcentrados y paraestatales de 69.64 a 85.47 por ciento de cumplimiento.

“Los sujetos obligados que cumplieron con el 100 por ciento en este caso de la solventación son 27, eso tiene un incremento muy considerable respecto a lo que habíamos revisado en la primera evaluación, que únicamente eran 7. Si tenemos más sujetos obligados con el 100 por ciento, tendríamos ya 34 respecto a la información de 2018”, indicó la comisionada María del Carmen Nava.



Página 1 de 2
\$ 48125.00
Tam: 385 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



Fecha 19.12.2019	Sección Capital	Página 31
----------------------------	---------------------------	---------------------

DESTACAN LOS PODERES JUDICIAL Y LEGISLATIVO

Sindicatos y partidos en la capital, con los niveles más bajos en transparencia: Info

La administración capitalina aumentó 14 puntos su índice de cumplimiento de obligaciones, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México incrementó en 14 puntos porcentuales el índice de cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia, mientras sindicatos y partidos políticos reportan los niveles más bajos, señala un informe del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) de la Ciudad de México.

De esta manera, las instancias que conforman el gobierno local pasaron de un nivel de cumplimiento que en el primer cuatrimestre del año fue de 80.13 por ciento a 94.13 por ciento en la tercera evaluación del Índice de Cumplimiento Promedio, realizada por el órgano autónomo.

Sin embargo, el gobierno de la ciudad es superado por el Poder Judicial, el Congreso local y los ór-

ganos autónomos, cuyos índices son de 99.4, 98.18 y 94.16 por ciento, respectivamente.

Quienes menos cumplen con sus obligaciones de transparencia, señala el reporte, son los sindicatos, con un nivel promedio de 37 por ciento; muy por debajo de los partidos políticos, que alcanzan 60.90 por ciento.

Cumplió casi 80 por ciento

En general, el promedio de cumplimiento de los 139 entes de la administración pública de la ciudad de México obligados a transparentar sus actividades es de 78.62 por ciento en la atención a recomendaciones y observaciones emitidas por el Info.

El reporte agrega que de los organismos obligados sólo 27 cumplieron y atendieron 100 por ciento todas las recomendaciones y observaciones del instituto, entre ellas la Jefatura de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; así como

las secretarías de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación; de Movilidad, de Desarrollo Económico, de Seguridad Ciudadana y de Gobierno.

Entre las dependencia que mostraron la mayor mejoría en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia se encuentran la Secretaría de Cultura, que pasó de 20.18 a 88.56 por ciento, y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, que pasó de 37.43 a 98.70 por ciento, es decir, subieron más de 60 puntos porcentuales.

Otras instancias que mejoraron son las secretarías de Turismo; de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Seguridad Ciudadana.

Por otra parte, el documento señala que 87 sujetos obligados cumplieron parcialmente con las observaciones y recomendaciones, mientras otros 26 incumplieron con dicha responsabilidad, aunque el reporte no precisa de qué instancias se trata.



Fecha 19.12.2019	Sección Nacional	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

Fundada, denuncia contra la Seduvi por no publicar datos: Transparencia

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Pleno del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México determinó fundada una denuncia en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la capital del país por no publicar información sobre concesiones, contratos, convenios, aprovechamiento de bienes, servicios y recursos correspondientes al segundo trimestre de 2019.

De esta forma, el **INFC** ordenó a la SEDUVI subsanar un incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que debe difundir en su portal oficial y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), respecto a la publicación de los documentos ya citados.

La persona denunciante expuso que el sujeto obligado no tenía en su página oficial de Internet ni en la PNT la información prevista en la fracción XXIX del artículo

121 de la Ley de Transparencia, respecto al segundo trimestre del año 2019, la cual corresponde a "concesiones, contratos, convenios, permisos, las demás licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos".

Admitida la denuncia en el órgano garante, la ponencia del comisionado Bonilla Gutiérrez, con el apoyo de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, confirmó que la SEDUVI no tiene la información completa del segundo trimestre en su portal y en la PNT, y sólo cuenta con datos respecto de las licencias, no así de las concesiones, contratos, convenios, permisos o autorizaciones otorgadas, en su caso.



INAI

Tumban reserva de 5 años sobre aeropuerto

Ordena **INAI** abrir plan de Sta. Lucía

Señala comisionado que obra es pública y no existen razones para ocultar datos

ROLANDO HERRERA

El pleno del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** resolvió que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) deberá entregar el Plan Maestro de la rehabilitación de la Base Aérea de Santa Lucía para convertirla en un aeropuerto civil.

Al exponer el caso, el comisionado ponente Joel Salas indicó que en su primera respuesta la Sedena clasificó como reservada la información y determinó un periodo de veda de cinco años.

“De acuerdo con el sujeto obligado es preciso clasificar la totalidad de la información relacionada con dicha obra porque contiene las características técnicas del material y equipo a emplear, así como la distribución estratégica de la obra y de la instalación militar”, refirió.

Dicha clasificación fue reiterada por la Sedena ante el **INAI** en la etapa de alegatos, en la que sostuvo que la determinación, aprobada por su Comité de Transparencia, era apegada a la legalidad.

Sin embargo, al analizar

el caso, Salas señaló que no existen razones para considerar la información como clasificada, pues se trata de una obra pública que será destinada a prestar servicios aeroportuarios a la sociedad.

“El análisis del caso arrojó que el agravio del particular resulta fundado, no se actualiza la clasificación declarada ya que se estima que la divulgación de la información no representa un riesgo real, demostrable e identificable que perjudique la seguridad nacional, en consecuencia, tampoco afecta el interés público”, sostuvo.

Salas dijo que este caso, que ha suscitado un gran interés público, el Gobierno federal debería asumir una actitud proactiva y poner a disposición de los ciudadanos todos los documentos relacionados con la obra de lo que será el sistema aeroportuario del valle de México.

“Habrá transparencia total si se crea una estrategia de transparencia proactiva para poner a disposición toda la documentación oficial relacionada con este proyecto de Santa Lucía en materia de contrataciones públicas, competitividad y desarrollo económico, desarrollo urbano, medio ambiente e inclusión social”, dijo.

El 29 de agosto pasado, el Secretario Técnico del Con-

sejo de Seguridad Nacional -adscrito a la Oficina de la Presidencia de la República-, aceptó la propuesta de la Sedena de incorporar al Inventario de Infraestructura Estratégica del País todos los bienes del Ejército, muebles e inmuebles, con lo que la Base Aérea de Santa Lucía pasó a ser considerada un tema de seguridad nacional.

Para atrás

En octubre se dio a conocer que la Sedena reservó información sobre el diseño construcción, operación y finanzas del nuevo aeropuerto en la Base Militar de Santa Lucía.



■ La información clasificada implica documentos técnicos como el plan maestro, proyecto ejecutivo, estudios de seguridad y aeronavegabilidad.

■ Previamente, la dependencia declaró un asunto de seguridad nacional.

■ El INAI estimó que no existe riesgo real.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Materiales de construcción del terreno en Texcoco, donde se pretendía construir el NAIM, son trasladados a la zona donde se edifica el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles".

Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

El **Inai** ordena a Sedena dar a conocer el plan maestro de Santa Lucía

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** ordenó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregar la versión pública más reciente del plan maestro del proyecto del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, elaborado por la ADP Ingeniería.

En la resolución del expediente RRA 12981/19, presentado al pleno por el comisionado Joel Salas, se señala que la dependencia adujo que la solicitud de información por parte de un particular era “clasificada” por un periodo de cinco años, luego de que el Consejo de Seguridad Nacional declaró de su competencia la construcción de un aeropuerto mixto.

El **Inai** resolvió que no se actualiza la clasificación declarada por la Sedena, ya que se estima que la divulgación de la información no representa un riesgo real demostrable e identificable que perjudique la seguridad nacional.

En el análisis del caso se advirtió que el plan maestro contiene información relacionada con los estudios previos a la ejecución del proyecto del aeropuerto de Santa Lucía, los cuales deben ser elaborados para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria, por lo que, en consecuencia, tampoco afecta el interés público.

El comisionado Salas Suárez destacó que, como responsable del proyecto, la Sedena concentra 27 por ciento de las solicitudes de información sobre el proyecto del aeropuerto de Santa Lucía y 75 por ciento de los recursos de revisión interpuestos.

“La transparencia sería total si las solicitudes de información se atendieran a cabalidad reduciendo así el número de recursos de revisión, de los cuales actualmente tres de cada cuatro son interpuestos contra la Sedena”, insistió.

Advirtió que la falta de transparencia en las contrataciones públicas permitió casos de corrupción tan graves como Odebrecht o la *estafa maestra*, así como la construcción de obras que costaron vidas, como el Paso Express.

“Con estos antecedentes se vuelve relevante recordar que la opacidad de hoy puede ser la posible corrupción del futuro. La transparencia y las cuentas claras son el mejor antídoto contra las malas prácticas, que las personas tengan acceso a la información pública para prevenir posibles desvíos de fondos o mala gestión que la ciudadanía pregunte, se cuestione y juzgue, si el gobierno está haciendo bien o no las cosas”, dijo en la presentación del caso, en la última sesión del **INAI** en el presente año.



Página 1 de 1
\$ 42470.00
Tam: 155 cm2

Congreso de la Unión

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

Demandan a Morena respetar a bancadas

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, demandó a los órganos internos de su partido respetar la tarea de sus grupos parlamentarios, luego de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia amonestó al senador Ricardo Monreal y solicitó la expulsión de la legisladora Lilly Téllez.

“Que no intervengan en un trabajo que estamos haciendo muy bien, yo diría de carácter histórico, que nos dejen trabajar los órganos directivos del partido”, insistió.

Luego de expresar su solidaridad con Monreal y Téllez, Delgado pidió a la estructura de Morena buscar soluciones a los conflictos internos que han impedido hasta ahora la renovación de la dirigencia nacional.

“Ojalá se enfocaran en la situación de que no se ha podido renovar la dirección nacional”, señaló.

Sobre el caso de Lilly Té-

llez, dijo que si bien la senadora sonorense tiene todo el derecho a discrepar en temas específicos, son mayores sus coincidencias con la agenda que impulsa la 4 T.

“Tenemos muchísimas coincidencias con la senadora Lilly Téllez y ella con los principios de la Cuarta Transformación, puede haber diferencias en algunos temas, pero no por ello se le debe sancionar”, indicó el diputado morenista.

El lunes pasado, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena solicitó la expulsión de Téllez -quien se ha manifestado en contra de iniciativas como la despenalización del **aborto**- de la bancada por considerar que no comparte el programa y los principios de Morena.

Asimismo, dicho órgano partidario amonestó al coordinador de los senadores, Ricardo Monreal, por la atropellada elección de Mónica Fernández como presidenta de la Cámara alta.



Fecha 19.12.2019	Sección Nacional	Página 33
----------------------------	----------------------------	---------------------

Morena también propone bodas gay en todo el país

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La diputada de Morena Reyna Celeste Ascencio Ortega presentó ayer una iniciativa de reforma constitucional ante la Comisión Permanente para garantizar el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el país.

Para ello, la legisladora planteó una reforma al artículo cuarto de la Constitución, en la que se establece que toda persona mayor de 18 años tiene derecho a contraer matrimonio y no podrá ser discriminada por origen étnico, género, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

El proyecto de decreto plantea que el objetivo es que por fin se logre

el reconocimiento a nivel nacional –y en los estados– del derecho de las personas a contraer matrimonio sin ningún tipo de discriminación.

En ese sentido, se refiere que diversas entidades federativas en el país como lo son la Ciudad de México, Campeche, Chihuahua, Colima, Coahuila, Michoacán, Morelos, Nayarit, Hidalgo, Baja California Sur, Oaxaca, San Luis Potosí y Quintana Roo reconocen y permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo, sin ninguna discriminación.

Explica que en el caso de aquellas personas que tienen una orientación sexual distinta ha generado que haya un marco de exclusión legal y paralegal hacia las personas de la comunidad LGBTI+, lo que claramente ha sido en perjuicio de sus derechos humanos.

“El matrimonio es una institución en que dos personas se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua, por lo que debe quedar atrás la concepción de que es exclusivamente el enlace entre un hombre y una mujer”, se señala.

De aprobarse esta iniciativa, se obliga tanto al Congreso de la Unión como a las legislaturas locales a que adecuen la legislación correspondiente en un plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor de la reforma constitucional.

La iniciativa señala que aquellas personas del mismo sexo que deseen contraer matrimonio en los estados de la República en los que aún no han adecuado su legislación, es necesario que tramiten un amparo, a fin de que se reconozca por la justicia federal un derecho que ya tienen por disposición constitucional.

FOCOS

La explicación. El matrimonio, dice la propuesta, es una institución en que dos personas se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua; no es exclusivamente el enlace entre un hombre y una mujer.

La pionera. En nuestro país, la Ciudad de México fue la entidad pionera en adecuar su legislación para permitir el matrimonio sin discriminación de ningún tipo, lo que generó un antecedente de protección amplia de derechos al que se han sumado otras entidades, aunque aún hay reticencias.



Página 1 de 1
\$ 41184.00
Tam: 208 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Plantean que extorsión sea también delito grave

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena presentaron ante la Comisión Permanente un proyecto de reforma al artículo 19 constitucional para agregar la extorsión al catálogo de delitos graves.

Suscrita por los morenistas Mario Delgado y César Hernández, la iniciativa pide aumentar a 10 los delitos por los que el Ministerio Público podrá solicitar al juez la prisión preventiva oficiosa, cuando medidas cautelares no garanticen la presencia del imputado en el juicio.

Señalan que, según datos del Inegi, la extorsión es uno de los delitos que más afectan a las personas en su vida cotidiana; además de que ha registrado un constante incremento en los últimos 19 años.

“Aunque la extorsión no genera un daño a la integridad física de las personas, en función de la alta incidencia de este delito en nuestro país y de los cuantiosos daños que

genera al patrimonio de las y los mexicanos, debe ser considerado como un delito de alto impacto”, plantean.

Al fundamentar la propuesta, Hernández reconoció que este delito representa uno de los principales retos para el Estado mexicano en materia de seguridad pública.

Indicó que según la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019 se han registrado 7 mil 358 víctimas de extorsión en el país; la mayoría de ellas se localizan en la Ciudad de México, con 799 casos; seguida por Jalisco, con 691; Veracruz, con 482, y **Nuevo León**, con 470.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El 4 de abril pasado, la Cámara baja declaró constitucional la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa, que aumentó a nueve los delitos graves contemplados en el artículo 19.



Van por endurecer penas en robo de niños y pederastia

• Por José Gerardo Mejía

jose.mejia@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó tres dictámenes para reformar los códigos Nacional de Procedimientos Penales y el Penal Federal, con el fin de endurecer las sanciones por pederastia y sustracción de menores.

De cuatro a 12 años de prisión y de 200 a mil días de multa serán las sanciones para quienes sustraigan, retengan u oculten a un menor de edad fuera de la entidad donde radica, establece el dictamen que adiciona el Artículo 366 Quintus, presentado por el morenista Ulises García Soto.

También se aprobó adicionar el artículo 366 Sextus para imponer de cinco a diez años de prisión y de 500 a mil días de multa, al ascendiente, descendiente, cónyuge, pariente colateral o afín hasta el cuarto grado, que sustraiga, retenga u oculte a un menor o incapaz fuera de la entidad federativa donde reside y que sobre este no ejerza mediante resolución judicial la patria potestad, tutela o guarda y custodia.

"Al progenitor culpable se le inhabilitará para el ejercicio de la patria potestad de tres a diez años", indica el documento.

Además, se avaló el dictamen a la iniciativa de la diputada del PRD Verónica Juárez Piña, que reforma el primer párrafo del artículo 205-Bis, para establecer que serán imprescriptibles las acciones señaladas en diversos artículos, entre ellos el 209 Bis del Código Penal Federal, que se refiere a pederastia.

"Se adiciona el artículo 209 Bis 1 con el objetivo de estipular que se le aplicará destitución e inhabilitación para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión públicos hasta por la mitad del tiempo de la pena de prisión impuesta al autor del delito, a aquel servidor público que encubra a un pederasta", resalta el texto.

A propuesta de la diputada priista Mariana Rodríguez Mier y Terán, se agregaron dos párrafos al artículo 366 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para especificar que las entrevistas de menores de edad víctimas o testigos del delito deberán ser grabadas en audio e imagen en su totalidad.

• el dato

El Papa Francisco eliminó el secreto pontificio para denuncias de agresión y abuso sexual cometidos por sacerdotes, lo cual celebró el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes.

DIPUTADOS

plantean hasta 12 años de cárcel por sustracción de infantes; padres, además, quedarán inhabilitados 10 años para ejercer potestad

18

Años de prisión, la pena máxima por abuso de infantes

Delitos en la CDMX

Sustracción de menores en lo que va del año.

Enero	92	Julio	89
Febrero	93	Agosto	135
Marzo	99	Septiembre	111
Abril	85	Octubre	93
Mayo	106	Noviembre	75
Junio	81		

Fuente: PGJ
Cifras en unidades



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Contratará Cámara baja a personal de limpieza

MARTHA MARTÍNEZ

A partir del primero de enero de 2020, la Cámara de Diputados contratará a 456 trabajadores de limpieza.

La presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas, confirmó que se aprobaron recursos para la contratación de estos empleados que, hasta ahora, han laborado bajo la figura de outsourcing.

“Destinamos recursos en el presupuesto para hacer justicia a estos trabajadores que tienen años sirviendo a la Cámara de Diputados, pero que no tenían contrato ni ninguna prestación y, por lo tanto, han estado desamparados todos estos años”, explicó.

La legisladora panista informó que están realizando un padrón de quienes hacen labores de limpieza.

“Se está realizando un padrón de los trabajadores que trabajan actualmente, que la-

boran todos los días y que conocemos, porque los vemos físicamente, y ese será el padrón de la gente que se contrate”, dijo.

Previamente, el coordinador de la bancada del PT, Reginaldo Sandoval, se reunió con los trabajadores de limpieza para informarles que a partir del primero de enero se acabará el outsourcing para ellos.

El petista reiteró que el presupuesto para absorber sus sueldos ya está programado.

“A partir del 1 de enero se va a establecer una relación laboral con la Cámara de Diputados, ya sin intermediario”, indicó.

De acuerdo con el contrato vigente, los empleados de limpieza ganan 140 pesos diarios, y en 2019 la Cámara baja erogó 57.8 millones de pesos para el pago de sus salarios.



Exige oposición aclarar anexo laboral del **T-MEC**

Frena mayoría llamar a Seade

Descarta Comisión Permanente citar a tres integrantes del gabinete

MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría de Morena en la Comisión Permanente rechazó discutir la solicitud de comparecencia del subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, para explicar la inclusión de los cinco agregados laborales por parte de Estados Unidos en las negociaciones del **T-MEC**.

Los legisladores desestimaron una propuesta del PAN y del PRD para discutir la comparecencia del negociador del nuevo **acuerdo comercial** entre **México, EU** y Canadá.

La senadora panista Xóchitl Gálvez dijo que para su partido es fundamental la comparecencia de Seade y acusó a la Cancillería de negarles información previa a la aprobación del tratado.

“A todas luces, estos cinco agregados laborales Esta-

dos Unidos tenía la intención de que fueran inspectores laborales. Queremos que venga el subsecretario a comparecer por lo delicado del tema del tratado.

La legisladora hidalguense reprochó que Seade no les haya dicho la verdad cuando fue cuestionado sobre si estaban o no previstos los inspectores laborales en las negociaciones con Estados Unidos.

“De buena fe se aprobó este Tratado de Libre Comercio por unanimidad, pero después salieron las letras chiquitas y después salieron los acuerdos en lo oscuro”, indicó.

Antes, en conferencia, el perredista Miguel Ángel Mancera informó que su partido insistiría en la comparecencia de Seade, a pesar de que ayer el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, consideró que tras la aclaración de Estados Unidos respecto a los agregados laborales, esta ya no tenía sentido.

“Lo que apuntó el subsecretario es ‘estamos en los

mejores afanes y términos de la negociación, yo confío en eso, pero cuantas veces sea necesario explicar los alcances, yo voy a estar con ustedes’. Hoy es necesaria la explicación de esta ley secundaria”, señaló Mancera.

En tanto, el diputado panista Justino Arriaga presentó una propuesta de modificación al orden del día para incluir el apartado de agenda política y, en él, la discusión sobre el **T-MEC** y la inseguridad que prevalece en el país, lo que fue rechazado.

La Comisión Permanente tampoco discutió los cinco puntos de acuerdo presentados por PRI, PAN y PRD para solicitar la comparecencia de los titulares de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, y de Economía, Graciela Márquez, además de Jesús Seade, a fin de que expliquen los detalles del proceso de negociación del protocolo modificatorio del **T-MEC** y los alcances de los agregados laborales por parte de Estados Unidos.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



CONTENCIÓN. Los diputados morenistas Porfirio Muñoz Ledo y Mario Deigado ayer durante la sesión de la Comisión Permanente.

#PartidosPolíticos

‘Es simulación, venganza y ambición’

La senadora Lilly Téllez acusó a Héctor Díaz Polanco y a Pedro Salmerón de Morena de querer imponer en el partido la ideología ‘productadura de Venezuela’

INDIGO STAFF

Después de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena ordenara al coordinador de la bancada de este partido en el Senado, Ricardo Monreal, separar a Lilly Téllez, ella aseguró que en su contra hay “simulación y venganza”.

“Es simulación, venganza, autoritarismo y ambición de poder lo de Héctor Díaz Polanco y Pedro Salmerón Sanginés contra mi persona. Me defenderé de ese grupo radical que pretende imponer la ideología productadura de Venezuela. Yo seguiré apoyando la reconciliación que necesita México”, escribió en Twitter la legisladora.

La separación se solicitó después de considerar que la senadora “no comparte, respeta, ni representa lo establecido por los documentos básicos” del partido.

Por ello se considera que la también periodista no puede ni debe permanecer en la bancada morenista.

Aunque Téllez ha recibido apoyo del mismo Ricardo Monreal y del secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, el proceso interno en su contra sigue en pie.

Respaldan a Téllez

Por su parte el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara alta manifestó su solidaridad y respaldo absoluto a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, y a la senadora Lilly Téllez, ante las recientes resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido.

En conferencia de prensa, un grupo de senadores de esa frac-

ción parlamentaria, encabezados por Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, hicieron un llamado a la Comisión para lograr la unidad y reconciliación.

Los siete legisladores se pronunciaron por la defensa de su derecho a disentir, como lo hizo la senadora Lilly Téllez, en apego a la pluralidad que existe dentro del Grupo Parlamentario de Morena y como lo marca la Constitución.

“Llamamos a construir acuerdos que nos permitan avanzar de cara al próximo año en una agenda importante y también ante el inicio de los procesos electorales”, expresó Ramírez Aguilar.

Recordó que aún hay reformas constitucionales y de ordenamientos que están pendientes para el siguiente año, que son fundamentales para seguir construyendo la Cuarta Transformación. Indicó que también hay nombramientos que el Senado tiene que realizar.

Es simulación, venganza, autoritarismo y ambición. Me defenderé de ese grupo. Yo seguiré apoyando la reconciliación que necesita México”

Lilly Téllez
Senadora de Morena



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

LLAMAN A LA RECONCILIACIÓN ANTE FALLO DE LA CNHJ

Siete **senadores** de **Morena** cierran filas con Lilly Téllez y Monreal

VÍCTOR BALLINAS

En conferencia de prensa, siete **senadores** de **Morena** llamaron a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de su partido a la unidad y la reconciliación.

Asimismo, manifestaron respaldo absoluto al coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, y su solidaridad y reconocimiento a su homóloga Lilly Téllez.

Germán Martínez, Margarita Valdez, Martha Guerrero, Eduardo Ramírez, Joel Molina y Ernesto Pérez destacaron que ante la resolución de la CNHJ, que amonestó de manera pública a Monreal, “cerramos filas con él; lo reconocemos y avalamos todas sus decisiones”. Precisaron que en el caso de Téllez, que ningún legislador puede ser reconvenido.

“Respetamos a los miembros de

la Comisión Nacional de Honor y Justicia, pero le hacemos un llamado a la unidad, a la reconciliación y a construir acuerdos; no estamos apostando a la confrontación, sino más bien al respeto y a seguir edificando una agenda como ha pedido el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Monreal es un hombre “que ha cumplido satisfactoriamente la agenda del presidente López Obrador; él construye las mayorías calificadas para aprobar las reformas que la requieren, así como nombramientos”, dijo Eduardo Ramírez.

A su vez, Germán Martínez advirtió: “cerramos filas con él. Estamos orgullosos de su trabajo y decididos a seguir adelante con él como líder de la bancada, lo que no está a juicio de nadie; los posicionamientos

personales en la bancada, sean o no **militantes de Morena**, son absolutamente respetables y se pueden procesar en el grupo parlamentario”.

En un tuit, Lilly Téllez manifestó: “es simulación, venganza, autoritarismo y ambición de poder lo de @diazpol y @HistoriaPedro contra mi persona. Me defenderé de ese grupo radical que pretende imponer la ideología productadura de Venezuela. Yo seguiré apoyando la reconciliación que necesita México”.

En redes sociales, Monreal informó que acudió al Tribunal Electoral “para recurrir las resoluciones de la CNHJ contra Téllez y el propio, por sus arbitrarias e ilegales decisiones. No dejo de preguntarme cuál es la intención de seguir lastimando a **Morena** y qué intereses persiguen”.



Partidos Políticos Nacionales

Avalarían partidos un recorte gradual

DIPUTADOS DIALOGAN SOBRE COSTO DE LA DEMOCRACIA

Dulce María Sauri, del PRI, Ángeles Huerta, de Morena, y Carlos Valenzuela, del PAN, hablan de financiamiento público y privado

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

Diputados federales de Morena, PRI y PAN coincidieron en la necesidad de reducir los altos costos de la democracia en el país, aunque con diferentes matices.

En una Mesa de Diálogo moderada por Pascal Beltrán del Río en **Imagen Radio**, los legisladores Dulce María Sauri, del PRI; María de los Ángeles Huerta, de Morena, y Carlos Valenzuela González, del PAN, destacaron los altos costos de la democracia y aseguraron que debe bajarse el presupuesto destinado a los partidos políticos.

Sauri, legisladora por Yucatán, indicó que sí es posible reducir el costo de la democracia en México, pero consideró que no es posible "reducir las prerrogativas de los partidos sin ver el tema del financiamiento a las actividades político electorales en su conjunto, porque en ese caso sí se afecta el principio de equidad en la con-

tienda y de integralidad en la actividad política", destacó.

La morenista Ángeles Huerta coincidió en que debe bajarse "urgentemente" el costo de la democracia, y pidió no separar este rubro del costo de la organización de los comicios.

Además, aclaró que el tema del INE, "que es el que organiza las elecciones en este país, no se puede separar del costo de la democracia", porque esto también eleva sus costos.

Mientras, el panista consideró que sí se puede reducir el costo de la organización electoral y de la democracia sin afectar la equidad de la contienda y la credibilidad del sistema electoral, pero señaló que tiene que ser un cambio paulatino, para combatir la desconfianza histórica entre la población.

Aseveró que pueden reducirse los costos, "pero debemos partir de que nuestra democracia es tan cara, precisamente, porque parte de una desconfianza histórica que ha tenido nuestro país en las instituciones".

Explicó que "tenemos que generar parlamentos abiertos que no sean simulaciones, sino que realmente podamos tomar las recomendaciones de los expertos en la materia; y tenemos que dejar bien claro cómo sería el esquema de autofinanciamiento de los

partidos".

El legislador por Veracruz precisó que el dinero destinado a los partidos no sólo es para invitar a los ciudadanos a emitir el voto, "también están invitando a la gente a generar cultura política según la

ideología política que tengamos. Eso es algo que se trabaja no sólo en campañas".

De esta manera, detalló que el presupuesto destinado a los partidos no sólo es para campañas. "Los partidos políticos estamos con campañas permanentes, generando cultura política, generando investigación, y es algo que hacemos todos", detalló.

Ante la pregunta de cómo hacer para reducir el costo de las campañas, Sauri Riancho señaló que "la primera cuestión no sólo es de leyes, sino de prácticas". Dijo que no hay que dejar de lado el tema de la fiscalización, "que requiere de una revisión integral".

Huerta expresó que la sociedad quiere que se haga esa reducción en el costo de la democracia en el país, y señaló que "si bien se tiene que hacer una reestructura económica, sería bueno hacerla pronto, rápido y votarla; también tenemos que estar en la dinámica de consolidar un sistema y un aparato que realmente funcione, que no cueste tanto, que no tenga (...) desconfianza y que haya una verdadera fiscalización".





No es posible reducir las prerrogativas de los partidos sin ver el financiamiento a las actividades político electorales en su conjunto."

DULCE MARÍA SAURI
 DIPUTADA DEL PRI



Tenemos que consolidar un sistema y un aparato que funcione, que no cueste tanto (sin) desconfianza y que haya una verdadera fiscalización."

ÁNGELES HUERTA
 DIPUTADA DE MORENA



Tenemos que generar parlamentos abiertos sin simulaciones, que podamos tomar las recomendaciones de los expertos."

CARLOS VALENZUELA
 DIPUTADO DEL PAN

PUNTOS POLÉMICOS

Si bien los legisladores reconocen la necesidad de reducir los costos de la democracia, con todo lo que eso implica, difieren en las maneras:



Piden reducir las prerrogativas de los partidos, pero no el financiamiento a las actividades político electorales.



Bajar el costo de la democracia implica disminuir el costo de la organización de los comicios.



Ha habido una desconfianza histórica en México hacia las instituciones que organizan las elecciones.



Si se baja el presupuesto al INE debe ser sin afectar la equidad de la contienda y la credibilidad del sistema electoral.



Llamaron a dejar muy claro y transparente la legalidad de autofinanciamiento de los partidos y los montos máximos.

Fecha 19.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Impugnan recorte a gasto de Morena

GUADALUPE IRÍZAR

Un militante de Morena impugnó ante el Tribunal Electoral federal la decisión que la presidenta de ese partido, Yeidckol Polevnsky, notificó al Instituto Nacional Electoral (INE) de renunciar al 75 por ciento de su financiamiento público en 2020.

Juan Carlos Ávila presentó ante la Sala Superior, “per saltum”, un juicio de protección de derechos político electorales del ciudadano en contra del oficio suscrito por Polevnsky.

En el acuerdo exhibido, con fecha 17 de diciembre, se informa que la presidenta en

funciones fue notificada por oficio de este recurso promovido en su contra, con una copia del escrito presentado ante el órgano jurisdiccional, por lo que deberá presentar “de inmediato” una respuesta a lo alegado por el recurrente.

El pasado 10 de diciembre, REFORMA informó que Polevnsky anunció que de los mil 653 millones de pesos que corresponden a sus prerrogativas para el próximo año, Morena devolvería a la Tesorería de la Federación mil 240 millones, equivalentes al 75 por ciento de lo que recibiría por ley.

Con el recorte propuesto, Morena dispondría de 453

millones de pesos para gastos ordinarios.

“La enorme cantidad de recursos que legalmente corresponden a Morena no guarda congruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad que plantea el Presidente y fundador de nuestro partido, Andrés Manuel López Obrador”, indica el documento que entregó Polevnsky al presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El Trife deberá analizar si la dirigente tiene atribuciones legales para tomar esa decisión y si se cumplieron los requisitos establecidos en sus estatutos internos de su partido.



Página 1 de 1
\$ 25868.00
Tam: 116 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Denuncia el PRD mal uso del fondo de transición 2018

El PRD denunció ayer ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) que el Fideicomiso para la Transición 2018 se utilizó para pagar a 18 mil operadores de Morena que elaboraron los padrones de los programas sociales del actual gobierno, pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que no lo tocaría.

Ángel Ávila y Camerino Márquez, integrantes de la dirigencia nacional perredista, dijeron que presentaron a la UTCE un listado de pagos y contratos del fideicomiso, que se les hizo llegar de manera anónima. Según dichos documentos, de los 150 millones de que constaba, 132 se destinaron a las remuneraciones de los llamados Servidores de la Nación, del primero de julio al primero de diciembre de 2018.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 12878.00
Tam: 47 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Llevan pruebas contra servidores de la nación

DENUNCIA DEL PRD ANTE EL INE

Acuden con documentos de depósitos, contratos y otros que, presuntamente, demuestran delitos

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gtmm.com.mx

El PRD acudió a una audiencia en el INE en la que presentó los contratos que firmó Banjército (Banco en el que se depositaron 150 millones de pesos para el fondo de transición del presidente López Obrador) con la empresa Intra de México, para dispersar al menos 135 millones entre 18 mil personas que fueron contratadas para laborar de julio a noviembre de 2018, periodo que transcurrió desde el triunfo del candidato de Morena y su toma de protesta como Presidente de México.

Los contratos están firmados por Gerardo Esquivel, hoy subgobernador del Banco de México, quien en periodo de transición fue el representante de López Obrador en el fideicomiso de transición.

El PRD también entregó cada uno de los 18 mil contratos de las personas, a

quienes se les pagó en promedio poco más de siete mil pesos mensuales por realizar un censo.

Los perredistas Ángel Ávila, Fernando Belaunzarán, Camerino Márquez y Rafael Estrada explicaron que los promotores del voto de Morena fueron la misma estructura que hizo el censo de programas sociales, y que luego contrataron como Servidores de la Nación para la Secretaría del Bienestar.

Se solicitó al INE, que realice un cruce entre el padrón de servidores y el padrón de militantes de Morena, para comprobar esta aseveración.

“Vamos a demostrar que los Siervos de la Nación son una estructura representada con casi la mayoría, podríamos asegurarlo, tendríamos que hacer el cruce, pero que son militantes de Morena y que participaron como censatarios, y luego como servidores públicos, violando toda normativa de la Secretaría del Bienestar: nunca hubo una convocatoria para ser parte de los Servidores de la Nación”, dijo Ángel Ávila.

Explicó que los programas sociales entregados por Bienestar rondan los 300 mil millones de pesos, los cuales,

dijo, serán utilizados con fines electorales para 2021.

“Un partido político haciendo un censo de un programa social, o sea, es algo absolutamente inconcebible, son 11 programas sociales en que trabajan los Servidores de la Nación, nunca lo hubiéramos pensando ni en los peores tiempos priistas, donde el mismo partido fuera a hacer el censo del gobierno.

“Nosotros criticamos porque los programas de gobierno servían al partido, hoy es completamente espeluznante, porque es el partido el que hace los listados y le dice al gobierno a quién le debe pagar el dinero público”.

Acusó que las dependencias de gobierno quieren desaparecer las pruebas de cómo se utilizó el fondo de transición, que ya fueron requeridas por el INE.



Un partido político haciendo un censo de un programa social, o sea, es algo absolutamente inconcebible.”

ÁNGEL ÁVILA
 INTEGRANTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PRD



Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

LOS DATOS

- Fernando Belaunzarán denunció que se van a usar 400 mil millones de pesos sin reglas de operación, para entregar programas sociales. De esos, 290 mil millones son para la Secretaría de Bienestar.
- "Lo que están haciendo es preparar elecciones de Estado", afirmó el líder perredista.
- Estas pruebas y los alegatos del Presidente serán enviadas a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será quien resuelva la queja que el PRD interpuso desde principios de 2019.



Foto: Especial

La Dirección Nacional Extraordinaria del PRD acudió al INE a aportar pruebas sobre la presunta promoción ilegal del ahora Presidente.



Amenaza Gordillo: ‘Nos vemos pronto’

IRIS VELÁZQUEZ

En sólo 16 meses, la polémica y temida líder sindical Elba Esther Gordillo revivió de las cenizas.

En agosto del 2018, la ex dirigente magisterial fue liberada acusada de lavado de dinero y defraudación fiscal.

En ese momento, Gordillo denunció que fue un “chivo expiatorio”, que la culparon de todo y fue traicionada por sus compañeros dirigentes, lo que la llevó a estar 6 años de prisión y en custodia hospitalaria.

Hace un par de semanas, Gordillo y sus familiares formalizaron las asambleas para crear su partido: “Redes Sociales Progresistas”.

Y ahora incursionó en las redes sociales para anunciar una nueva lucha sindi-

cal y educativa. “Nos vemos pronto”, lanzó.

La ex líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), reapareció ayer y llamó a sus simpatizantes a estar preparados para los cambios en el ámbito educativo en el 2020.

A través de la cuenta de Facebook “La Maestra”, difundió un video en el que aseguró a los maestros que regresará a su lado.

“Deseo que estas vacaciones les permitan descansar porque muy pronto habrá que estar listos para enfrentar con éxito los grandes cambios que requiere nuestro sistema educativo y nuestra organización sindical”, expuso.

“No tengan duda, mi anhelo es éste y que mi lugar

es y será siempre a lado de los maestros y maestras de México que pasen felices fiestas y muy muy exitoso año nuevo”.

A integrantes de sindicatos elbistas, como Maestros por México, les envió saludos y buenos deseos.

“A todos los trabajadores de la educación: la vocación, el cariño y el esfuerzo con que se levantan para forjar el hoy y el mañana de México que estos días de fiesta sirvan para traer la paz y la armonía cada uno de los hogares. Que puedan disfrutar de sus seres queridos en el amor y la fraternidad que distingue a la familia magisterial y a nuestra organización. Nos vemos pronto”, externó en el video de 1:22 minutos de duración.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Reviven PES y Panal con nuevos nombres

CUMPLEN CON LOS REQUISITOS para ser partidos y recibir recursos públicos; participarán en las próximas elecciones; el de los Calderón se acerca a la meta

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrarepública.mx

Ahora como Partido Encuentro Solidario y Grupo Social Promotor de México, los extintos PES y Nueva Alianza respectivamente, cumplieron el número de afiliados y asamblea requeridas para resurgir como nuevas fuerzas políticas y competir en las elecciones del 2021-2024, junto a la agrupación Redes Sociales Progresistas abanderado por Elba Esther Gordillo; Mientras que Mexico Libre respaldado por Margarita Zavala y el expresidente Felipe Calderón, están a un tanto de lograr el objetivo base pues les falta un mínimo de afiliados.

De acuerdo con el reporte del INE, Redes Sociales, Grupo Social Promotor de Mexico y Encuentro Solidario alcanzaron el 100 por ciento tanto en número de afiliados como asambleas requeridas por la autoridad electoral. En el caso de Mexico Libre, cumplieron la totalidad de las asambleas, aunque tienen un 72 por ciento en afiliaciones con 169 mil 777 personas, de las 233 mil 945 requeridas.

El pasado 21 de marzo, *ContraRepública* anunció que aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida del

registro del Partido Encuentro Social (PES) por no alcanzar la votación mínima de tres por ciento en las pasadas elecciones federales de 2018, su dirigente Hugo Eric Flores inició con los trámites para registrar como fuerza nacional a Encuentro Solidario, es decir, el resurgimiento del PES.

En aquella edición, Hugo Eric Flores, SuperDelegado en Morelos, aseguró a este diario que éste nuevo partido político tiene “una militancia activa” que le dejó Encuentro Social y que, de acuerdo con datos del INE son 244 mil 388 afiliados.

También este diario informó el pasado 29 de octubre, que los integrantes del desaparecido Nueva Alianza lograron que Grupo Social Promotor de México se convirtiera en la primera agrupación en cumplir con los requisitos que ordena la autoridad electoral y acercarse en el objetivo de ser un nuevo partido político.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos (artículo 12, LGPP), las organizaciones celebraron al menos 20 asambleas estatales con 3 mil afiliaciones cada una, o 200 asambleas distritales con 300 afiliaciones cada una. Adicionalmente, deberán realizar una Asamblea Nacional Constitutiva y aprobar los documentos básicos que regirán al nuevo partido político: declaración de principios, programa de acción y Estatutos.

En cuanto al mínimo de afiliaciones, cada organización reunió 233 mil 945, equivalentes al 0.26 por ciento del Padrón Electoral. ●



Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

TRANSPARENCIA

EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA, el Instituto Nacional Electoral también anunció que, a partir de este miércoles, los datos de las organizaciones que buscan convertirse en partido político nacional podrán consultarse en la página oficial del organismo electoral.

SE FORMALIZAN

ALGUNOS EXMILITANTES de los organismos políticos ahora van por liderar los nuevos partidos.



Hugo Eric Flores ex titular del Partido Encuentro Social ahora va por Encuentro Solidario



Roberto Pérez ex militante de Nueva Alianza fungirá como titular de Grupo Social Promotor



También Marco Alberto Macías va a ser el cotitular del partido Grupo Social Promotor de México



José Fernando González va por ser líder del grupo Redes Sociales Progresistas

Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

DOS PARTIDOS SE PRESENTAN COMO OPCIÓN ANTE PELEAS DE MORENA

FUERZA SOCIAL POR MÉXICO y Frente por la Cuarta Transformación impulsadas por Elías Miguel Moreno Brizuela, exfuncionario de Ebrard en la Ciudad de México,

y Pedro Haces Barba, actual líder de la central obrera afín a Morena, respectivamente, se ven como alternativa política ante la división interna de Morena.

Cercanos a 4T en vías de formar más partidos

RECONOCEN QUE USAN A SERVIDORES DE LA NACIÓN para afiliar a militantes y así conseguir su registro; los líderes de las dos organizaciones se dicen cercanos al Presidente Andrés Manuel López Obrador

POR LAURA ARANA
laura.arana@contrarepública.mx

En la lucha por la creación de los nuevos partidos políticos, hay dos agrupaciones que manifiestan su cercanía con la 4T y en especial, con el Presidente de la República. Se trata de Fuerza Social por México y Frente por la Cuarta Transformación que son impulsadas, por separado, por Elías Miguel Moreno Brizuela, exfuncionario de Ebrard en la Ciudad de México y, por el actual líder de la central obrera a fin a Morena, Pedro Haces Barba.

En el caso de Fuerza Social por México, es la que más avance lleva, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) hasta el momento tiene completadas 85 por ciento de las asambleas y 50 por ciento en afiliaciones y

la agrupación política es respaldada por el senador de Morena con licencia, Pedro Haces Barba, sobrino del extinto líder cetemista Leonardo Rodríguez Alcaine.

Así lo ha dejado entrever en diversas declaraciones el diputado Gerardo Islas Maldonado quien asumió la legislatura en Puebla emanado del extinto partido Nuevo Alianza y este año es uno de los principales promotores de la creación de esta nueva fuerza política que alienta la Cuarta Transformación con el apoyo de diversos empresarios.

Respecto al Frente por la Cuarta Transformación, actualmente tiene 24 por ciento de avance en asambleas y solo 22 por ciento en las afiliaciones requeridas. Sin embargo, More-



Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

na Brizuela presume en sus redes sociales que cuenta con la ayuda de los Servidores de la Nación con quienes, dijo, hay un compromiso de afiliar a dos personas diariamente. “Este proyecto surgió hace dos años, con el nombre de Frente con AMLO Unidos Podemos. Hemos apoyado a Andrés Manuel López Obrador desde diversas trincheras”, expuso.

Fue incluso el pasado 6 de mayo

cuando el exfuncionario ciudadano Elías Miguel Moreno Brizuela afirmó: “impresionante el trabajo político que en Ecatepec, México han llevado a cabo los integrantes de nuestro Frente por la Cuarta Transformación.

Actualmente tenemos 125 Servidores de la Nación, cada uno con el compromiso mínimo de afiliar 2 personas cada día, es decir, 400 afiliados en el periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 15 de noviembre del

presente año, lo que significaría un total de 50 mil afiliados para nuestro Frente”.

Frente por la Cuarta Transformación afirma en diversos videos propagandísticos transmitidos en sus redes sociales que es la agrupación política que busca ser el partido relevo “ante el intento fallido que fue Morena” para consolidar el proyecto del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. ●



Elías Miguel Moreno Brizuela

Impulsor del Frente por la Cuarta Transformación.
Exsecretario de Protección civil en la CDMX
en la administración de Marcelo Ebrard.



Pedro Haces Barba

Líder de Fuerza Social por México.
Senador con licencia por Morena
y Secretario General de CATEM.

Fecha 19.12.2019	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

INE NO DA NI REGALA REGISTROS, AFIRMA SECRETARIO EJECUTIVO

Edmundo Jacobo aclara que ellos únicamente verifican que los aspirantes cumplan con la ley

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrareplica.mx

El secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina afirmó que el organismo no da, ni regala los registros a los partidos políticos, “son los ciudadanos los que lo hacen al expresar su voluntad de pertenecer a ellos”.

En conferencia de prensa expuso que el INE simplemente verifica que quien aspira a ser un instituto político nacional cumpla con las leyes, las normas y los requisitos establecidos para esos efectos”.

Subrayó que “el proceso para constituirse en partido es complejo porque así está en la ley y la autoridad electoral está obligada a cumplirla”.

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio

Ballados afirmó que la ruta hacia la constitución de partidos políticos en México lleva un proceso cuantitativo y cualitativo “ninguna organización ni nadie puede señalar que ya tienen el registro o que ya es inminente o que ya lo tiene asegurado, porque todavía resta una serie de cuestiones que revisar por la autoridad electoral”.

Explicó que, con corte al 17 de diciembre, de las 58 organizaciones con proceso vigente, 33 han enviado al menos una afiliación vía app (57 por ciento del total) y de éstas, 16 (28 por ciento del total) han celebrado preliminarmente alguna asamblea.

Además, expuso que fueron 106 manifestaciones de intención de organizaciones que buscaban registrarse como nuevos Partidos Políticos Nacionales (PPN), por lo que 31 desistieron entre febrero y diciembre. ●

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 22
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Columna invitada

Soledad Luévano
Senadora de la República

El PRI no debe tener los colores de México

Los colores patrios son de todos los mexicanos: el verde, blanco y rojo simbolizan la grandeza de nuestro país y no deben ser utilizados por ningún partido político, menos por el PRI. Esos colores son de la patria entera, no se deben utilizar para dividirnos por ideologías ni posturas políticas, porque son un símbolo de la unidad y la solidaridad de una nación plural, por ello, como senadora propuse modificaciones a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional para que ninguna organización política pueda usar nuestros colores en sus logotipos o emblemas.

Seguramente, habrá quienes me digan que el PRI utiliza, el emblema tricolor porque es parte de su identidad histórica y es cierto que en algún momento fueron un partido de Estado, pero su historia no es digna de los colores patrios. Fundado en 1928 por el tirano **Plutarco Elías Calles**, el PNR (hoy PRI) ofrecía procesar las disputas entre los caudillos revolucionarios con métodos pacíficos, para que a través del nuevo partido esas diferencias se resolvieran de forma política y pacífica, aunque en los hechos, el partido sirvió para afianzar el poder político del "jefe máximo de la Revolución", como se hacía nombrar **Plutarco**.

Con el presidente **Lázaro Cárdenas**, el PRM (hoy PRI) tuvo su mayor época de gloria cuando campesinos, obreros y colonias populares se organizaban para impulsar las bases de lo que sería llamado como "el milagro mexicano", el periodo de mayor desarrollo y riqueza de nuestro país, que finalizó cuando la corrupción desembocó en un populismo irresponsable, terminando con años de crecimiento que nos llevó a las peores crisis de nuestra época moderna.

Ya como **Partido Revolucionario Institucional**, "el partidazo" se llenó de corruptos, sus estructuras se volvieron clientelares y sus entrañas se pudrieron, pasó de representar una esperanza de progreso y desarrollo mediante la estabilidad política y social a representar una cúpula de ladrones que utilizaba a la gente para acceder al poder y vaciar las arcas públicas, por eso, en los últimos años el PRI sirvió para construir fortunas personales a costa de la miseria de millones de mexicanos.

Ahora, el PRI está dominado por una élite de tecnócratas que se educaron en universidades norteamericanas, que no conocen a nuestro país y que sueñan con convertir a México en una sucursal de Estados Unidos, ni siquiera sienten el orgullo



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 22
----------------------------	------------------------------------	---------------------

que sentimos los mexicanos por nuestros colores y símbolos patrios.

Ésa es la historia y la situación actual de corrupción y entreguismo con la que el PRI mancha los colores nacionales y no es justo que nuestro símbolos patrios se utilicen para representar la corrupción, el clientelismo y la rapiña política; definitivamente, los colores que representan a una nación tan rica en valores culturales y sociales no pueden ser utilizados por una pandilla de ladrones y oportunistas. Como dije, esos colores son de todos los mexicanos y deben ser utilizados para representar a lo mejor de nuestro país: a nuestros deportistas, a nuestros artistas, a nuestros competidores en justas internacionales y para representar a los ciudadanos que aman a este país.

El himno, la bandera, el escudo nacional, el verde, blanco y rojo son propiedad de la nación, tenemos que cuidarlos y respetarlos, para eso lo mejor sería que el PRI renunciara voluntariamente a los colores patrios y modificara su logotipo y su imagen institucional, pero ya sabemos que no les

importa el país, mucho menos les va a importar sus símbolos; no podemos esperar a que ellos sean generosos, con la ayuda de los diputados y senadores federales vamos a modificar la ley y haremos que los colores patrios se respeten.

Lo mejor
sería que
el PRI
renunciara
voluntariamente
a los colores
patrios y
modificara
su logotipo
y su imagen
institucional.

SCJN

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

Despidos tras 20 años, sólo justificados: SCJN

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA SEGUNDA Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los trabajadores con una antigüedad mayor a 20 años no podrán ser despedidos sin que el patrón acredite una causa grave para ello.

Así, el máximo tribunal del país resolvió que el aviso de rescisión deberá contener la causa o causas jurídicas, hechos o conductas por los que se toma la deci-

sión, la fecha en que se cometieron, las razones por las que se consideran graves y el día a partir del cual tendrá efecto la determinación.

Lo anterior con el objetivo de que "el trabajador tenga conocimiento de ellas y pueda preparar su defensa, no sólo respecto de la existencia de la causa, sino de esas consideraciones que la califican como particularmente grave", externó la Corte mediante un comunicado.

El hecho se deriva de la contradicción 165/2017, que surgió bajo diferen-

cias de opinión entre dos tribunales con respecto a cómo debe interpretarse la Ley Federal del Trabajo (LFT), sobre el aviso de rescisión con el que un patrón debe informar de manera legal a sus empleados si decide terminar la relación laboral.

87.5
Por ciento de de-
mandas laborales, por
despido injustificado



MINISTROS, durante la sesión del pasado 8 de octubre.



Presidencia

Fecha 19.12.2019	Sección Opinión	Página PP-46
----------------------------	---------------------------	------------------------



Insta a atender todos los días el problema, “en unidad y sin delegar”

Aplíquense en seguridad: AMLO a gobernadores

- Llama a priorizar el combate a la corrupción en los cuerpos policiacos
- “O le atoramos todos, o fracasamos por separado”, advierte Durazo
- Exige el titular de la Conago no partidizar el tema y respeto en el debate

PRIORITARIO, COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Demanda AMLO a gobernadores asumir las tareas de seguridad

Presenta un decálogo de acciones con el fin de abatir la violencia // “Le atoramos todos o fracasamos por separado”, advierte Durazo

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Ante los gobernadores del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a asumir de manera directa y sin “delegar” los temas de seguridad, dar prioridad al combate a la corrupción de las corporaciones policiales y trazar una línea clara entre autoridades y delincuencia.

Durante la 45 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada ayer en Palacio Nacional, el titular de la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, advirtió: “O le atoramos todos, o fracasamos por separado”. Sostuvo que la corrupción ha hecho que el problema pueda calificarse de “crimen uniformado” y solicitó a los mandatarios estar a bordo de este esfuerzo, aun cuando sobren circunstancias “en las que uno quisiera lavarse las manos”.

En tanto, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el panista Francisco Domínguez, demandó no partidizar ni ser mezquinos en este tema, así como abrir un debate con respeto.

Tras avalarse los acuerdos a los que llegó el consejo durante la sesión, López Obrador apremió a “poner en el centro de nuestra atención esta demanda de seguridad y esto significa atender el problema todos los días. Tiene que haber perseverancia y, como aquí se mencionó, atención directa de las más altas autoridades. No delegar la atención al problema de la inseguridad y de la violencia, asumirlo nosotros de manera directa”.

Francisco Domínguez también señaló que la seguridad pública, junto con la justicia, son las únicas

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

facultades que no pueden ni deben ser delegadas. Aceptó que haya mediciones y evaluaciones, “pero con base en indicadores de resultados”, y ofreció un pacto nacional para trabajar en unidad.

López Obrador indicó que hay una relación de respeto con los estados y se pronunció por que “independientemente de si se firma o no se firma, si se suscribe o no un documento, creo que sí debemos hacer el compromiso todos de trabajar juntos. Son momentos de unidad nacional”.

En su mensaje, con el que clausuró la sesión, el jefe del Ejecutivo federal expuso un decálogo con los puntos clave para enfrentar el flagelo de la violencia, entre los cuales destacó la importancia del trabajo conjunto y en unidad. “Podemos decir que hay en nuestro país gobernabilidad, gracias al esfuerzo de todos, del apoyo de todos”, afirmó.

Como primer punto ubicó no per-

mitir la corrupción en las instituciones encargadas de la seguridad; de lo contrario, advirtió, se impide cualquier posibilidad de solucionar el problema. También, dijo, cuando no se separa a la autoridad de la delincuencia, no se logra avanzar.

Entre las acciones encaminadas a esta labor recomendó mejorar el desempeño de las policías estatales y municipales, aumentar el número de elementos e invertir en ellos.

Subrayó la importancia de garantizar los derechos humanos: “Nada de tortura, nada de desapariciones, nada de masacres”. Como ejemplo, señaló que las fuerzas armadas han ayudado a las tareas de seguridad pública en su administración sin violar derechos humanos, y ahora en su formación se incluye como materia obligatoria este tema.

En su turno, la presidenta e la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, llamó a que la estrategia de seguridad tenga un

enfoque en el respeto a los derechos humanos y dar prioridad a la participación ciudadana.

Al inicio de la sesión, Durazo Montaña reconoció que “ha sido un año difícil” en materia de seguridad, en el que “evidentemente” no se han logrado los resultados deseados, pero en el que se han mejorado los instrumentos del Estado para atenderlo.

Con el voto de abstención del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, el consejo avaló los criterios del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública de los estados y

la Ciudad de México para 2020, así como los criterios para su aplicación; los programas y subprogramas con prioridad nacional, y los nuevos integrantes de las comisiones del consejo.

A la sesión del Consejo Nacional de Seguridad asistieron casi todos los gobernadores, con excepción del de Puebla, así como del ministro Javier Laynez Potisek, entre otros.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en Palacio Nacional; lo acompañan Alfonso Durazo, Alejandro Gertz, el general Luis Cresencio Sandoval y el almirante José Rafael Ojeda. Foto José Antonio López

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Pide AMLO investigar a las agencias de EU

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que se investigue la actuación de las agencias estadounidenses que han tenido participación en México, como parte del proceso que se le sigue a Genaro García Luna por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

El mandatario recordó la operación "Rápido y Furioso", con la que se infiltraron miles de armas de manera ilegal para rastrear su ruta, y condenó que el Gobierno mexicano permitiera este operativo de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por su siglas en inglés).

"Que en toda esta investigación también se revise la actuación de las agencias de Estados Unidos que actúan en México y los gobiernos extranjeros porque, a ver, ¿Lo de 'Rápido y Furioso' no

fue convenido? ¿No fue un acuerdo? Estuvo muy mal el que lo permitiera el Gobierno mexicano, pero fue un acuerdo con una agencia extranjera", afirmó ayer en conferencia.

El tabasqueño cuestionó que ahora Estados Unidos acuse al exsecretario de Seguridad, quien, al terminar el sexenio de Felipe Calderón, dijo, se fue a vivir a ese país e incluso compró propiedades.

"¿Cómo es posible que se esté ahora acusando a García Luna de protección a una organización criminal y cuando terminó su mandato se fue a vivir a Estados Unidos y a comprar allá propiedades como presuntamente se está dando a conocer o como se sabe, ¿Qué cosa fue lo que falló ahí?", cuestionó.

El Presidente reiteró que no va a juzgar a los exmandatarios, aún cuando, días atrás, advirtió que no frenaría ninguna indagatoria.



Página 1 de 1
\$ 25645.00
Tam: 115 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-12
---------------------	--------------------	-----------------

LAICIDAD NO SE DEBE TOCAR: AMLO

- El Presidente rechazó la iniciativa de Morena sobre eliminar la separación Estado-Iglesia. Dirigentes católicos y evangélicos coincidieron en que debe prevalecer la laicidad.

AMLO: yo no impulso la iniciativa de laicidad

- Separación Iglesia-Estado ya está resuelta; modificar ley no abona, señala
- Católicos y evangélicos respaldan al Ejecutivo; propuesta avanza en **Senado**

**ALBERTO MORALES
Y ALEXIS ORTIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El mandatario Andrés Manuel López Obrador rechazó que desde la Presidencia se impulse la iniciativa de Morena en el Senado para eliminar el principio de separación de Estado-Iglesia en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y consideró que ese tema no debe tocarse.

Luego de estas declaraciones del Mandatario en su conferencia matutina, tanto la Iglesia católica como la cristiana evangélica respaldaron lo dicho por el Presidente, además de que enfatizaron que la laicidad debe garantizar las libertades, entre ellas la religiosa.

Ayer, el titular del Ejecutivo se refirió a la iniciativa de la senadora de Morena Soledad Luévano Cantú para reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público,

a fin de eliminar de la norma el principio histórico de la separación del Estado e Iglesias, en la que está fundada.

Andrés Manuel López Obrador consideró que no se debe entrar en ese terreno, porque más que ayudar puede generar confrontación.

“Desde Presidencia no está contemplada esa iniciativa”, dijo a pregunta expresa de EL UNIVERSAL en su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

Avanza en Senado. La iniciativa propone modificaciones a la ley en materia de acceso a medios de comunicación, justificar la objeción de conciencia para abstenerse de actuar en aquello que contravenga a sus convicciones éticas y colaboración Estado-Iglesias en materia de desarrollo social, entre otros puntos.

El Presidente consideró que el tema de la separación del Estado y la Iglesia ya está resuelto desde hace

más de siglo y medio.

“A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. No considero que modificar este principio ayude; al contrario, ya en su momento hubo confrontación y eso motivó hasta una invasión extranjera, entonces no nos metamos en ese terreno, en ese campo; todo mundo, la mayoría de los mexicanos están de acuerdo con que prevalezca el Estado laico, lo que establece la Constitución”.

El Mandatario señaló que la iniciativa de la senadora Soledad Luévano Cantú (Morena) fue presentada a título personal, porque es un derecho que tienen los legisladores, ya que ese es su trabajo.

El titular del Ejecutivo recordó que el Estado laico significa garantizar la libertad religiosa, porque a veces se piensa que éste es un principio antirreligioso.

“Hay concordancia con Ejecutivo”. En entrevista con EL UNI-



Página 1 de 3
\$ 87220.00
Tam: 623 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------

VERSAL, Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), aseguró que aquellos que se oponen a la iniciativa presentada por la senadora Soledad Luévano no la han leído o actúan de mala fe, por ello celebró lo que el Mandatario comentó durante su conferencia matutina.

“Apoyamos lo dicho por el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando afirma que el Estado laico es inamovible y que la separación Estado-Iglesia debe permanecer, estamos de acuerdo con ese pensamiento. La laicidad debe ser garante de las libertades e incluir las creencias religiosas, eso propone la iniciativa y quien opina que tiene tintes políticos no la ha leído o dice las cosas de mala fe”, aseguró.

Sobre el tema, dijo que la iniciativa presentada en el Senado de la República “no pretende acabar con esta separación, sólo propone la libertad religiosa, pero si nos congratulamos de los beneficios incluidos, como el reconocimiento de los estudios teológicos de manera oficial, así como del uso de los medios masivos de comunicación sin el permiso trimestral que otorga la Secretaría de Gobernación”, puntualizó.

Arturo Farela mencionó que las Iglesias cristianas evangélicas siem-

pre estarán a favor de la unidad en beneficio de los mexicanos, de sus familias e instituciones y llamó a cerrar filas con el gobierno del presidente López Obrador.

“Es el tiempo de que todas las Iglesias apoyemos al Presidente en esta Cuarta Transformación. Creo firmemente que como mexicanos debemos estar unidos en torno al Presidente. Todas las iniciativas, los proyectos sociales que está implementando son en beneficio de los mexicanos”, finalizó el líder religioso.

En coincidencia, Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, respaldó al jefe del Ejecutivo federal y resaltó que la postura desde la Iglesia católica se alinea con las palabras de López Obrador.

“Estoy plenamente de acuerdo con la declaración de esta mañana del Presidente, de que el Estado laico es aquel que garantiza las libertades y, por tanto, también la libertad religiosa. El Presidente lo dijo muy claro y concordamos”, resaltó.

Sobre el acercamiento del gobierno federal con el grupo religioso cristiano, Aguiar Retes afirmó que todas las Iglesias deben fraternizar, con el objetivo de pacificar al país.

“Todas las Iglesias debemos fraternizar y ayudar, porque estamos

hechas para pacificar el corazón del hombre; como pide el papa Francisco, debemos colaborar para la paz mundial, no debemos ser enemigos; al contrario, hermanos que trabajamos por los mismos objetivos”, resaltó.

Por separado, el senador Héctor Vasconcelos (Morena) dijo: “Me opondría de la manera más radical a cualquier propuesta que debilite la separación entre el Estado laico y la Iglesia”.

Ello, advirtió en entrevista, sería “el debilitamiento del Estado laico, de la laicidad en México; sería una regresión de 150 años, a un estado de cosas previo a la gran reforma liberal de Benito Juárez”. ●

“A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César [...] la mayoría de los mexicanos está de acuerdo con que prevalezca el Estado laico”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------



El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que no se debe entrar en el terreno de la laicidad, porque más que ayudar puede generar confrontaciones.

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

Preven que en 2020 haya poco crecimiento

CLAUDIA GUERRERO

El próximo año, el país tendrá crecimiento económico, pero será poco, adelantó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos a crecer en el 20, hay condiciones mejorables para que se pueda crecer. Incluso los pronósticos de calificadoras y bancos están siendo más optimistas, he estado leyendo análisis

donde se habla que sí se va a crecer, poco, pero se va a crecer”, dijo.

En su conferencia matutina, el mandatario informó que prepara, junto con su equipo, un paquete de acciones para impulsar el crecimiento económico del país en 2020.

“Entonces, ya hay un ambiente distinto, favorable. Esto va a ayudar mucho, el que entremos al año próximo,

en el 2020, ya podemos tener crecimiento”, insistió.

Tales medidas, agregó, serán anunciadas antes de que termine diciembre y contemplan decisiones para fomentar, facilitar e incrementar la inversión tanto pública como privada.

“Vamos a tener, antes de que finalice el año, la presentación de las políticas que vamos a llevar a cabo en 2020 con el propósito de

estimular la actividad económica”, informó en Palacio Nacional.

Entre las acciones, mencionó, estará cómo se destinará inversión pública aprobada por el Congreso.

“Qué va a hacerse con los acuerdos con la iniciativa privada y cómo vamos a ayudar a quitar obstáculos para que fluya la inversión y se pueda tener crecimiento”, indicó.



Internacional

Avalan Representantes juicio contra Trump

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Por tercera vez en sus 233 años de historia, Estados Unidos llevará a juicio político a un Presidente.

En una jornada histórica, la Cámara de Representantes aprobó anoche someter a un proceso de destitución a Donald Trump por abusar de su autoridad y obstruir una investigación del Congreso.

Los demócratas acusan a Trump de traicionar al País y corromper la democracia, al condicionar ayuda económica de EU a Ucrania a cambio de que el Gobierno de Kiev investigara a Joe Biden, aspirante a la candidatura presidencial demócrata.

Trump enfrentará el juicio político en el Senado donde la mayoría republicana está decidida a exonerarlo.

“Los actos imprudentes del Presidente nos obligaron a tener que presentar estos cargos”, dijo la Presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi.

La votación para enjuiciar a Trump por abuso de poder registró 230 votos a favor y 197 en contra mientras que la para enjuiciarlo por obstrucción del Congreso fue de 229 a favor y 198 en contra.

En un mitin en Michigan, Trump dijo que la votación es un suicidio político y que los demócratas quedarán marcados por la vergüenza.

“(Ningún) Presidente debería pasar por toda la mierda por la que hemos pasado”, dijo Trump, quien se une así a dos Presidentes previos que fueron sometidos a juicio político, Bill Clinton, en 1998 y Andrew Johnson en 1868, quienes fueron después exonerados.

Es tercer Presidente en la historia de EU en enfrentar destitución

Va Trump a juicio

Prevé Pelosi retrasar envío de cargos a Senado con el fin de ultimar detalles

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos envió ayer a juicio político al Presidente Donald Trump tras aprobar los cargos de abuso de poder y obstrucción al Congreso en su contra, convirtiéndolo en el tercer Mandatario en la



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 155654.00
Tam: 698 cm2

Fecha 19.12.2019	Sección Internacional	Página PP-19
----------------------------	---------------------------------	------------------------

historia del país en enfrentar la destitución.

La votación de los dos artículos de juicio político se dio tras un largo debate que se extendió durante todo el día y parte de la noche, y en el cual reflejó la profunda polarización que afecta la política estadounidense en la era Trump.

Sólo dos demócratas se opusieron al cargo de abuso de poder, que acusa a Trump de haber solicitado corruptamente la asistencia electoral del Gobierno de Ucrania a pedirle que investigara a sus rivales demócratas con el fin de difamarlos. Todos los republicanos lo rechazaron. El artículo pasó con 230 votos a favor y 197 en contra.

En el segundo cargo, obstructión al Congreso, un tercer demócrata se unió a los

republicanos en el rechazo. La votación quedó 229 a favor y 198 en contra.

Los votos de ayer preparan el escenario para un histórico juicio que podría comenzar a principios de año en el Senado, y el cual tendrá la última palabra acerca de si se debe absolver al Presidente número 45 de la nación o si debe ser condenado y destituido del cargo, justo 10 meses de que enfrente la reelección.

La fecha precisa de arranque, no obstante, es incierta. Anoche, la presidenta de la Cámara, la demócrata Nancy Pelosi, no ayo cuando planea enviar los artículos del juicio al Senado, indicando que podría esperar hasta que obtenga ciertas garantías sobre la imparcialidad del juicio.

Con Trump y sus aliados

interesados en una rápida absolución, Pelosi cree que la desaceleración del proceso podría obligar a los republicanos del Senado a establecer los procedimientos que los demócratas quieran, explicaron personas cercanas a la líder representante.

Sus comentarios, al menos, abrieron la posibilidad de que la Cámara baja se vaya al receso vacacional con el asunto sin resolver y la fecha del inicio del juicio en el limbo.

Lo más probable es que Trump sea absuelto por la Cámara alta, bajo control republicano; pero el procedimiento seguramente agravará las fallas políticas en el país que han salido a relieves bajo su administración.

Ayer, los demócratas cali-

ficaron el juicio político como una acción urgente para detener a un Presidente corrupto cuyas deslealtades fueron sacadas a la luz para evitar más daño al país.

“A lo largo de los últimos tres meses, hemos encontrado evidencia incontrovertible de que el Presidente Trump abusó de su poder al presionar al nuevo Presidente electo de Ucrania para que anunciara una investigación contra su rival político”, dijo el representante Adam B. Schiff, demócrata por California y presidente del Comité de Inteligencia, quien dirigió la investigación de juicio político.

“El Presidente y sus hombres conspiraron”, enfatizó.

“El peligro persiste. El riesgo es real. Nuestra democracia está en peligro”.

Votos en otros juicios

Después de los siguientes, Trump podría ser el tercer Presidente en enfrentar un juicio.

ANDREW JOHNSON (1865-1869)

- Se le acusó de violar la ley y desacreditar al Congreso, tras despedir a un funcionario de alto rango sin consultar al Senado.
- Con 126 votos a favor y 47 en contra en la Cámara baja, fue a juicio el 13 de marzo de 1868.
- Tras ocho semanas de juicio en el Senado, fue absuelto.



BILL CLINTON (1993-2001)

- Su caso se desencadenó por haber mentido sobre su relación amorosa con una becaria.
- 228 contra 206 votan por acusarlo de perjurio en la Cámara baja, y 221 contra 212 de obstrucción. Va a juicio el 7 de enero de 1999.
- Tras cinco semanas de juicio en el Senado, fue absuelto.



RICHARD NIXON (1969-1974)

- Enfrentó la amenaza de un juicio político por cargos de obstrucción a la justicia, abuso de autoridad y desacato al Congreso por el caso Watergate.
- Sin embargo, dimitió antes de que el proceso en su contra fuera avalado en el pleno de la Cámara baja, esquivando así el juicio político en el Senado.



La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, sostiene el mazo después de anunciar que fue aprobado el segundo cargo contra el Presidente Donald Trump por obstrucción al Congreso.

Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

La Fiscalía boliviana ordena la detención de Evo Morales

El exmandatario, asilado en Buenos Aires, está acusado de terrorismo y sedición

FRANCESCO MANETTO, **Bogotá**
“Aprehendan y conduzcan al señor Juan Evo Morales Ayma, ante las oficinas de la fiscalía”. La Fiscalía boliviana ordenó ayer la detención del expresidente de Bolivia Evo Morales, al que acusa de los delitos de sedición y terroris-

mo. La denuncia fue presentada por el Gobierno de Jeanine Áñez, que acusa a Morales de instigar el corte de carreteras durante las protestas tras los comicios de octubre. Evo Morales se encuentra refugiado en Argentina desde el pasado 12 de diciembre.

La Fiscalía boliviana ordena la detención de Evo Morales

El expresidente, asilado en Argentina, está acusado de sedición

FRANCESCO MANETTO, **Bogotá**
La Fiscalía de Bolivia ordenó ayer la detención del expresidente Evo Morales, asilado en Argentina desde el pasado 12 de diciembre. La resolución de la justicia del país andino, firmada por dos fiscales de la ciudad de Cochabamba, llega casi un mes después de que el Gabinete interino que le sucedió, presidido por Jeanine Áñez, presentara una denuncia por “sedición y terrorismo” contra el exmandatario. La orden insta a policías y funcionarios a que aprehendan y conduzcan a Morales ante la fiscalía anticorrupción de La Paz para que declare por la presunta comisión de esos delitos.

La acusación contra el dirigente cocalero, que gobernó Bolivia durante casi 14 años, se basa en un supuesto intento de alentar los bloqueos a las principales ciudades, impidiendo así el paso de alimentos y combustibles. Bolivia atravesó una oleada de fuertes protestas tras la salida de Morales el pasado 10 de noviembre. Este dejó su cargo forzado por el Ejército y días después abandonó el país. Se fue a México, donde el Gobierno de Andrés Manuel Ló-

pez Obrador le había ofrecido asilo, y allí se encontraba durante las movilizaciones. El Gabinete interino difundió entonces la grabación de una llamada telefónica en la que el expresidente supuestamente daba indicaciones a unos seguidores para cortar caminos. Los bloqueos aislaron durante días La Paz y la ciudad vecina de El Alto, uno de los principales escenarios de los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad. La represión de los militares, eximidos de responsabilidad penal por un decreto ya retirado, dejó decenas de muertos y cientos de heridos.

“Montaje”

En ese momento el exmandatario calificó de “montaje” la investigación. “A los movimientos sociales que luchan por la vida y la democracia, la Fiscalía les inicia investigaciones de oficio con montajes, pruebas sembradas y grabaciones manipuladas, pero para 30 hermanos asesinados en Bolivia a bala, no hay investigación, responsables o detenidos”, cargó desde su cuenta de Twitter.

Morales reclamó el martes pasado desde Buenos Aires su dere-

cho a volver a su país con vistas a la convocatoria de elecciones presidenciales tras la anulación de los comicios del pasado 20 de octubre, en los que la Organización de Estados Americanos (OEA) detectó varias irregularidades y “manipulación dolosa” de las actas. “Si plantean elecciones libres, que me dejen entrar a Bolivia. No voy a ser candidato, pero tengo derecho a hacer política”, solicitó en rueda de prensa.

Sin embargo, la orden de arresto complica el regreso del exmandatario a la primera línea. El Gobierno ultraconservador de Áñez, que asumió el poder en medio de acusaciones de golpe de Estado, se empleó desde el primer día en debilitar el aparato del Movimiento al Socialismo (MAS), el antiguo partido oficialista, y puso en marcha una campaña para acorralar al entorno de Morales.

La propia Áñez, del Movimiento Demócrata Social, prometió en una de sus primeras alocuciones que no habría persecución de adversarios. Pero ya entonces quiso dejar claro que el líder indígena se enfrentaría a sus responsabilidades en caso de regresar al país.



Fecha 19.12.2019	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Evo Morales, el martes en Buenos Aires. F. J. ROMERO/AGF